

# INFORME SOSTENIBILIDAD EMULSA 2017





# Evaluaciones externas de EMULSA

ISO 9001



ISO 14001



OSHAS 18001



IGUALDAD EN LA  
EMPRESA



IQNET SR10



ISO 14064: GEI  
HUELLA CARBONO



CERTIFICACIÓN Q PLAYAS  
CERTIFICACIÓN ECOPLAYAS  
EMAS (alcance: Arenales Urbanos)

## Reconocimientos-Galardones.

BANDERA VERDE - CIUDAD SOSTENIBLE concedida por FUCI  
ESCOBA DE PLATINO concedida por ATEGRUS  
PAJARITA AZUL otorgada por ASPAPEL  
IGUALDAD EN LA EMPRESA concedida por el Ministerio de Sanidad,  
Servicios Sociales e Igualdad.  
OSUR, Observatorio de Servicios Urbanos



# Índice

## **Presentación**

### **Parte I. Contenidos generales**

1. Perfil del Informe
2. Perfil de la organización
3. Gobierno
4. Participación de los Grupos de interés
5. Análisis de la Materialidad
  - 5.1. Ética en la gestión
  - 5.2. Condiciones y relaciones laborales
  - 5.3. Medio Ambiente: uso de recursos y emisiones

### **Parte II. Informe de Gestión**

1. Servicio Higiene Urbana
2. Servicio RSU
3. Servicio de Colegios y Edificios públicos.
4. Servicio Parques y Jardines
5. Servicio de Señalización

### **Parte II. Memoria Económica**

#### **Anexos**

- Anexo 1 Índice de contenidos GRI
- Anexo 2 Informe de verificación externa independiente

# Presentación

Como viene siendo habitual cada año, EMULSA presenta su *Informe de sostenibilidad* correspondiente al ejercicio 2017, aprobado por su Consejo de Administración en la reunión de 22 de Marzo 2017 (G102-32).

**El presente informe se ha elaborado siguiendo los principios, criterios y contenidos recogidos en el estándar SRS de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad en su *modalidad exhaustiva*.**

EMULSA publica este informe con la finalidad de que sus Grupos de Interés tengan una imagen fiel y veraz de su desempeño durante el ejercicio 2017, de acuerdo con los compromisos asumidos en sus políticas corporativas *de responsabilidad social*.

El lector del presente *Informe de sostenibilidad* dispone también de la Memoria Económica correspondiente al mismo ejercicio y que contiene información adicional de utilidad para un completo entendimiento de las actuaciones de EMULSA en el año y de sus perspectivas de futuro.

En el siguiente enlace se podrán encontrar los documentos actualizados a los que se refiere a lo largo del presente informe: <https://cuidadoambiental.gijon.es/page/15825-transparencia-y-buen-gobierno>

- *Plan estratégico*
- *Políticas de RSE*
- *Política de Sistemas integrados de gestión*
- *Código Ético*
- *Carta de servicios.*
- *Convenio Colectivo*
- *Plan igualdad*
- *Compra verde*

*Me complace presentar la memoria de sostenibilidad y el informe de gestión de la Empresa de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, correspondiente al ejercicio 2017.*

*Aunque en la memoria podrán profundizar en las diversas acciones realizadas por EMULSA a lo largo de este año, me gustaría hacer énfasis en algunos puntos que merecen una especial mención y en los que se fundamentan las líneas de trabajo fijadas en el **Plan Estratégico** de la empresa para el periodo **2017-2019**.*

*En primer lugar, quisiera destacar la **eficiencia de los servicios prestados** por EMULSA a ciudadanos y visitantes, que se plasman en la obtención de una serie de reconocimientos y diversas certificaciones en sistemas de gestión. Este buen hacer, se refleja tanto en las encuestas realizadas por EMULSA, como por las efectuadas por entidades independientes a nivel nacional, como el Observatorio de los Servicios Urbanos, que muestran unos altos niveles de satisfacción hacia la labor realizada por nuestros trabajadores, cuyo esfuerzo contribuye a que Gijón ocupe el tercer puesto, entre las 30 ciudades de mayor población de España, en grado de satisfacción en la prestación de los servicios de limpieza urbana, recogida de residuos y mantenimiento de zonas verdes. Este reconocimiento es fruto de la implicación y responsabilidad de nuestros trabajadores.*

*Del mismo modo, me gustaría hacer hincapié en la **eficiencia en la gestión** de EMULSA reflejado en los datos de coste efectivo publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en los que Gijón, a través de EMULSA, es una de las ciudades con menor coste efectivo por habitante en la prestación de los servicios de limpieza urbana y recogida de residuos.*

*La suma de estos dos componentes, muestra la **eficiencia y eficacia** con la que EMULSA desempeña su misión.*

***El cuidado de nuestros trabajadores**, principal activo de la Empresa, es otro de los aspectos que quiero destacar. Con el ánimo de evitar los riesgos propios de las actividades desarrolladas por EMULSA, se incorporó maquinaria que ha contribuido a minimizarlos. Igualmente, se han destinado importantes recursos a reforzar la formación en seguridad.*

*Nuestro total **compromiso con el medio ambiente** se plasma en la última certificación obtenida, la ISO 14064 en Sistemas de Gestión de Gases Efecto Invernadero y el registro de la Huella de Carbono de la Empresa en el MAPAMA, con el firme propósito de conocer y dar a conocer las emisiones que generamos en la realización de nuestras actividades y con el objetivo de tomar las oportunas medidas para reducirlas.*

*Dentro de la línea medioambiental y en el marco del cumplimiento de los **objetivos 2020** fijados por la Unión Europea en materia de reducción y prevención de residuos, se trabajó en la elaboración de un Plan Integral de Residuos, como principal iniciativa para alcanzar la meta fijada. Además se amplió a cuatro nuevos barrios la recogida selectiva de fracción orgánica, y se realizaron campañas de difusión sobre el concepto de Economía Circular, así como la*

*preparación de futuros proyectos encaminados a la reutilización y prolongación del ciclo de vida de los productos.*

*En la línea de la **innovación**, se ha trabajado en el desarrollo de una aplicación integrada de planificación y gestión que culminará con la elaboración del cuadro de mando de la Empresa.*

*En el apartado de **imagen y transparencia**, destacar la renovación de las certificaciones ISO 9001, 14001, OSHAS 18001 Plan de Igualdad, la pajarita azul de ASPAPEL y Escoba de Platino concedida por ATEGRUS, la obtención de EMAS en las playas municipales y registro y cálculo de la Huella de Carbono y la elaboración del manual de “Compra Verde” y el desarrollo del Plan de Prevención de Delitos.*

*El Informe que aquí les presento, es el primero que se ha elaborado conforme al nuevo estándar marcado por la Global Reporting Initiative (GRI), organización internacional dependiente de ONU, encargada de estandarizar la información aportada en las memorias de sostenibilidad. Igualmente, este informe está alineado con los principios del Pacto Mundial y con los objetivos de desarrollo sostenible, ambos de Naciones Unidas.*

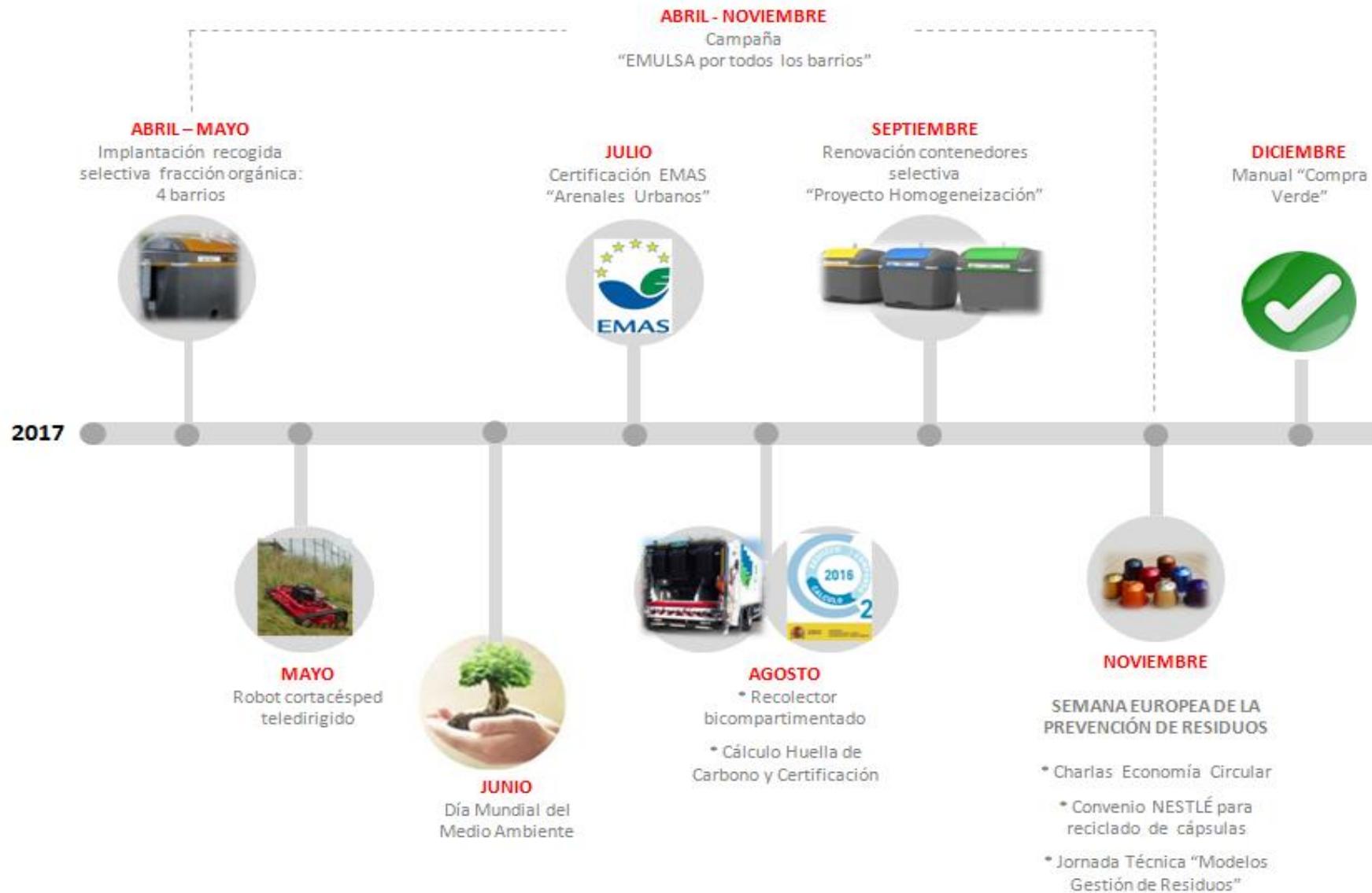
*Por último, mi sincero agradecimiento a todos los trabajadores de EMULSA por su compromiso, constancia, dedicación, y esfuerzo continuo.*

*Sin más preámbulos, les invito a que profundicen en estos temas y más que encontrarán a lo largo de este informe, en la que podrán constatar el ejemplar trabajo llevado a cabo por EMULSA en el cuidado de nuestra ciudad.*



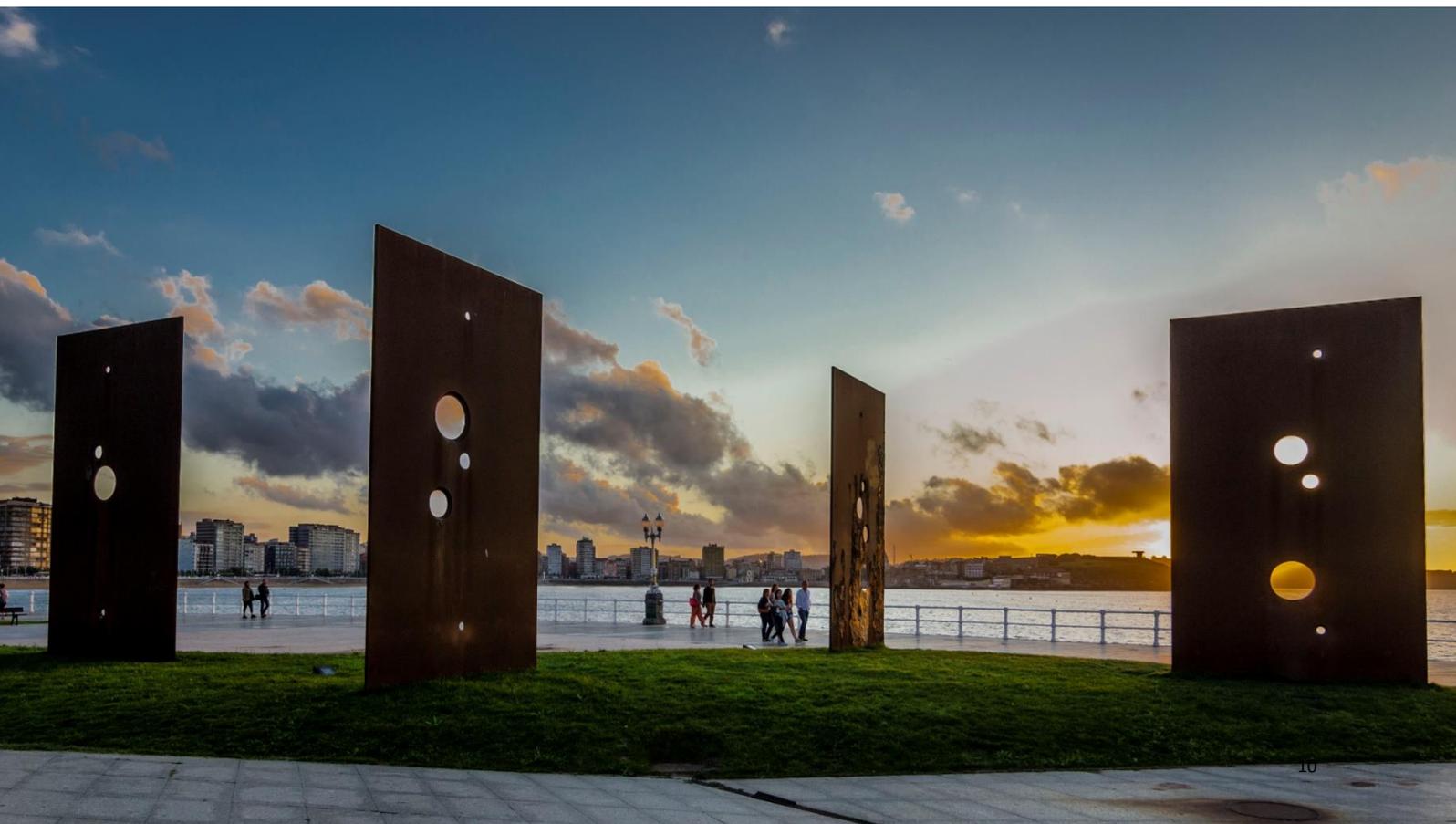
**Esteban Aparicio Bausili**  
*Presidente del Consejo de Administración de EMULSA*

# Lo más destacado del 2017.



# Parte I.

## Contenidos generales



# 1. Perfil del Informe

---

## G 102-50. PERIODO OBJETO DEL INFORME

Año 2017

## G 102-51. FECHA DEL INFORME ANTERIOR

Año 2016

## G 102-52. CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES

Anual

## G 102-53. PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNRAS SOBRE EL INFORME O SUS CONTENIDOS

Se puede contactar a través de EMULSA por las siguientes vías:

Correo electrónico: [emulsa@emulsa.org](mailto:emulsa@emulsa.org)

Teléfono: 985 14 14 14.

Presencial: Oficina Central sita en C/ Carbonera 98, 33211, Gijón.

## G 102-54. OPCIÓN “DE CONFORMIDAD” ELEGIDA.

## G102-55. INDICE CONTENIDOS GRI

El presente informe se ha realizado siguiendo la opción “exhaustiva” (“comprehensive”) de GRI. El índice de contenidos GRI, se encuentra en el Anexo 1 del presente informe.

## G 102-56. VERIFICACIÓN EXTERNA DEL INFORME

EMULSA realiza una verificación externa independiente de su información anual, tanto de las cuentas anuales e informes de gestión (individuales y consolidados) a través de BSAudit-C&O Consultores y Auditores, como del informe de sostenibilidad a través de SGS. En el Anexo 2 se incluye el Informe de verificación externa independiente del presente documento.

## G 102-48. CUALQUIER REEXPRESIÓN DE INFORMACIÓN DE INFORMES ANTERIORES

Durante el ejercicio 2017, no se ha considerado necesario reformular la información perteneciente a informes anteriores.

## G 102-49. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS SON RESPECTO A LOS PERIODOS OBJETO DEL INFORME ANTERIORES EN LA LISTA DE TEMAS MATERIAELS Y COBERTURA DE LOS TEMAS.

En el ejercicio 2017 no se han producido cambios que se consideren significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración utilizados en el informe.

## 2. Perfil de la Organización

### G 102-1. NOMBRE

Empresa Municipal de Servicios del Medio Ambiente Urbano de Gijón. (EMULSA).

### G102-2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

#### G 102-4 / GRI 102-6. PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES RELEVANTES.

Desde EMULSA, se realizan las siguientes actividades en el concejo de Gijón.

#### ➤ SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

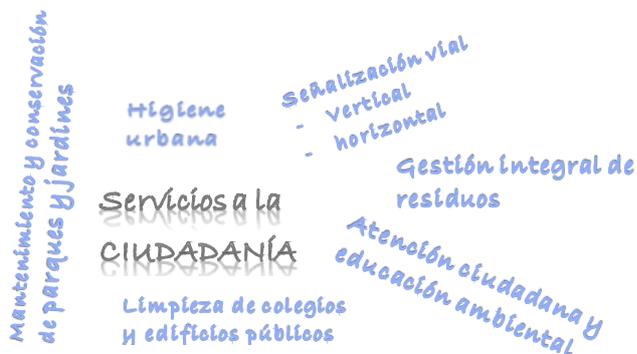
La higiene urbana y la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, así como la regulación de la forma de prestar estos servicios.

La limpieza de colegios y edificios públicos.

El mantenimiento y conservación de los parques, jardines y zonas verdes urbanas.

La señalización vial vertical y horizontal y su mantenimiento, así como las actividades relacionadas con el tráfico urbano que le sean encomendadas por el Ayuntamiento.

Atención ciudadana y educación ambiental.



#### ➤ SERVICIOS CORPORATIVOS



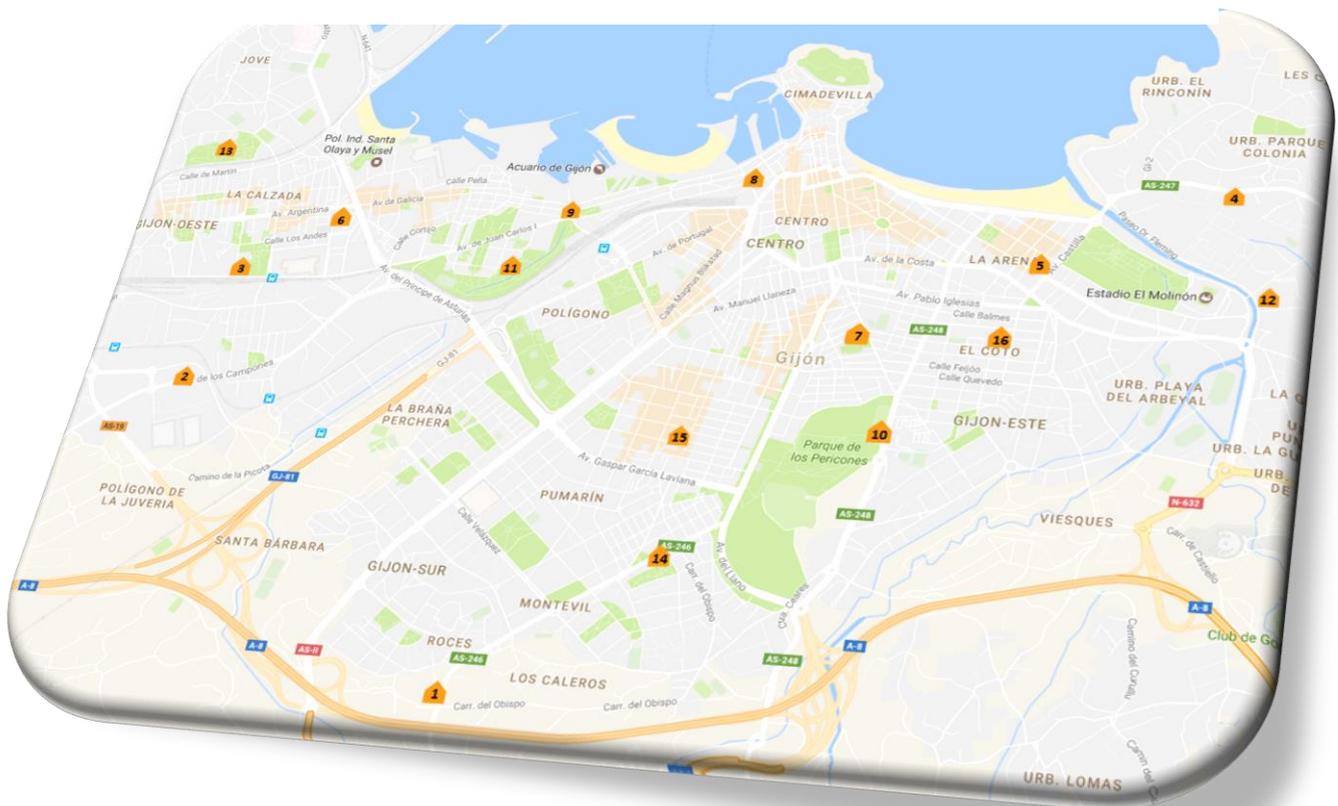
Regulan la actividad interna de EMULSA, de forma centralizada.

Son: planificación y control, económicos y financieros, recursos humanos, asesoría legal y jurídica, almacén y taller de mantenimiento.

### G 102-3. SEDE DE LA ORGANIZACIÓN E INTALACIONES

Las oficinas centrales de EMULSA se encuentran en Ctra. de la Carbonera nº 98, Gijón. Sin embargo, la actividad de la empresa implica la necesidad de contar con locales, almacenes e instalaciones que permitan atender las necesidades de Gijón con mayor facilidad y rapidez, no habiendo cambios significativos en los últimos años.

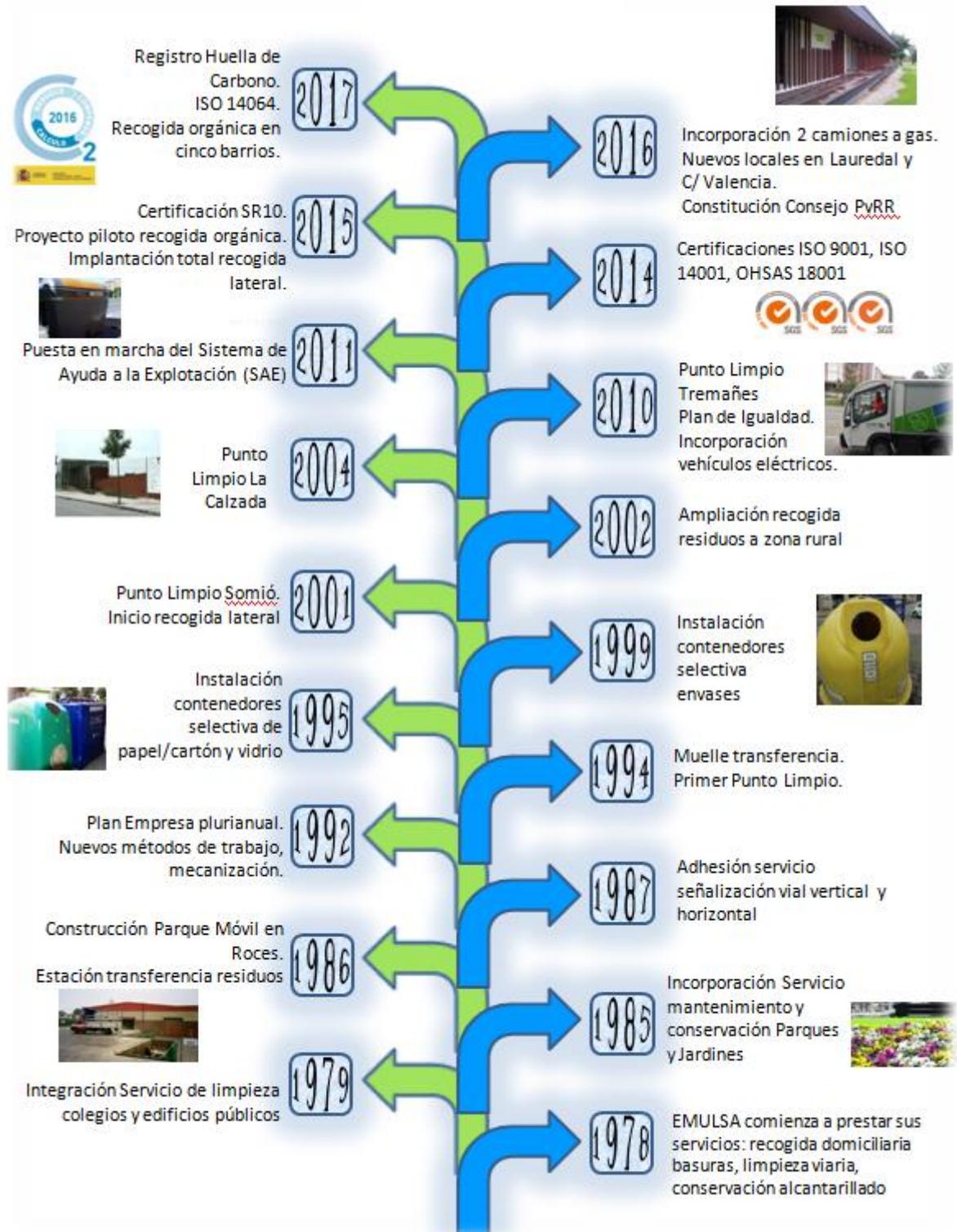
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	1	<b>Servicios Generales</b>	Carretera Carbonera, 98
	1	<b>Vestuarios Rocés</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicio GESTIÓN DE RESIDUOS</b>	1	<b>Punto Limpio Rocés</b>	Carretera Carbonera, 98
	2	<b>Punto Limpio Tremañes</b>	Avenida de los Campos, 152
	3	<b>Punto Limpio La Calzada</b>	Avenida Juan Carlos I esquina Simón Bolívar
<b>Servicio HIGIENE URBANA</b>	5	<b>Marqués de Urquijo</b>	Calle Marqués de Urquijo 2 y 4
	6	<b>Cuba</b>	Calle Cuba 13
	7	<b>San Rafael</b>	Calle San Rafael 5
	8	<b>Almacenes</b>	Calle Almacenes esquina Numa Gilhou
	9	<b>Padre Máximo González</b>	Plaza Padre Máximo González 11
	<b>Servicio JARDINES</b>	1	<b>Rocés</b>
10		<b>Parque Pericones</b>	Carretera Gijón a Pola de Siero
11		<b>Parque de Moreda</b>	Calle Desfiladero de los Arrudos 3
12		<b>Palacio Deportes La Guía</b>	Paseo Doctor Fleming 929
13		<b>Parque La uredal</b>	Calle Paquet 12
<b>Servicio COLEGIOS</b>	1	<b>Oficina Mando Colegios</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicio SEÑALIZACIÓN VIARIA</b>	1	<b>Almacén Señalización</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicios compartidos (HIGIENE URBANA Y JARDINES)</b>	14	<b>Río Nervión</b>	Calle Río Nervión esquina Río Narcea
	15	<b>Valencia</b>	Calle Valencia 32 y 34
<b>Servicio TALLER</b>	1	<b>Taller interno Flota de Vehículos</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>ALMACEN General</b>	1	<b>Servicios de aprovisionamiento de materiales y suministros</b>	Carretera Carbonera, 98
<b>Servicio Mancomunidad de PREVENCIÓN DE RIESGOS Y UNIDAD BÁSICA DE SALUD</b>		<b>Prevención de Riesgos</b>	
	16	<b>Laborales y Unidad Básica de Salud</b>	Plaza de la República, s/n



G 102-5. NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

Sociedad Anónima conforme la legislación española. El Ayuntamiento de Gijón posee el 100% del Capital Social, siendo por tanto el único accionista.

HITOS DE EMULSA



## PRESUPUESTO

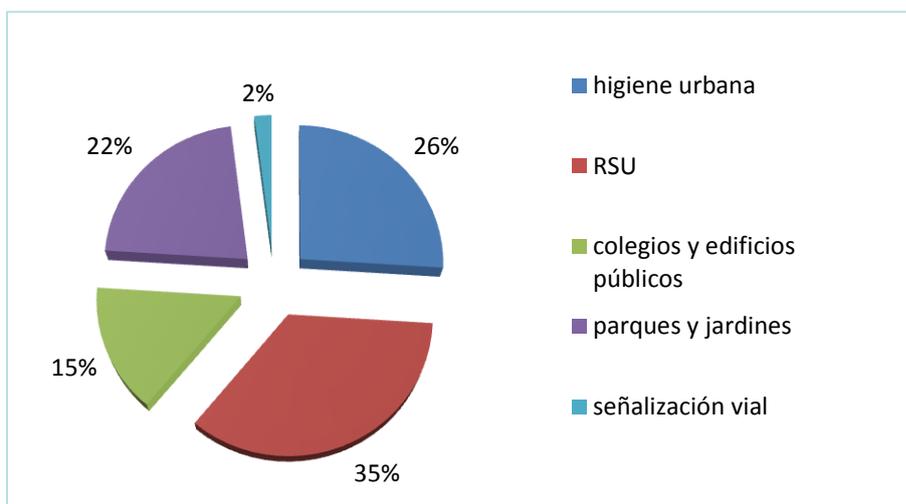
	Transferencias Ayto. ejercicio	Otros ingresos	TOTAL
Presupuesto corriente	21.232.400	13.187.600	34.420.000
Presupuesto inversiones	-	3.624.566	3.624.566

## RESULTADO ECONÓMICO G 201-1

Los resultados económicos del ejercicio muestran, como en ejercicios precedentes, un resultado final positivo que se añade a la sólida estructura patrimonial y financiera existente en la empresa, permitiendo la planificación de inversiones para próximos ejercicios.

	2016	2017
Total ingresos	<b>33.950.840,08</b>	<b>34.371.491,42</b>
Personal	24.523.545,64	24.953.073,60
Aprovisionamientos	2.093.526,75	2.104.471,90
Amortizaciones	2.012.817,45	1.993.713,73
Gastos de explotación y otros	4.993.034,73	5.189.611,51
Total gastos	<b>33.622.924,57</b>	<b>34.240.870,74</b>
Valor económico para reservas/dividendos	327.915,51	130.620,68

## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SERVICIO



**INVERSIONES** G 203-1

<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>38.525,66</b>
<b>Inmuebles</b>	<b>61.657,81</b>
Maquinaria agrícola	51.695,38
Maquinaria obras y taller	36.186,64
<b>Maquinaria</b>	<b>87.882,02</b>
Utillaje diverso	7.420,54
Utillaje agrícola	4.145,82
Utillaje de limpieza	2.790,57
Utillaje de taller	6.887,36
<b>Utillaje</b>	<b>21.244,29</b>
<b>Otras instalaciones</b>	<b>138.203,59</b>
<b>Mobiliario</b>	<b>16.378,51</b>
<b>Equipos para proceso de información</b>	<b>13.625,93</b>
Elementos de transporte, varios	1.943,26
Recolectores	254.075,57
Portacontenedores	181.212,72
Barredoras	324.280,00
Baldeadoras	626.242,69
Tractores/dumpers	847,49
Máquinas autopropulsadas	44.146,85
Vehículos ligeros diesel	109.946,66
Vehículos eléctricos	55.400,20
<b>Elementos de transportes</b>	<b>1.598.095,44</b>
<b>Otro inmovilizado material</b>	<b>51.490,71</b>
<b>Contenedores</b>	<b>373.970,71</b>
<b>Total inversiones 2017</b>	<b>2.401.074,67</b>

## INDICADORES DE GESTIÓN

	2015	2016	2017
<b>Higiene urbana</b>			
Kilómetros de tratamiento (% variación año anterior)	2,90%	1,20%	0,90%
% limpieza manual	43,90%	44,40%	45,20%
% limpieza mecánica	56,10%	55,60%	54,80%
<b>Residuos sólidos urbanos</b>			
Toneladas de RSU	125.547	124.691	125.566
Recogida selectiva (kg/habitante)	101,58	108,92	116,0
Toneladas Puntos Limpios	14.176	13.199	14.391
% recogida muebles con avisos ciudadanos	72%	68%	69%
Capacidad depósito contenedor por habitante (litros)	77,29	77,81	79,4
Frecuencia lavado contenedores (días)	16	16	24
Kilogramos/habitante/ año	454,1	451,3	457,9
Kilogramos/habitante/ día	1,24	1,24	1,25
Kilogramos/habitante/ día residuos domésticos	0,91	0,91	0,9
<b>Parques y jardines</b>			
Superficie zonas verdes certificadas (miles m <sup>2</sup> )	3.487	3.597	3.672
Nº árboles viario / nº árboles podados	7.473/7.914	7.538/6.421	7.451/4.923
Áreas de juego	128	128	133
<b>Colegios y edificios públicos</b>			
Limpieza de cristales (m <sup>2</sup> )	110.245	94.667	105.305
Rendimiento limp.cristales (m <sup>2</sup> /hora)	22,8	19,2	20,3
Frecuencia anual limpieza cristales	2,34	2,04	2,28
Actuaciones en patios (horas)	1.872	2.487	2.021
Rendimiento limp.patios (actuac./hora)	0,9	0,7	0,9
<b>Señalización vial</b>			
Vertical (unidades)	2.866	3.240	3.793
Horizontal (m <sup>2</sup> )	49.590	33.190	36.275
<b>Atención al Ciudadano</b>			
Respuesta < 4 días	71%	73%	80%
<b>Comunicación y educación</b>			
Participantes en actividades educativas	4.198	4.959	8.003
Alcance acciones márketing estimadas	48.600	49.100	69.955

**Económicos**

Presupuesto (€)	34.232.400	34.420.000	34.420.000
Resultado del ejercicio (€)	670.948	327.916	130.620,68

**Sociolaborales**

Empleados promedio	646	643	642
% personal fijo	85,9	88,6	89,7
% mujeres	39,4	40,7	42,1

**G 102-8. PLANTILLA DE EMPLEADOS****CIFRAS DE EMPLEO A CIERRE DEL EJERCICIO 2017**

<b>TIPO CONTRATO</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
FIJOS	283	199	<b>482</b>
TEMPORALES	59	50	<b>109</b>
PREJUBILADOS	40	9	<b>49</b>
<b>TOTAL</b>	<b>382</b>	<b>258</b>	<b>640</b>

El 8 de noviembre de 2017, se publicó en el BOE la **Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público**, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Dicha Ley viene marcada por la denominada «**Estrategia Europa 2020**», dentro de la cual, la contratación pública desempeña un papel clave, puesto que se configura como uno de los instrumentos basados en el mercado interior que deben ser utilizados para conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, garantizando al mismo tiempo un uso con mayor racionalidad económica de los fondos públicos.

Los objetivos que inspiran la regulación contenida en la nueva Ley son, en primer lugar, lograr una **mayor transparencia** en la contratación pública, y en segundo lugar el de conseguir una **mejor relación calidad-precio**.

Para lograr este último objetivo, por primera vez se establece la obligación de los órganos de contratación de velar por que el diseño de los criterios de adjudicación permita obtener obras, suministros y servicios de gran calidad, concretamente mediante la inclusión de aspectos cualitativos, medioambientales, sociales e innovadores vinculados al objeto del contrato.

También se da satisfacción a la necesidad de simplificación de los trámites y con ello, de imponer una menor burocracia para los licitadores y mejor acceso para las PYMES. El proceso de licitación debe resultar más simple, con la idea de reducir las cargas administrativas de todos los operadores económicos intervinientes en este ámbito, beneficiando así tanto a los licitadores, como a los órganos de contratación.

Además del objetivo de la **eficiencia del gasto** la contratación pública es un mecanismo idóneo para incidir, de manera positiva, en el desarrollo de las políticas sociales y medioambientales, a través de la introducción en los procedimientos de contratación de cláusulas de contenido social y medioambiental que fomenten que las empresas adopten medidas de responsabilidad social.

Las cláusulas sociales y medioambientales introducidas por EMULSA en sus expedientes de contratación obligan a las empresas adjudicatarias a dar cumplimiento, junto con el objeto propio del contrato, a determinados objetivos de política social y medioambiental que se estiman de interés general.

Con la incorporación de cláusulas sociales y medioambientales en su contratación, se persiguen dos objetivos, la **promoción y consolidación de un tejido empresarial sostenible** con un fuerte compromiso social y medioambiental y la promoción de la inserción laboral de aquellas personas que más dificultades tienen para acceder a un empleo.

Transversalmente al cumplimiento de la legislación y en consonancia con los principios que sugiere la normativa aplicable, EMULSA, a través de sus procedimientos de compra y mediante aplicación de los principios y leyes que inspiran la contratación pública, decide aplicar acciones de desarrollo sostenible, de índole ambiental y social como prueba de su decidida implicación en la protección del medio ambiente.



- **Transversalidad**, integrando la variable medio ambiental en todos los ámbitos de gestión y decisión, mediante el compromiso y la participación de los diferentes grupos de interés.
- **Participación ciudadana** que permita a ciudadanía, a través de asociaciones, grupos ecologistas y entidades de diferentes ámbitos que puedan hacer aportaciones.
- **Sensibilización y Educación Ambiental**. A través del desarrollo de programas específicos que motiven actitudes y conductas responsables con el entorno.
- **Medidas de ejemplaridad** en la actividad propia: emisiones del parque de vehículos, evacuación de humos de los locales, eficiencia de los generadores de calor y focos de emisión, implantación de Sistemas de Gestión ambiental.
- La implantación de criterios de **compra pública responsable**.
- Mejora de los recursos ambientales y la calidad de vida de la ciudadanía.
- Prevención del deterioro del medio ambiente.

El consumo responsable y la producción sostenible son principios básicos de la **Economía Circular**.

El objetivo del consumo responsable y la producción sostenible, es hacer más y mejores cosas con menos recursos. Creando ganancias netas de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos agentes, entre ellos empresas, comerciantes, consumidores, políticos, investigadores, científicos, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo.

Los criterios ambientales en la compra de determinados productos deben tener en cuenta el enfoque del **ciclo de vida**, que analiza los impactos ambientales de un producto desde la utilización de las materias primas de las que está compuesto hasta la gestión de los residuos, con el objetivo de minimizar sus impactos negativos para el medio ambiente.

Con este firme compromiso, en Noviembre de 2017 se ha aprobado una Instrucción Técnica denominada “**Compra Verde**” que incorpora criterios ambientales y sociales en los procesos de compra así como las Instrucciones Técnicas aprobadas por el Ayuntamiento de Gijón.



#### COMPRA SOCIAL

- Calidad en el empleo
- Perspectiva de género
- Contratación de personas con diversidad funcional.
- Contratación de empresas de inserción .
- Contratación de centros especiales de empleo.



#### COMPRA VERDE Ó ECOLÓGICA en los contratos de suministro, obras y servicios:

- Empleo de energías renovables.
- Menores emisiones.
- Correcta gestión de residuos.
- Etc.



#### COMPRA ÉTICA

- Condiciones laborales dignas.
- Lucha contra el trabajo infantil.
- Apoyo expreso a las iniciativas y productos del Comercio Justo

Los proveedores (nuevos y ya existentes) son analizados, clasificados y evaluados internamente en el contexto de la operación de compra planteada, tanto por su especialización, la criticidad del suministro, el importe total de la compra como por la baja posibilidad de sustitución, etc. En este sentido, se valorará positivamente aquellos proveedores que dispongan de sistemas de gestión avanzados, certificados por un tercero y, en particular:

- Sistema de gestión medioambiental.
- Sistema de gestión de calidad.
- Sistema de prevención de riesgos laborales.
- Plan de actuación en materia de responsabilidad social corporativa y respeto de derechos humanos.

**G 415-1. COMPRA PÚBLICA: VALOR MONETARIO TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS (FINANCIERAS O EN ESPECIE)**

EMULSA no ha realizado ninguna aportación.

**G 204-1. PRÁCTICAS EN LA ADQUISICIÓN: PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE ADQUISICIONES EMPLEADO EN PROVEEDORES LOCALES.**

Durante el 2017 han iniciado actividad con EMULSA **71 proveedores**, que suponen un 17,6% de total de proveedores, y un 5% de volumen de las compras realizadas.

LOCALIZACIÓN	VOLUMEN COMPRAS		Nº PROVEEDORES	
GIJÓN	3.482.884,96	36,1%	183	45,4%
RESTO ASTURIAS	3.876.819,23	40,3%	117	29,0%
<b>ASTURIAS</b>	<b>7.359.704,19</b>	<b>76,4%</b>	<b>300</b>	<b>74,4 %</b>
<b>RESTO</b>	<b>2.277.196,70</b>	<b>23,6%</b>	<b>103</b>	<b>25,6%</b>
	<b>9.636.900,89</b>		<b>403</b>	

En el año 2016 se habían incorporado 94 nuevos proveedores, y de las 435 empresas con las que se trabajó a lo largo del mismo año, el 49 % eran de Gijón, el 26% del resto de Asturias y el 25% restante de otros lugares.

**G 102-10/ G 203-2. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL EJERCICIO.**

A lo largo del 2017 no ha habido cambios significativos en cuanto a tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización.

**G 102-11. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN.**

El principio de precaución está contemplado en la *Política medioambiental* de EMULSA. Su aplicación práctica se refleja en la apuesta por las tecnologías ambientalmente más eficientes y efectivas en la lucha contra el cambio climático, particularmente las renovables, así como el uso de productos respetuosos con la biodiversidad.

El enfoque preventivo se materializa, además, en conocer y evaluar de forma continua los riesgos medioambientales de la organización, previniendo la materialización de dichos riesgos y, en su caso, atenuando las consecuencias de dicha materialización. En este sentido, el Sistema de gestión ambiental de EMULSA ha incluido durante 2017 el **Análisis de ciclo de vida (ACV)**, como un elemento innovador y de conocimiento del impacto en el desarrollo de su actividad.

Otro elemento esencial de estos sistemas de gestión es la *formación*, que permite la difusión de los principios en los que se basan dichos sistemas a través de la organización, siguiendo con las directrices establecidas en las políticas medioambientales.

Así mismo, en 2017 EMULSA ha implantado un procedimiento para el *cálculo de huella de carbono* de la organización basado en el ciclo de vida que servirá, entre otras cuestiones, como elemento de gestión y mitigación del riesgo a través de un Plan de mejoras.

EMULSA participa en distintas asociaciones y organismos relacionados con el medio ambiente, la responsabilidad social corporativa y la buena gobernanza con la finalidad de compartir sus experiencias empresariales y adquirir las prácticas más adecuadas e innovadoras, para su aplicación en la mejora de los servicios que presta a la Ciudadanía de Gijón.

Muestra del compromiso en la participación activa es la Presidencia de la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medioambiente (ANEPMA) que recae sobre la Directora-Gerente de EMULSA, Pilar Vázquez.

### Participación en redes y asociaciones sectoriales

- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- International Waste Management Association (ISWA).
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA).
- Red de Empresas Locales de Interés General (ELIGE).
- Asociación Técnica de Empresas de Gestión de Residuos (ATEGRUS).
- Asociación Española de Empresas Productoras de Papel (ASPAPPEL).
- Ecoembalajes España (ECOEMBES).
- Asociación Ecovidrio.
- Fundación para la Economía Circular .
- ACR+: Asociación de las Ciudades y Regiones por el Reciclaje y la gestión sostenible de los Recursos.
- Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI).
- Instituto para la Calidad Turística (ICTE).
- Confederación española de personas con discapacidad física y orgánica (COCEMFE).
- Federación Asturiana de Concejos.
- Fundación Universidad de Oviedo.
- Unión de Comerciantes de Asturias y Asociación de Hostelería de Asturias (OTEA).
- Cámara de Comercio de Gijón.
- Asociaciones de Vecinos de Gijón.
- Proyectos INTERREG.

### Colaboración y presencia en actos y proyectos:

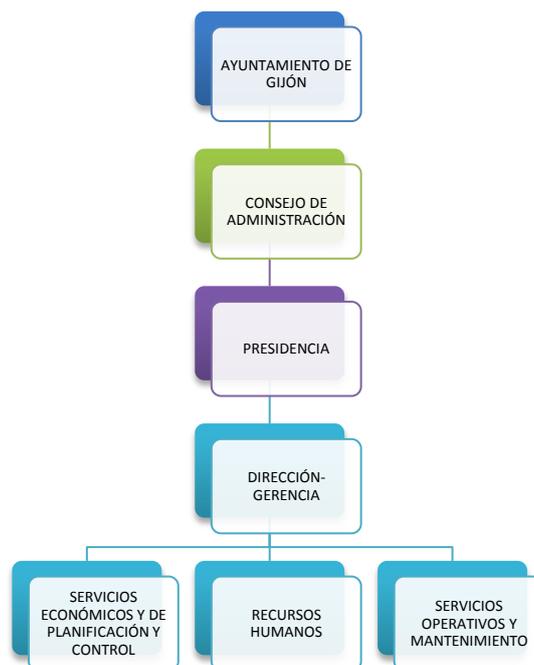
- Jornadas Técnicas Anuales de ANEPMA
- Jornadas Técnicas de la Red ELIGE
- Proyecto Biosphere, de la Red de Ciudades Turísticas Responsables.
- Proyectos Clima, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Colaboración en la recogida de Banco de Alimentos
- Colaboración con la Fundación crecer Jugando en la recogida de Juguetes.
- Convenio con Nestle para el reciclaje de capsulas de Café.
- Convenio con EDP para impulsar el uso del gas natural comprimido.
- Cáritas – Koopera.
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Universidad de Oviedo.

## 3. Gobierno

G 102-18 / 19/20/22/23/25/26.

### ESTRUCTURA DE GOBIERNO: COMPOSICIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONTROL POLÍTICO Y CIUDADANO

La existencia de un Consejo de Administración plural compuesto por distintos Grupos Políticos, representantes de Asociaciones de Vecinos, Sindicatos, Trabajadores y Técnicos, garantiza la participación y control desde distintos ámbitos y perspectivas.



#### ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Ayuntamiento de Gijón Pleno, en funciones de Junta General de la Sociedad, es el órgano supremo de la misma.

La Administración de la Empresa está atribuida a un Consejo de Administración integrado por nueve consejeros, (uno de los cuales ostenta la Presidencia, no siendo un cargo ejecutivo) y compuesto por miembros designados a propuesta del Ayuntamiento, de las Organizaciones Sindicales y de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

La pluralidad en la composición de este órgano garantiza la comunicación activa de todos los miembros de la empresa y del resto de grupos de interés.

EMULSA no tiene establecida ninguna retribución ni acuerdo de abono del cargo a los miembros del Consejo de Administración, más allá del pago de las dietas por asistencia a las reuniones del mismo. Con fecha 11 de Noviembre de 2015, reunido el Pleno del Ayuntamiento de Gijón, acuerda que los Concejales con régimen de dedicación exclusiva o parcial a la actividad, no percibirán dietas por su

asistencia a los Consejos de Administración de las empresas municipales o participadas por el Ayuntamiento de Gijón.

A partir de la comunicación de este acuerdo EMULSA ha dejado de abonar dietas a los Concejales que se encuentran en el régimen citado.

Este mismo acuerdo fue adoptado igualmente en Junta General de la empresa con fecha 11 de febrero de 2016.

A pesar de la variada composición del Consejo de Administración de EMULSA, no existen conflictos de intereses entre sus miembros, ya que se aplica la Ley de Bases de Régimen Local, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la propia Ley de Incompatibilidades de las Sociedades Anónimas.

<b>JUNTA GENERAL</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Presidenta</b>	D.ª Carmen Moriyón Entrialgo
<b>Concejal/a</b>	D. Fernando Couto Garcíablanco
	D.ª Ana María Braña Rodríguez-Abello
	D. Manuel Ángel Arrieta Braga
	D.ª Eva María Illán Méndez
	D. Jesús Martínez Salvador
	D.ª Ana Montserrat López Moro
	D. Esteban Aparicio Bausili
	D. José María Pérez López
	D.ª Marina Pineda González
	D. César González Rodríguez
	D.ª María Begoña Fernández Fernández
	D. Celso Ordiales Méndez
	D.ª Lara M.ª Martínez Fernández
	D. José Ramón García González
	D. Mario Suárez del Fueyo
	D.ª Nuria Rodríguez López
	D. David Alonso Medina
	D.ª Estefanía Puentes Serantes
	D. José Orlando Fernández Casanueva
	D.ª Verónica Rodríguez Fernández
	D. Mariano Tomás Marín Albi
	D.ª Sofía Asunción Cosmen Fernández
	D. Pablo González Menéndez
	D. Manuel Aurelio Martín González
	D.ª Ana María Castaño Rey
	D. José Carlos Fernández Sarasola
<b>Secretario</b>	D. Miguel Ángel de Diego Díaz
<b>Interventora</b>	D.ª María Belén Grana Fernández

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Esteban Aparicio Bausili
Consejero/a	D. Enrique Remis Marcos
	D. César González Rodríguez
	D. David Alonso Medina
	D. José Luis Díaz Oliveira
	D. Alejandro Rodríguez García
	D. José Carlos Fernández Sarasola
	D. René Fernández Álvarez <sup>(1)</sup>
	D. Julio Fernández Fernández <sup>(2)</sup>
	D.ª Aurea Rosa Ortega González <sup>(1)</sup>
	D.ª Lorena Suárez Escobar <sup>(2)</sup>
	D. Luis García Álvarez
Secretario	D. Miguel Ángel de Diego Díaz
Interventora	D.ª Belén Grana Fernández

(1) Hasta el 26.09.2017

(2) Desde el 27.09.2017

Además, para gestionar los temas de distintas áreas, EMULSA tiene conformadas los siguientes Comités y Comisiones con la siguiente actividad durante el año.

#### REUNIONES COMITÉS Y COMISIONES DE PERSONAL 2017: 40

Comisión igualdad	6	Comisión formación	2
Comisión mixta paritaria	0	Comisión empleo y promoción	0
Comisión anticipos extraordinarios	0	Comité seguridad y salud laboral	3
Mesa general Comité empresa	9	Mesa negociación Convenio Colectivo	20

#### G 102-28/29/30/31/33/34. COMUNICACIÓN MAXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

Durante el 2017, el Consejo de Administración celebró 5 reuniones en las que ha tratado los siguientes temas:

**REUNIÓN 1:** Pliegos para el suministro de cepillos para barredoras de aceras autopropulsadas. Pliegos para el suministro de rodenticidas. Adjudicación del suministro de tres baldeadoras de aceras autopropulsadas.

**REUNIÓN 2:** Propuesta de formulación de Cuentas Anuales del ejercicio 2016. Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados para residuos sólidos urbanos. Pliegos para el suministro, instalación y mantenimiento de contenedores soterrados para recogida selectiva. Pliegos para el suministro e implantación de un software de nóminas y gestión de personal. Pliegos para el suministro de autobastidor portacontenedores. Organización del archivo y procesos documentales y expurgo de documentos.

**REUNIÓN 3:** Informe propuesta para la renovación de vehículos. Aprobación de pliegos para suministro y mantenimiento preventivo (5 años), de vehículos ligeros. Aprobación de pliegos para suministro y mantenimiento preventivo (5 años), de 5 furgones. Aprobación de pliegos para suministro de 5 autobastidores para posterior carrozado. Aprobación de pliegos para suministro de 3 equipos recolectores de carga lateral y de 1 lavacontenedores. Aprobación de pliegos para suministro de 1 barredora y 2 baldeadoras. Propuesta de adjudicación del suministro, instalación y mantenimiento de estaciones de contenedores soterrados. Propuesta de nuevas contrataciones de personal.

**REUNIÓN 4:** Toma de posesión de nuevos Consejeros. Propuesta de adjudicación del suministro de autobastidores de gasóleo para posterior carrozado con 3 recolectores, 1 lavacontenedores y 1 grúa con caja. Propuesta de adjudicación del suministro de 1 barredora y 2 baldeadoras. Propuesta de adjudicación del suministro de 3 equipos recolectores y de 1 lavacontenedores, de carga lateral. Propuesta de fijación de las tarifas del servicio para 2018.

**REUNIÓN 5:** Presupuesto para el ejercicio de 2018. Dación de cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil referida a la supresión de dietas por asistencia a los Consejos de Administración. Contratación de póliza de responsabilidad civil para la cobertura de los miembros del Consejo.

**G102-35. POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN PARA EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y ALTOS EJECUTIVOS**

**G102-36. PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN**

**G102-37. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LO QUE ATAÑE A LA REMUNERACIÓN.**

**G102-41. PORCENTAJE PERSONAL CUBIERTO EN CONVENIO**

El Convenio Colectivo de EMULSA 2012-2015 (prorrogado hasta 2017), publicado el 20 de Septiembre de 2013 en el BOPA, es el documento que regula las remuneraciones de la organización.

Este convenio es negociado por representantes de los trabajadores, y por la propia empresa, asegurando que los grupos de interés se encuentran representados

**G102-38. RATIO DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL DE LA PERSONA MEJOR PAGADA DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A LA MEDIANA DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL DE TODOS LOS EMPLEADOS (EXCLUÍDA LA PERSONA MEJOR PAGADA).**

2,15

**G102-39. RATIO DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL DE LA PERSONA MEJOR PAGADA DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A LA MEDIANA DEL INCREMENTO PORCENTUAL DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL DE TODOS LOS EMPLEADOS (EXCLUÍDA LA PERSONA MEJOR PAGADA).**

-0,03%

## 4. Participación de los Grupos de Interés

---

### G 102-40. GRUPOS DE INTERÉS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN

En el enfoque estratégico de EMULSA se considera fundamental la relación de la Compañía con aquellos colectivos que pueden influir en, o se pueden ver afectados por, las actividades de la Empresa (sus Grupos de interés), en la doble vertiente que esta relación implica: desde el punto de vista de la responsabilidad social, dando respuesta a sus expectativas y necesidades, y desde el punto de vista reputacional, gestionando la percepción que estos grupos tienen de la Compañía.

EMULSA entiende como Grupo de Interés, o Stakeholder, a toda persona física, jurídica, o colectivo, al cual le interesan o afectan las actividades, productos o servicios que realiza, o que tiene un impacto en sus objetivos, estrategia o actividades de la misma. EMULSA ha identificado los siguientes:

*Ayuntamiento de Gijón*  
*Consejo de Admón.*  
*Ciudadanos*  
*Centros educativos*  
*Asociaciones vecinales u otras*  
*Comité de empresa*  
*Empleados*  
*Proveedores*  
*Entidades Financieras*  
*Otras Administraciones*  
*Medios de comunicación*  
*Colaboradores o Redes*

### G 102-42. BASE PARA LA SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Para la priorización de los Grupos de Interés se han tenido en cuenta dos parámetros:

#### ***Influencia***

La Influencia define en qué medida el Grupo de Interés tiene poder, capacidad para influir en la organización (por ejemplo en los servicios que presta, o en su funcionamiento), o en la capacidad que tiene esta de alcanzar sus objetivos y estrategias.

#### ***Dependencia***

La Dependencia hace referencia a la capacidad que tiene el Grupo de Interés de elegir otra alternativa a la ofrecida por la Organización.

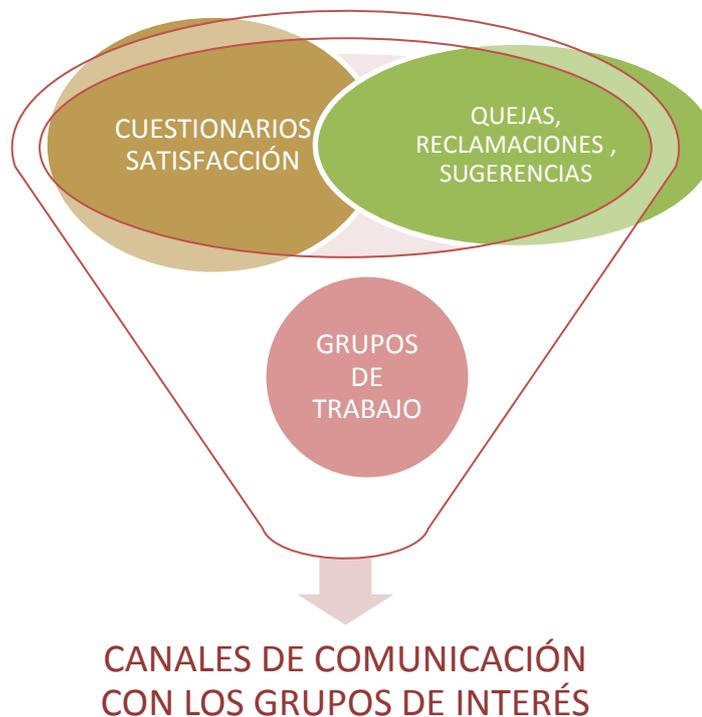
Para ilustrar el espectro de Stakeholders y obtener información para las tomas de decisiones se utiliza una matriz donde se posicionan los Grupos de Interés para la empresa, en relación a los valores de dependencia e influencia elegidos, considerando como “grupo de interés relevante” aquel se sitúe en el cuadrante superior derecho, aunque no de forma absoluta.

De la aplicación de esta metodología, se ha determinado como Grupos de Interés prioritarios los siguientes.



**G 102-43. ENFOQUE DE EMULSA RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

Cualquier estrategia de Responsabilidad Social debe estar basada en un diálogo entre la organización y sus grupos de Interés, de forma que permita a la primera identificar las necesidades y expectativas de los segundos e integrarlas en su estrategia, decisiones y operaciones diarias.



EMULSA tiene abiertos diversos canales de comunicación con sus Grupos de interés, entre los que destacan:

A) ***Quejas, reclamaciones y sugerencias gestionadas por el Departamento de Relaciones e Información ciudadana.***

Atiende las peticiones, reclamaciones y sugerencias de mejora, así como del desarrollo de Campañas de sensibilización y educación medioambiental.

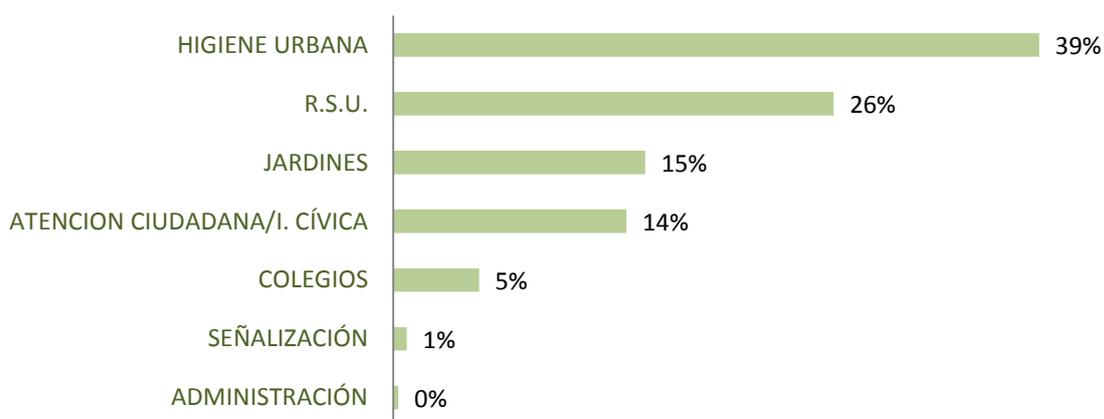
Los indicadores de actividad de este departamento reflejan una mejora continuada en la gestión, tramitación y resolución de los avisos ciudadanos recibidos, respondiendo en menos de 72 horas al 80% de las incidencias recibidas.

	2017	2016	VARIACIÓN
<b>AVISOS INTERNOS</b>	10.501	10.373	1,23%
AVISOS EXTERNOS	5.531	4.599	20,27%
MUEBLES	13.097	12.008	9,07%
<b>AVISOS CIUDADANÍA</b>	18.628	16.127	15,51%
<b>TOTAL INCIDENCIAS</b>	<b>29.129</b>	<b>26.980</b>	<b>7,97%</b>

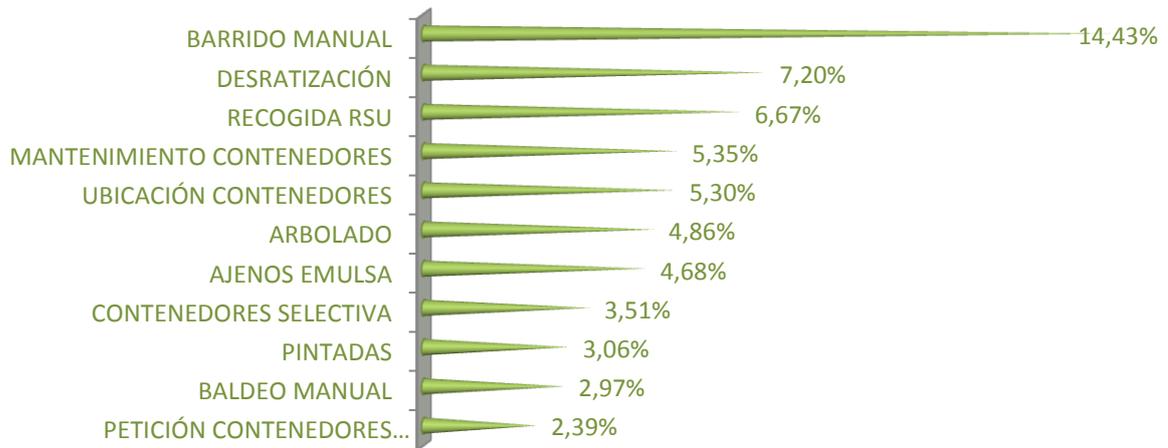
Del *total de avisos* recibidos en 2017 (29.129), el 36% corresponden a comunicaciones internas e inspecciones de los propios servicios. El 64 % restante, son comunicaciones externas de los grupos de interés, destacando el 45 % que corresponden a 13.097 peticiones para el servicio gratuito de recogida de muebles y enseres.

De los avisos ciudadanos o externos, el 39% refieren a temas del servicio de Higiene urbana, seguido de RSU con un 26%.

### Nº INCIDENCIAS EXTERNAS POR SERVICIO



## AVISOS EXTERNOS: ACTIVIDAD DEMANDADA



### **B) Cuestionarios de satisfacción**

A lo largo del 2017 se han realizado encuestas para valorar aspectos como la satisfacción o fortalezas y debilidades de EMULSA a diversos grupos de interés. Proveedores (152), usuarios en Colegios (40) y ciudadanos en Puntos limpios (300).

#### ✓ **COLEGIOS**

Satisfacción global con EMULSA: 8,36 puntos.

Satisfacción con los Talleres de sensibilización medioambiental: 8,56 puntos.

#### ✓ **PROVEEDORES**

Satisfacción global con EMULSA: 8,75 puntos.

Los proveedores destacan el Compromiso medioambiental de EMULSA considerándola una valiosa referencia en el mercado: 8,35 puntos.

Transparencia: 8,65 puntos.

#### ✓ **PUNTOS LIMPIOS**

Satisfacción global: 8,48.

Información disponible para usuarios de los Puntos Limpios: 7,8 puntos.

El 79,3% de los usuarios entrevistados sabían dónde se puede consultar la ubicación, horario y condiciones de uso de los distintos Puntos Limpios.

#### ✓ **SERVICIOS prestados por EMULSA :**

La satisfacción global: 8,24 puntos.

La limpieza y mantenimiento de parques y jardines: 8,18 puntos.

La higiene urbana: 8,10 puntos de media.

La recogida de residuos: 8,27.

El compromiso medioambiental por parte de EMULSA: 7,96 puntos.

Además, desde el **Observatorio de Servicios Urbanos, (OSUR)** se ha medido en las 30 ciudades más pobladas de España el grado de satisfacción ciudadana de los principales servicios Urbanos prestados por los Ayuntamientos. En concreto, y en lo concerniente a EMULSA en los servicios de limpieza, recogida de residuos, y atención de Parques y Jardines. **El Municipio de Gijón** se encuentra en un puesto muy destacado de la lista, con un **grado global de satisfacción del 71%**, muy superior al 50% de la media nacional.

	Recogida	Limpieza	Parques y Jardines	Promedio
<b>Pamplona</b>	74%	82%	82%	79%
<b>Bilbao</b>	71%	74%	79%	75%
<b>Gijón</b>	<b>70%</b>	<b>71%</b>	<b>72%</b>	<b>71%</b>
<b>Valladolid</b>	66%	67%	68%	67%
<b>Oviedo</b>	58%	67%	66%	64%
<b>Vitoria</b>	64%	60%	66%	63%
<b>Vigo</b>	67%	63%	56%	62%
<b>Gran Canaria</b>	69%	61%	52%	61%
<b>Barcelona</b>	62%	57%	57%	59%
<b>Zaragoza</b>	63%	53%	48%	55%
<b>Media nacional</b>	<b>57%</b>	<b>44%</b>	<b>49%</b>	<b>50%</b>
<b>Granada</b>	58%	44%	46%	49%
<b>Coruña</b>	56%	46%	44%	49%
<b>Valencia</b>	58%	45%	42%	48%
<b>Córdoba</b>	56%	46%	43%	48%
<b>Murcia</b>	58%	43%	43%	48%
<b>Sevilla</b>	56%	39%	41%	45%
<b>Málaga</b>	51%	37%	48%	45%
<b>Santa Cruz Tenerife</b>	60%	40%	36%	45%
<b>Alicante</b>	57%	30%	47%	45%
<b>Madrid</b>	50%	34%	46%	43%
<b>Palma de Mallorca</b>	40%	37%	47%	41%
<b>Jerez</b>	44%	26%	28%	33%

C) **Grupos de trabajo o Focus Group**, habiendo realizado 6 a lo largo del 2017 con los siguientes grupos en torno a temas relacionados con Economía Circular:

- AAVV Evaristo Valles de “El Polígono de Pumarín” ( 13/09/2017)
- Federación de AAVV Rurales (15/11/2017)
- AAVV Fano (24/11/2017)
- Consejo de Prevención de Residuos (4/12/2017)

D) Destacar la comunicación a través de redes sociales y medios, en los que destacan:

- 86 notas y convocatorias de prensa.
- 75 noticias colgadas en la web.
- 1.927 seguidores Facebook y 1.949 me gusta.
- 2.490 seguidores en twitter y 4.598 tuits.

**G 102-21/24/27/44. TEMAS Y PREOCUPACIONES SEÑALADOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. PROCESO DE CONSULTA.**

Las interacciones con los grupos de interés, así como la identificación de los principales temas de interés, riesgos y oportunidades reconocidos para cada uno de ellos quedan recogidas en la Matriz de Diálogo.

**MATRIZ DIÁLOGO GRUPOS DE INTERÉS**

<b>Grupo de Interés</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Riesgos</b>	<b>Temas de Interés Principales</b>	<b>Principales herramientas de Diálogo</b>	<b>Actuaciones realizadas</b>
Ayuntamiento de Gijón	<p>Mejora de la percepción de las actividades y servicios que desarrolla la empresa.</p> <p>Mayor transparencia</p> <p>Conocimiento de expectativas y mejora en la gestión.</p> <p>Establecer visión y objetivos comunes</p>	<p>Mayor exigencia.</p> <p>Mayores requisitos en prestación del servicio.</p> <p>Exceso de confianza.</p>	<p>Mejora en la imagen de la ciudad desde punto de vista de la limpieza y gestión de residuos y el medioambiente.</p> <p>Ausencia de conflictos.</p>	<p>Reuniones Consejo de Administración.</p> <p>Reuniones con departamentos y servicios municipales.</p> <p>Comités (Infancia y Adolescencia).</p> <p>Consejo Prevención y Reciclado de Residuos.</p> <p>Comité Directivo del Ayto.</p>	<p>Memoria de sostenibilidad.</p> <p>Escritos, informes, colaboraciones (Comités de Infancia y Residuos), limpiezas, contenedores, Biosphere, Un millón por el clima, Certificaciones Q de Calidad y EMAS en playas, Compostaje Doméstico.</p> <p>Fundación Municipal de Cultura.</p> <p>Concejalías y Servicios Municipales.</p> <p>Envío de Política y Código Ético.</p> <p>Reuniones Consejo Prevención de Residuos.</p> <p>Ordenanza de Residuos.</p>
Consejo de Admón.	<p>Mejora de la Operatividad.</p> <p>Eficacia en la toma de decisiones.</p>	<p>Exceso de Confianza.</p> <p>Incremento de Burocracia.</p>	<p>Eficiencia/Eficacia en la Gestión.</p> <p>Cumplimiento de Objetivos.</p> <p>Cumplimiento presupuestario.</p>	<p>Reuniones Consejo de Administración.</p>	<p>Memoria de sostenibilidad.</p> <p>Acuerdos.</p> <p>Envío de Política RSE y Código Ético.</p> <p>Formación en Compliance.</p> <p>Presupuestos</p> <p>Aprobación de tarifas, pliego y adjudicaciones.</p>
Ciudadanos y A.A.V.V.	<p>Mayor conocimiento de sus necesidades e inquietudes.</p> <p>Se mejora la eficacia en la prestación de servicios.</p> <p>Conocer sus expectativas y su satisfacción.</p> <p>Detección de Oportunidades de Mejora.</p> <p>Mayor percepción de transparencia.</p>	<p>Aumento de las exigencias</p> <p>Incumplimiento de expectativas</p> <p>Mal entendimiento del diálogo</p>	<p>Vivir en una Ciudad Limpia</p> <p>Menos ruido menos contaminación y mejores servicios</p> <p>Atención a sus peticiones puntuales</p>	<p>Servicio de atención ciudadana.</p> <p>Contactos Telefónicos.</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Atención Presencial.</p> <p>Redes Sociales.</p> <p>Realización de Encuestas.</p> <p>APP.</p>	<p>Campañas de Concienciación Ambiental Ciudadana.</p> <p>Semana Europea de Prevención de Residuos</p> <p>Campaña recogida Orgánica.</p> <p>Punto Limpio Móvil.</p> <p>Incidencias/consultas/reclamaciones.</p>
Empleados	<p>Conocer sus expectativas y satisfacción.</p> <p>Mejor Clima Laboral.</p> <p>Mejora de la Motivación.</p> <p>Mejora de la Calidad del Servicio.</p> <p>Detección de oportunidades de mejora.</p>	<p>Exceso de Reivindicaciones</p> <p>Incumplimiento de expectativas</p>	<p>Estabilidad en el empleo</p> <p>Mejora de las condiciones laborales</p> <p>Posibilidades de conciliación</p> <p>Retribuciones</p>	<p>Reuniones.</p> <p>Tablones.</p> <p>Correos electrónicos.</p> <p>Buzón de Sugerencias.</p> <p>Mandos Intermedios</p>	<p>Promociones.</p> <p>Boletín.</p> <p>Encuesta Clima Laboral.</p> <p>Encuesta Movilidad.</p> <p>Encuesta RSC.</p> <p>Plan de Igualdad. (Permisos, conciliación, lactancia, maternidad, paternidad, etc.)</p> <p>Convenio Colectivo</p> <p>Formación Compliance</p> <p>Formación RSE y Código ético</p>

## 5. Análisis de la materialidad

### G 102-15. PRINCIPALES RIESGOS, IMPACTOS Y OPORTUNIDADES

EMULSA identifica y evalúa los riesgos de contexto de la organización, así como sus impactos asociados, a través de la metodología descrita en el procedimiento de identificación y análisis de riesgos. (PCA 7571)

Se han identificado 4 áreas de riesgo en la organización; la económica o ética en la gestión, la social, la laboral y la medioambiental. Cada una de estas 4 áreas se divide a su vez en subáreas de riesgo que han sido evaluadas en función del valor de su impacto para la organización y de su valor para los grupos de interés.



### ÉTICA EN LA GESTIÓN

EMULSA, como empresa pública de capital 100% municipal, asume el compromiso de una gestión íntegra de los recursos. Por ello, fomenta comportamientos éticos y transparentes, pilar básico del buen gobierno.

Los impactos identificados para esta dimensión, entre otros, son:

- Falta de responsabilidad en el manejo de fondos
- Ausencia de transparencia
- Malas prácticas en la adquisición de productos y servicios

Para minimizar estos riesgos se han implantado medidas, entre las que destacan:

- Prácticas o medidas anti-corrupción y soborno.
- El código ético entre todos los grupos de interés.
- Plan de compliance.
- Plataforma pública de compras.

### CLIENTES Y USUARIOS/CIUDADANOS

Una ciudad limpia y cuidada es garantía de ciudadanos satisfechos con la labor desempeñada por EMULSA. En este sentido, ponemos especial énfasis en la forma en la que prestamos los servicios, con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible, las molestias que se pudieran derivar del propio desempeño de las labores.

Para lograr este objetivo EMULSA combina una serie de medidas. Por un lado el equipo de Atención Ciudadana que atiende y responde a las sugerencias e inquietudes de los ciudadanos, y por otro incorporando tecnologías que aporten mejoras, ya sea en ruido, emisiones, impacto visual, etc.

## **CONDICIONES Y RELACIONES LABORALES**

EMULSA, dentro de su Plan Estratégico, dispone de un plan de acción específico en esta materia, con el fin de ofrecer unas condiciones de trabajo de calidad y seguras para todos.

Entre las medidas recogidas en este Plan, se encuentran potenciar los planes de formación, profesionalización y especialización laboral, la formación continua, con el fin de minimizar los accidentes e incidentes que en el desarrollo de la actividad se pudieran producir.

Además, la renovación de la certificación en **OSHAS** garantiza tanto el cumplimiento de la legislación vigente, además de los propios procedimientos establecidos por EMULSA.

## **MEDIO AMBIENTE: USO DE RECURSOS Y EMISIONES**

EMULSA, como empresa que presta servicios medioambientales, tiene entre sus compromisos la aplicación de criterios de sostenibilidad medioambiental en todas sus actuaciones, como queda recogido en el Plan Estratégico con objetivos como la mejora de la sensibilización ambiental y la reducción de impactos ambientales. Por tanto, la protección ambiental es un aspecto relevante en la gestión de la organización y para los grupos de interés.

Se han identificado como principales impactos todos los relacionados con los consumos (agua, energía, etc.) en la prestación de servicios, así como las emisiones producidas en el desarrollo de la actividad, principalmente por la flota de vehículos.

Para controlar los impactos se han adoptado medidas como la implantación de un sistema de **gestión e inventariado de emisiones de CO<sup>2</sup>**, acompañado de un plan de acción para reducirlas, auditorías energéticas, incorporación a la flota de vehículos con mejor comportamiento ambiental, programas de conducción eficiente, sistemas de control de flotas y vehículo compartidos, sistemas de control de riego en remoto o la utilización de sistemas de gestión de ayuda en la conducción en tiempo real que contribuyan a reducir los consumos de combustible, entre otras.

**G 102-46. PROCESO PARA DEFINIR CONTENIDOS DEL INFORME Y COBERTURA DE LOS TEMAS**

**G 102-47. LISTA DE TEMAS MATERIALES**

**G 103-1. EXPLICACIÓN Y COBERTURA DE LOS TEMAS MATERIALES**

EMULSA ha llevado un análisis de la materialidad con el objetivo de comunicar a los Grupos de Interés destinatarios del presente documento aquellos asuntos de relevancia así como algunos otros que despiertan el interés de la compañía.

EMULSA identifica de forma directa, para una mayor precisión, sus aspectos materiales mediante la elaboración de un **Análisis de materialidad** propio, con la finalidad de identificar los aspectos específicos de interés relacionados con la actividad de la organización, mediante la consulta de fuentes internas y externas. A través de este proceso, la organización identifica aquellos aspectos sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para su enfoque en responsabilidad social.

De la interacción con los grupos de interés y del análisis interno, se han determinado los aspectos considerados relevantes o materiales para la organización. Estos aspectos son el resultado de estudiar los riesgos e impactos que EMULSA produce como resultado de la prestación de los

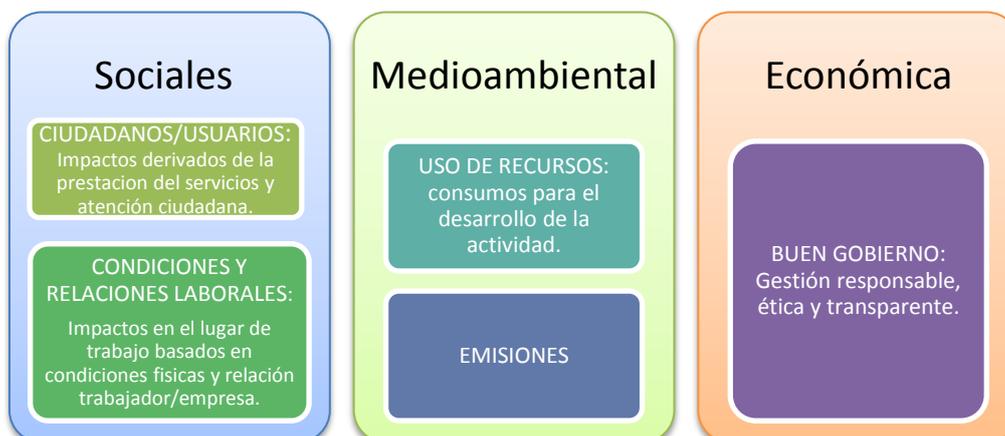
servicios. Se han agrupado en tres dimensiones: socio-laboral, ambiental y económica y ponderado la importancia que cada grupo le otorga a los mismos. Así mismo, también se han tenido en cuenta las encuestas de satisfacción realizadas.

Se han determinado como asuntos materiales a informar en el presente informe aquellos cuya puntuación del **riesgo total**, en base a la evaluación efectuada en el registro de Identificación y análisis de riesgos, es igual o superior a **40 puntos**.

ANÁLISIS DE AREAS DE RIESGOS E IMPACTOS										
	ETICA	SOCIAL			LABORAL			MEDIOAMBIENTE		
	Ética de gestión	Comunidad	Derechos Humanos	Clientes y usuarios/Ciudadanos	Diversidad e Igualdad	Condiciones y Relaciones laborales	Contratación y Retención	Uso de Recursos	Emisiones	Ecosistemas
<b>Valor Organización</b>	3	1	1	3	1	3	1	3	3	1
<b>Valor Grupos Interés</b>	20	26	12	18	20	24	20	16	28	14
<b>Riesgo Total</b>	60	26	12	54	20	72	20	48	84	14

EMULSA informa anualmente a través de su Informe de sostenibilidad sobre estas cuestiones identificadas, atendiendo a los requisitos de materialidad, dando respuesta a las macro tendencias en responsabilidad social corporativa y cubriendo en general las expectativas de los Grupos de interés.

## Cobertura de los Asuntos Materiales



EMULSA gestiona la materialidad a través de un Plan Estratégico con horizonte temporal 2017-2019, formado por 5 Planes de Mejora ó iniciativas principales sobre las que se enmarcan los objetivos y acciones para lograr la consecución de las primeras. Anualmente se plantean los objetivos, metas y responsables para el siguiente ejercicio y semestralmente se evalúa el progreso de los mismos.

Además, estos planes de mejora, guardan relación con **tres** de los 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE con los que EMULSA se encuentra alineado. Estos objetivos de desarrollo sostenible, son una propuesta de la ONU, para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos. En concreto se trata del **ODS 5: Igualdad de género**, **ODS 10: Reducción de las desigualdades**, ambas alineadas con el Plan 2 de EMULSA: Mejora de las Condiciones Laborales, y el **ODS 13: Acción por el Clima** alineado con el Plan 3 de Mejora del Impacto Ambiental



### **OBJETIVOS 2017: RESULTADOS.**

Cada iniciativa o Plan de Mejora está compuesto por una serie de objetivos evaluados semestralmente, habiéndose logrado a lo largo de 2017 un grado de avance de los mismos de 81%, entre los que destacan en cada uno de ellos

#### **1. PLAN DE MEJORA DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.**

- Incremento de la eficiencia tras incorporar en los distintos servicios: nuevas zona verdes, limpieza de nuevos tramos de calles, nuevas actividades colegios, etc.
- Campaña de limpieza especial “EMULSA POR TODOS LOS BARRIOS” en la que se intensifican las actividades habituales de limpieza con algunas actividades puntuales como limpieza de pegatinas y pintadas, y retirada de hierbajos.
- Certificación de los arenales urbanos de la ciudad en ISO 9001,14001 y EMAS.
- Desarrollo del Proyecto de Planificación de actividades y control de producción.

#### **2. PLAN DE MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES.**

- Formación específica obligatoria para todo el personal en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

- Incorporación de maquinaria, concretamente un robot siega de taludes para el Servicio de Jardines o una carretilla subescalera eléctrica para el traslado de muebles en colegios.
- Renovación del Plan de Igualdad.

### 3. PLAN DE MEJORA DEL IMPACTO AMBIENTAL.

- Registro de la Huella de Carbono de EMULSA en el Ministerio de Medio Ambiente (MAPAMA).
- Instalación de la recogida de residuos Orgánicos a los barrios de Viesques, Nuevo Rocés, Montevil y Nuevo Gijón.
- Plan reciclaje Colegios: instalación de papeleras de recogida selectiva en 38 centros educativos.

### 4. PLAN DE INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

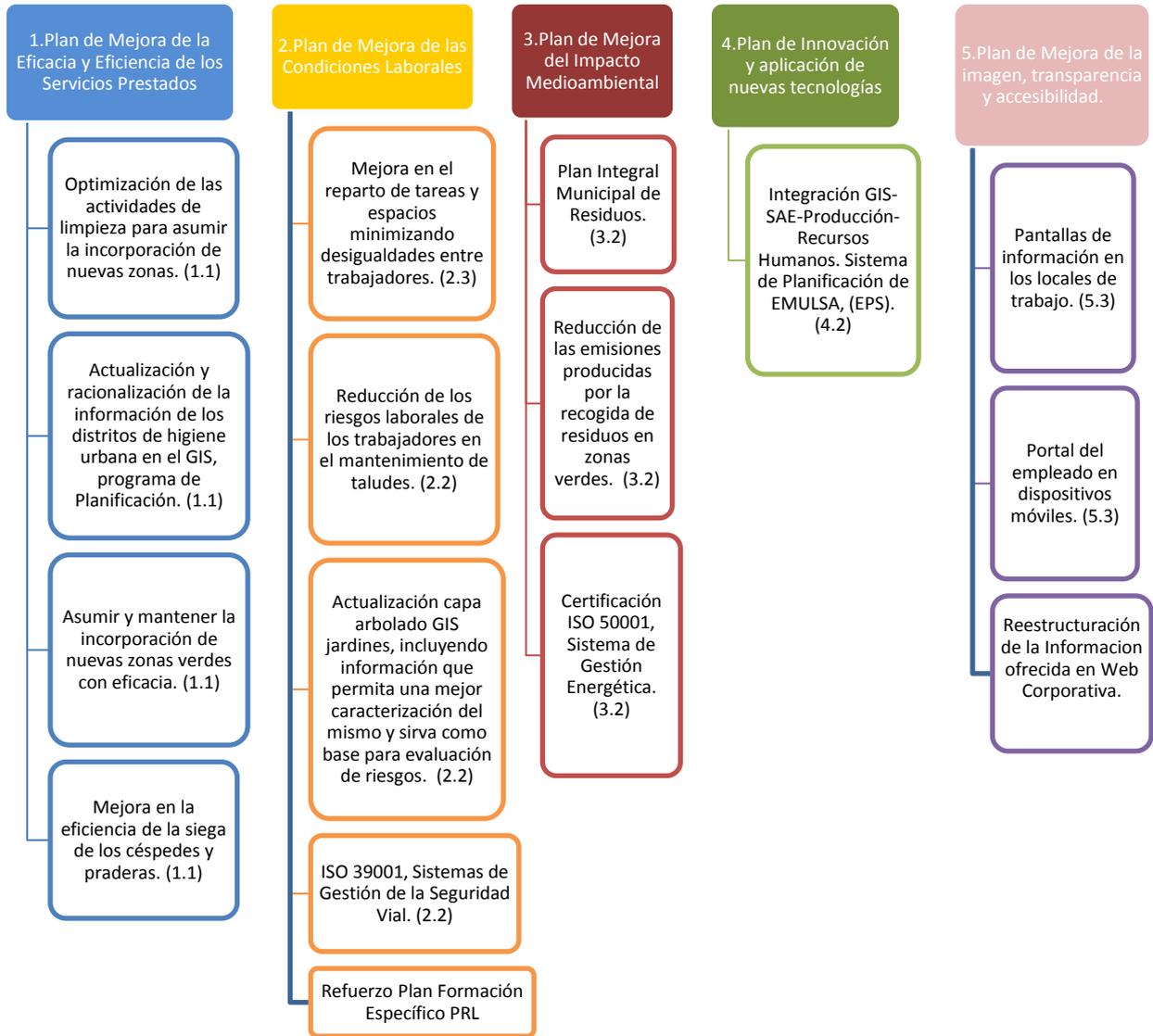
- Desarrollo del Programa de planificación, control de producción y recursos humanos. Se trata de una herramienta que permite asignar recursos humanos con medios materiales (maquinaria /vehículos) y tareas en GIS (herramienta que permite zonificar la ciudad a medida de la actividad de cada servicio). Este sistema de gestión del trabajo tiene como fin último la incorporación del Cuadro de Mando Integral de la Organización.

### 5. PLAN DE MEJORA DE LA IMAGEN, TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD.

- Desarrollo del Plan de Prevención de Delitos.
- Se realizaron Campañas de divulgación de la Economía Circular con distintos Grupos de Interés: Asociaciones de Vecinos, Colegios, Ciudadanía, Universidad.

OBJETIVOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
<b>1. Plan de mejora de la eficiencia y eficacia de los servicios prestados</b>		
1.1 Mejorar la calidad de los servicios prestados 1.2 Mejorar la satisfacción de los grupos de interés 1.3 Desarrollar Plan Estratégico 1.4 Mejorar la planificación 1.5 Mejorar gestión de incidencias 1.6 Mejorar tiempo de respuesta a demandas G.I. 1.7 Mejorar coordinación entre los servicios internos y municipales 1.8 Garantizar solvencia de la empresa 1.9 Optimizar costes 1.10 Cumplir presupuesto 1.11 Gestionar eficientemente los recursos	Jefatura Administración-Responsable Contratación-Responsable Control de Gestión	21%
<b>2. Plan de mejora de las condiciones laborales de los trabajadores</b>		
2.1 Mejorar clima laboral 2.2 Mejorar las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores 2.3 Potenciar los planes de formación, profesionalización y especialización laboral 2.4 Fomentar la igualdad 2.5 Potenciar liderazgo de los puestos de mando	Jefatura RRHH Jefatura de Jardines y Colegios	21%
<b>3. Plan de mejora del impacto medioambiental</b>		
3.5 Mejorar la sensibilización medioambiental 3.6 Reducir impactos ambientales	Jefatura Higiene Urbana-Jefatura RSU	15%
<b>4. Plan de innovación y aplicación de nuevas tecnologías</b>		
4.1 Potenciar la innovación 4.2 Implantación e Integración de aplicaciones y sistemas de gestión	Responsable Sistemas Información	7%
<b>5. Plan de mejora de la imagen, transparencia y accesibilidad</b>		
5.1 Mejorar la imagen de EMULSA 5.2 Mejorar comunicación externa 5.3 Mejorar comunicación interna 5.4 Mejorar la transparencia 5.5 Fomentar la responsabilidad social 5.6 Reforzar el compliance, prevención de delitos, control legalidad 5.7 Potenciar relación con los grupos de interés 5.8 Potenciar el benchmarking	Responsable Relaciones e información ciudadana-Responsable RSC	18%
		<b>81%</b>

## OBJETIVOS DESTACADOS PLANTEADOS PARA 2018.



## 5.1. Ética en la gestión

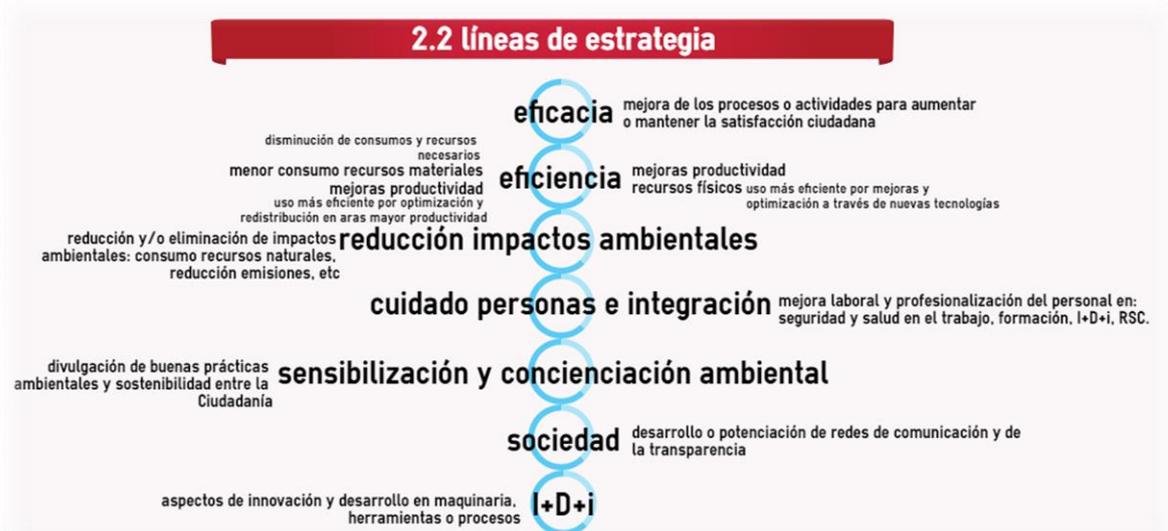
### G 102-16/17. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA DE EMULSA

Los **valores de EMULSA** se sustentan de forma general en su Responsabilidad Social Empresarial (RSE) así como en los principios básicos establecidos por distintas iniciativas de ámbito internacional y nacional, entre ellas los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

La Empresa actualiza, mantiene y respeta dichos valores, integrándolos en su estrategia general y haciendo de ellos uno de los pilares básicos que rigen el trabajo diario de EMULSA.

La **visión de EMULSA** se concreta en los siguientes principios:

- Eficacia, y calidad, para la satisfacción ciudadana.
- Eficiencia para asegurar la competitividad.
- Innovación y desarrollo para la mejora continua.
- El respeto al medio ambiente.
- La integración y el respeto por las personas.
- La interacción con los grupos de interés.
- La transparencia, buen gobierno y comportamiento ético.



La misión, visión y valores de EMULSA se inspiran y materializan en las *Políticas corporativas*, en el *Código ético* y en las demás normas del Sistema Integrado de Gestión.

El **Código Ético** recoge los comportamientos y compromisos que **EMULSA adquiere en relación a sus principales grupos de interés**, constituyendo la guía de conducta de la organización. Recoge, igualmente, los **compromisos esperados por parte de las personas que trabajan para la organización**.

Constituye una expresión formal de aquello que la organización representa, o quiere representar en la sociedad y plasma lo que se espera de los individuos que conforman la organización y de aquellos que colaboran o contratan con la misma, así como de aquello que se quiere rechazar.

Supone la articulación de un conjunto de principios y valores en el comportamiento empresarial y profesional y es un reflejo escrito de un compromiso público de EMULSA con esos principios y valores.

Además, con el objeto de minimizar y prevenir el riesgo de comisión de conductas delictivas en su seno, así como en aras de la transparencia, la seguridad jurídica y la ética en la gestión, EMULSA ha desarrollado un **Plan de Prevención de Delitos** y Cumplimiento Normativo en la empresa. Su función es dar a conocer que EMULSA tiene el compromiso fundamental de cumplir las leyes y principios éticos, así como impedir la posible comisión de delitos en su seno.

El órgano encargado de vigilar el funcionamiento y la observancia del Código Ético y del Plan de Prevención de delitos existente en EMULSA, ocupándose, igualmente, de su actualización, es el **Comité de Ética, Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad**. A lo largo de 2017 se han celebrado 2 reuniones de este comité.

#### G 205-1 OPERACIONES EVALUADAS EN RELACION CON LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN.

##### G205-2 RIESGOS SIGNIFICATIVOS DE CORRUPCIÓN DETECTADOS EN LA EVALUACION DE RIESGO

Todas las operaciones de EMULSA se realizan bajo el paraguas del Código ético por tanto, se realizan con las garantías adecuadas en materia de anticorrupción. En concreto, aplicarían estas dos medidas concretas:

- ✓ Rechazo a las **prácticas corruptas y sobornos**: todos los destinatarios del Código Ético se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de práctica corrupta, procediendo a cursar denuncia de la que se tenga noticia.
- ✓ Ningún empleado de EMULSA podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente **regalos o dádivas**, favores o compensaciones en metálico o especie cualquiera que sea su naturaleza.

La falta de responsabilidad en el manejo de fondos, las malas prácticas en la adquisición de productos o servicios y una posible ausencia de transparencia son los principales riesgos en materia de ÉTICA.

#### G 205-2 COMUNICACIÓN DE LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN AL ÓRGANO DE GOBIERNO, EMPLEADOS, SOCIOS DE NEGOCIO.

EMULSA ha impartido al *90% de la plantilla* cursos de Prevención de Delitos y Código Ético en los que se comunicaron tanto la política como los procedimientos anticorrupción.

Así mismo, el *92 %* de los componentes del *Consejo de Administración* se le ha comunicado estas medidas anticorrupción.

Tanto el Código Ético como Política de RSE de Prevención de delitos así como una Declaración de Conocimiento de la Política de Prevención de Delitos han sido comunicados **a todos los proveedores** y subcontratistas relevantes de la organización.

**G 205 -3. NÚMERO DE CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN EN PLANTILLA, SOCIOS DE NEGOCIO. CASOS JURÍDICOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA CORRUCION INTERPUESTOS CONTRA EMULSA O SUS EMPLEADOS.**

No se ha producido ningún caso.



## 5.2. Condiciones y relaciones laborales.

G 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

G 406 NO DISCRIMINACIÓN

La Empresa Municipal de Servicios de Medioambiente Urbano de Gijón (EMULSA) fue pionera en el año 2008 con la puesta en marcha del Plan de Igualdad, que supuso un salto cuantitativo y cualitativo de las medidas para la igualdad entre hombres y mujeres en la Empresa. En la actualidad, EMULSA ha prorrogado su Plan de Igualdad de 2014 tras una revisión realizada en el ejercicio 2017.



EN 2017 EMULSA RENUEVA EL DISTINTIVO IGUALDAD EN LA EMPRESA POR SEXTA VEZ QUE OTORGA EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.

Los requisitos que se han tenido en cuenta para la concesión del Distintivo han sido:

- las actuaciones y medidas tendientes a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- las medidas para garantizar la igualdad de trato y oportunidades en la selección y en la promoción profesional.
- la adopción de planes de igualdad, la implantación de medidas de acción positiva y la publicidad no sexista de los productos o servicios de la empresa.

En la comunicación el Ministerio señala que *“Del análisis de su expediente de solicitud de prórroga cabe destacar que se valora el mantenimiento de política de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres que desarrollan desde la aprobación, en 2008, del Plan de Igualdad”*. Este aspecto se refuerza con la aprobación de un nuevo Plan de Igualdad en 2014. Así mismo, la Representación Legal de las personas Trabajadoras (RLT) manifiesta su reconocimiento al compromiso de la empresa con estas políticas, aunque básico para el buen desarrollo e implantación de las medidas en la plantilla”.

#### G 401-1. NUMERO TOTAL Y TASA DE NUEVA CONTRATACIÓN DURANTE EL EJERCICIO

EMULSA tiene un firme compromiso para lograr que la **contratación** del personal sea **transparente e igualitaria**.

La evolución de la plantilla de EMULSA se caracteriza por la estabilidad del empleo y su mantenimiento en función de las prestaciones de servicio de la empresa y el comportamiento de otros factores tales como el absentismo de cada servicio, las condiciones meteorológicas o trabajos puntuales.

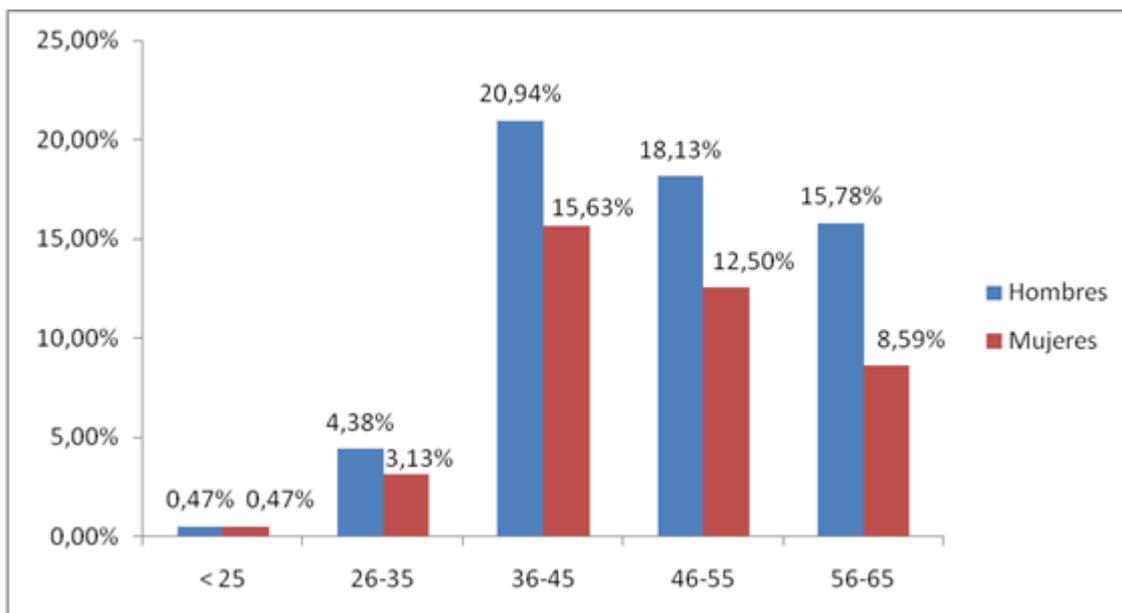
Entre los criterios para la selección de personal, se reserva un porcentaje del 10% a personas con diversidad funcional.

CIFRAS DE EMPLEO A CIERRE DEL EJERCICIO 2017			
TIPO CONTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Fijos	283	199	<b>482</b>
Temporales	59	50	<b>109</b>
Prejubilados	40	9	<b>49</b>
<b>Total</b>	<b>382</b>	<b>258</b>	<b>640</b>

PLANTILLA POR EDADES Y GÉNERO						
	< 25	26-35	36-45	46-55	56-65	Total
Hombres	0,47%	4,38%	20,94%	18,13%	15,78%	59,69%
Mujeres	0,47%	3,13%	15,63%	12,50%	8,59%	40,31%
<b>Total</b>	<b>0,94%</b>	<b>7,50%</b>	<b>36,56%</b>	<b>30,63%</b>	<b>24,38%</b>	<b>100,0%</b>

#### G 401-3-EMPLEADOS QUE HAN TENIDO DERECHO AL PERMISO PARENTAL

En 2017 han disfrutado del permiso parental 16 personas (3 mujeres y 13 hombres), habiéndose incorporado a la finalización del permiso el 100% de las mismas.



### Contratación 2015/2017

	Fijos	Eventuales	Total 2017	Total 2016	Total 2015
Trabajadores en alta (a 31/12/2016)	547	65	612	626	615
Altas (contratos)	5	433	438	448	412
Bajas (contratos)	21	389	410	462	379
Trabajadores en alta (a 31/12/2017)	531	106	640	612	626
Plantilla media	585	57	642	643	646

Servicio	Promedio Edad
Administración	47,2
Colegios	50,3
H.U.	45,0
Jardines	47,4
R.S.U.	51,3
Señalización	52,4
Taller	47,2
<b>General</b>	<b>47,7</b>

### G 401-2. BENEFICIOS HABITUALES PARA LOS EMPLEADOS

EMULSA materializa la Acción Social en ayudas sociales por circunstancias personales o familiares, compromiso de la jubilación parcial, complementos en situaciones de incapacidad temporal, cobertura mediante póliza de seguro en casos de fallecimiento e incapacidad permanente, ayudas escolares, y anticipos a cuenta.

Estas ayudas son aplicadas igualmente a empleados con contrato fijo y temporal, a excepción del matrimonio o unión de hecho y ayudas escolares para los que se requiere antigüedad superior a 2 años.

El gasto en acción social en 2017 fue de **372.710**.

<b>Beneficio social</b>	<b>Beneficiarios 2017</b>	<b>Beneficiarios 2016</b>
Matrimonio o unión de hecho	8	16
Hijos discapacitados	15	13
Ayuda ILT	158	179
Ayuda accidente	44	68
Ayudas escolares	322	318
Fallecimiento o invalidez	Póliza total de la plantilla	Póliza total de la plantilla

#### **G 403. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

EMULSA mantiene dentro del Servicio de Prevención Mancomunado del Ayuntamiento de Gijón, Servicio Médico y 2 Técnicos de Prevención. Este servicio de Prevención da cobertura al 100% de la plantilla de EMULSA.

Destacar la certificación en la norma **OSHAS 18001** que establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EMULSA tiene la firme convicción que la formación es necesaria para sensibilizar al personal en materia de seguridad, si bien el riesgo es algo que existe, hay que emprender acciones que favorezcan el conocimiento que cada trabajador tiene asociados a su puestos de trabajo, así como la forma adecuada de minimizarlos si es que no se pueden evitar, así como identificar algunas situaciones que supongan un riesgo grave o inminente y como se debería actuar. Por ello, se están realizando de **forma obligatoria** para toda la plantilla de la organización Cursos de Prevención de Riesgos Laborales de 50 horas de duración. En 2017 ya los han realizado **134** trabajadores, continuando esta formación a lo largo de 2018.

El diálogo social queda asegurado a través de las reuniones de Comités y Comisiones, a través de los cuales se encuentra representado el total de trabajadores y trabajadoras de EMULSA.

En el 2017 los índices de accidente dieron los siguientes resultados:

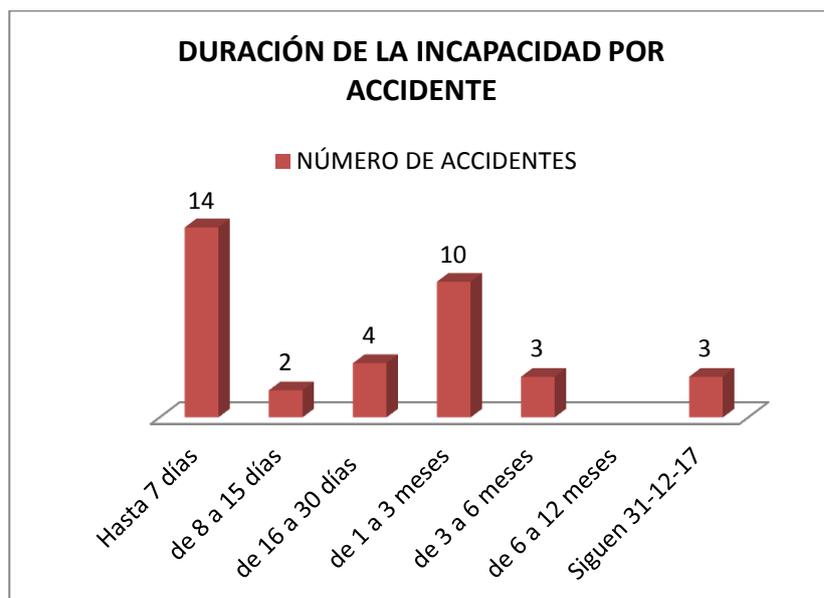
El índice de incidencia en 2017 fue del 5,61 %.

Los Índices de Frecuencia General (I.F.G.) de 107,25%. El de Frecuencia con Bajas (I.F.B.), de 33,57%.

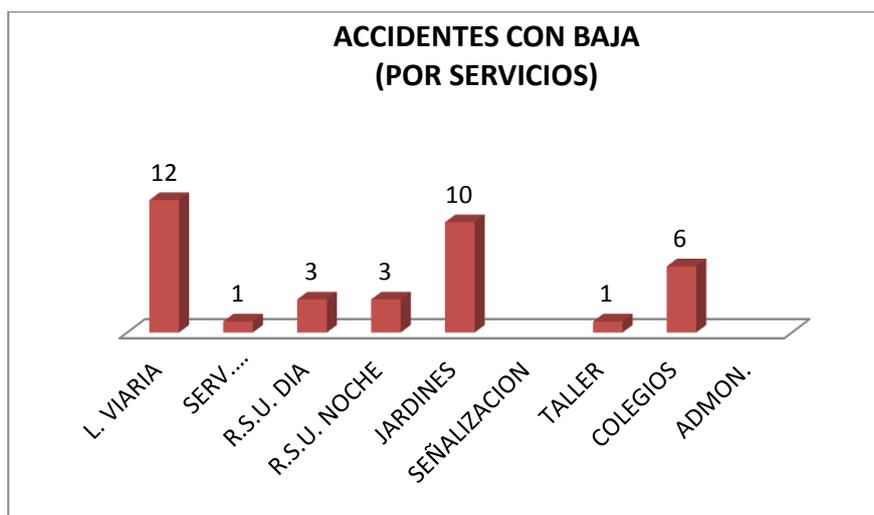
<b>Índice de Absentismo</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Enfermedad	4,96%	4,98%
Accidentes	0,65%	0,68%
<b>Subtotal I.T.</b>	<b>5,61%</b>	<b>5,66%</b>
Horas sindicales	0,67%	0,76%
Otros	0,81%	0,60%
<b>Total</b>	<b>7,09%</b>	<b>7,03%</b>

Planes de autoprotección	2	Accidentes	115
Evaluaciones de riesgos	4	Accidentes con baja	36
Informes de seguridad e higiene industrial	6	Accidentes sin baja	79
Acciones formativas en prevención	88	Fallecimientos por accidente	0
Reconocimientos médicos	626	Requerimientos Inspección de trabajo	3

El número de accidentes tanto con baja, como sin baja han sido los más bajos de los últimos 3 años siendo en la mayor parte de los accidentados una baja con una duración inferior a la semana.



Si analizamos por servicios los accidentes producidos por baja, se observa que Higiene Urbana seguido por Jardines realizan las tareas con más siniestralidad.



## 5.3. Medio Ambiente: uso de recursos y emisiones.

Para el desarrollo de su actividad, EMULSA precisa del uso una importante flota de vehículos y herramientas que tienen como principal impacto la emisión a la atmósfera de Gases de Efecto invernadero. (GEI).

En su afán por mantener una política de mejora continua, EMULSA ha decidido realizar el cálculo de la Huella de Carbono fruto de la realización de sus actividades con alcances I, II y III estableciendo como año base 2016, conforme a los criterios de la norma **UNE-EN-ISO-14064-1**, verificado anualmente mediante un proceso sistemático y documentado por una empresa externa con un nivel de **aseguramiento limitado**. Finalmente el resultado final ha sido registrado en el Ministerio de Medio Ambiente (MAPAMA).

Entre los objetivos que la Organización pretende alcanzar con esta estrategia corporativa destacan:

- Obtener información acerca de los consumos que se producen en la Organización a nivel interno así como comprobar cómo son estos con respecto a otras empresas del sector.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, con la finalidad de reducir su impacto ambiental.
- Aumentar la competitividad de la empresa optimizando los consumos analizados, lo cual ayuda a reducir la huella de carbono.

La Huella de Carbono identifica las fuentes de GEI de la Organización y analiza los puntos críticos, lo cual permite definir políticas de reducción de emisiones eficaces.

EMULSA aplica un enfoque de consolidación de las emisiones de pleno control financiero aunque no cuenta con total control operativo sobre la organización ya que es dependiente del Ayuntamiento.

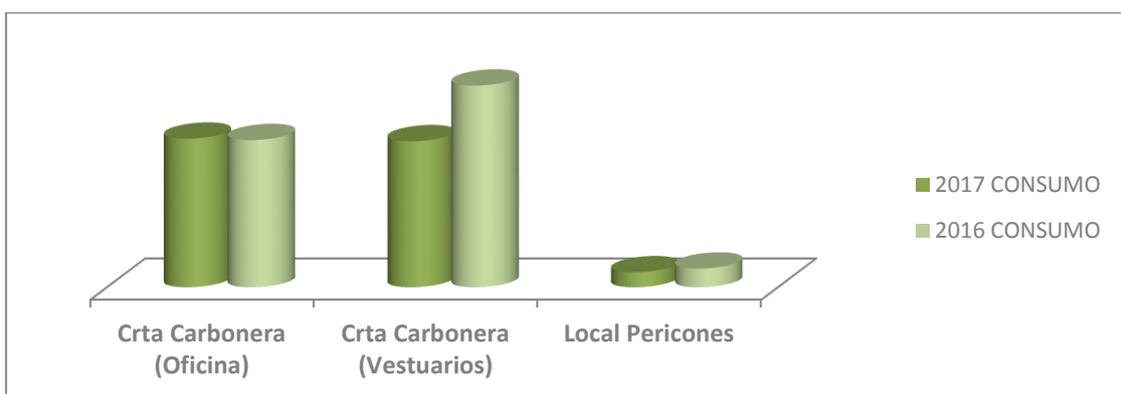
### 305-1. VALOR BRUTO DE LAS EMISIONES DIRECTAS GEI

Las emisiones directas de GEI ó Alcance 1, aquellas que EMULSA produce por causa directa de su actividad, en concreto por el consumo de:

- **Gas Natural** en instalaciones fijas (calderas) para generación de agua caliente sanitaria y calefacción. En concreto se dispone de 3 puntos de suministro
  - Oficinas Ctra. Carbonera
  - Vestuarios Ctra. Carbonera
  - Local Pericones.

En 2017 se observa una **disminución en el consumo global del 6,5%** respecto del año base (2016), sobre todo en instalación de vestuarios de Carbonera y local Pericones.

	2017		2016	
	CONSUMO (Kwh.)	EMISIONES (kg. CO <sup>2</sup> eq.)	CONSUMO (Kwh.)	EMISIONES (kg. CO <sup>2</sup> eq.)
Crta Carbonera 98 (Oficina)	141.550	28.735	140.236	28.328
Crta Carbonera SN (Vestuarios)	139.131	28.244	192.135	38.811
Crta Pola de Siero	14.249	2.893	17.780	3.592
<b>Total general</b>	<b>294.930</b>	<b>59.871</b>	<b>350.151</b>	<b>70.731</b>



**Combustible** para alimentar la flota de vehículos y la maquinaria diversa (segadoras, sopladoras, etc.)

EMULSA cuenta con una importante flota formada en 2017 por 260 vehículos de distinta tipología entre los que destacan como principales para desarrollo de la actividad, los recolectores en el Servicio de RSU y las barredoras y baldeadoras del Servicio de Higiene Urbana.

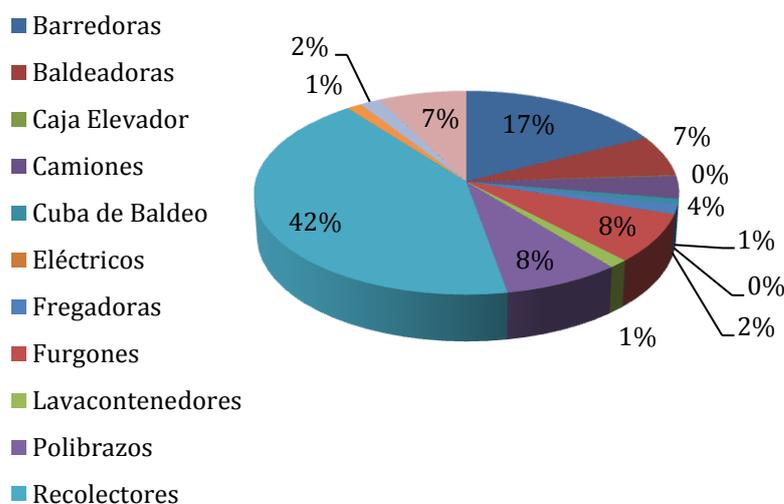
De acuerdo con el **Plan 3 de Mejora del Impacto Ambiental**, una de las medidas es incorporar aquellos vehículos con tecnologías que aporten un mejor comportamiento medioambiental. En este sentido, resaltar que en 2017 EMULSA cuenta con una importante flota de **vehículos eléctricos, 26**, con los que se recorrieron más de 120.000 km, un **25,7% más que en 2016**.



CONSUMOS Y EMISIONES DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS			
Tipo de vehículo	Km./año	Consumo (Litros ó kg.)	Em. CO <sub>2</sub> (kg CO <sub>2</sub> /año)
Barredoras	183.096	166.460	397.339
Baldeadoras	63.478	62.396	148.940
Caja Elevador	7.284	1.010	2.412
Camiones	79.390	34.192	81.617
Cuba de Baldeo	10.602	8.718	20.810
Eléctricos**	121.512	-	0
Fregadoras	3.898	14.113	33.689
Furgones	533.193	74.196	177.106
Lava contenedores	9.532	12.561	29.983
Polibrazos	178.224	76.698	183.078
Recolectores	586.449	404.096	964.578
Tractores	3.090	11.709	27.949
Furgonetas	204.036	16.769	40.028
Camiones GNC	105.213	63.543	169.913
Turismo Diésel	45.800	3.349	7.994
<b>Total litros Gasóleo</b>		<b>886.268</b>	-
<b>Total kg. GNC</b>	<b>2.134.797</b>	<b>63.543</b>	-
Total litros Gasóleo MAQ. DIVERSA		<b>36.641</b>	<b>87.462</b>
Total litros Gasolina MAQ. DIVERSA		<b>28.765</b>	<b>62.708</b>
<b>Total Emisiones CO2 eq. /año</b>			<b>2.435.605</b>

En aportaciones de emisiones de CO<sup>2</sup> destacan los recolectores que se atribuyen el 42 % de las emisiones producidas por el total de vehículos, seguida de las barredoras con el 17%.

### EMISIONES POR TIPOLOGÍA DE VEHÍCULO



Analizando el consumo de la flota de vehículos en función del tipo de combustible que utilizan, se observa que el consumo de Biodiesel disminuye ligeramente, sin embargo se ha producido un considerable aumento del consumo de Gas Natural Comprimido. Esto es debido a que durante el 2017 se encontraban a pleno funcionamiento los 2 recolectores propulsados por GNC que se incorporaron a EMULSA a mediados de 2016.

Como medida de reducción de Impacto Ambiental producido por el desarrollo de la actividad, destacar que el gasóleo utilizado por la flota, desde hace 2011 es una mezcla de gasóleo con **biodiesel al 10 %** lo que hace que los vehículos con mejor comportamiento ambiental. Esta medida supone un **ahorro de emisiones de 117t.CO<sup>2</sup>eq.** en 2017.

CONSUMO SEGÚN TIPO DE COMBUSTIBLE	2017		2016	
	CONSUMO	EMISIONES (Kg. CO <sup>2</sup> eq.)	CONSUMO	EMISIONES (Kg. CO <sup>2</sup> eq.)
Consumo Biodiesel 10% (litros)	886.268	2.115.522	948.705	2.264.559
Consumo GNC (kg.)	63.543	169.913	23.849	63.772

#### G305-2. VALOR BRUTO DE LAS EMISIONES INDIRECTAS GEI

Las emisiones indirectas o Alcance 2, son emisiones consecuencia de las actividades de la empresa, pero que ocurren en fuentes que no son propiedad o están controladas por ella. Estas emisiones se corresponden con las resultantes del consumo de energía eléctrica.

Se pueden distinguir dos tipos suministro:

1. **Instalaciones**, es decir; locales oficina y taller: consumo debido a iluminación, recarga de vehículos eléctricos, funcionamiento de maquinaria de distinta tipología, etc.
2. **Estaciones de contenedores soterrados** que precisan del accionamiento eléctrico para alimentar los motores que elevan los contenedores para dejarlos a nivel calle y que el recolector los pueda recoger. Actualmente son 82 puntos de suministro de este tipo.

La emisión de CO<sup>2</sup> por consumo de energía eléctrica, varía en función de la comercializadora contratada. Esto es debido a que cada comercializadora adquiere energía en el mercado proveniente de diferentes generadores, que pueden suponer más o menos emisiones.

Actualmente, EMULSA, tiene contratado el suministro con EDP para los puntos de suministro de soterrados y pequeños locales, e Iberdrola para el suministro del resto de instalaciones.

En 2017 el suministro de energía se tiene contratado con EDP e Iberdrola. El cambio a Iberdrola ha supuesto un **ahorro de emisiones de 54,05 t. de CO<sup>2</sup>** equivalente con respecto a la comercializadora contratada en 2016. Las emisiones asociadas para el ejercicio 2017 en función de las comercializadoras contratadas son las siguientes:

	CONSUMO ENERGÍA ACTIVA (kWh/año)				EMISIONES (kg CO <sub>2</sub> /año)			
	EDP	ENDESA	IBERDROLA	Total	EDP	ENDESA	IBERDROLA	Total
Local	44.065	18.467	236.112	<b>298.644</b>	11.457	7.202	66.111	<b>84.770</b>
Sede Carbonera			255.312	<b>255.312</b>			71.487	<b>71.487</b>
Soterrado	11.075			<b>11.075</b>	2.880			<b>2.880</b>
<b>Total</b>	<b>55.140</b>	<b>18.467</b>	<b>491.424</b>	<b>565.031</b>	<b>14336,4</b>	<b>7.202</b>	<b>137.599</b>	<b>159.137</b>
				<b>2.034,11 GJ</b>				

En 2017 se ha producido un incremento del consumo entorno al 6 % motivado por la recarga de los 26 vehículos eléctricos de la flota que recargan en enchufe doméstico que se ha compensado con el cambio a una compañía con mejor comportamiento medioambiental.

	2016		2017	
	CONSUMO	EMISIÓN	CONSUMO	EMISIÓN
Locales	520.492,5	168.622,8	553.956	89.988,33
Soterrados	12.811,5	3.074,8	11.075	71.487
<b>Total</b>	<b>533.304,0</b>	<b>171.697,6</b>	<b>565.031</b>	<b>159.137</b>

#### G305-3 VALOR BRUTO DE OTRAS EMISIONES INDIRECTAS GEI

Las emisiones indirectas de alcance 3 son las emisiones que se producen aguas arriba o aguas abajo de la actividad de EMULSA y sobre las que no tiene control. En concreto en este caso se han considerado las siguientes:

- Vehículos. Se han contabilizado en el alcance 1 las emisiones debido a los km recorridos por la flota, en este caso se trata de estimar las emisiones del ciclo integral de cada vehículo, desde la fabricación hasta el desguazado del mismo.
- Consumo de papel.
- Ordenadores.
- Viajes de trabajo de los trabajadores de EMULSA.
- Desplazamientos diarios de trabajadores para en el trayecto de su vivienda-trabajo.
- Servicios subcontratados, por ejemplo servicios de consultoría, mantenimiento de las calderas y de la iluminación, etc.
- Productos comprados: concepto que engloba productos químicos de limpieza, bolsas de basura, raticidas, aceites, anticongelante, etc.
- Consumo de neumáticos.
- Well-To-Tank (del pozo al tanque), emisiones asociadas a la producción y transporte del combustible consumido por la flota y maquinaria.
- Residuos peligrosos propios: baterías, trapos de taller, envases taller, biosanitarios, etc.

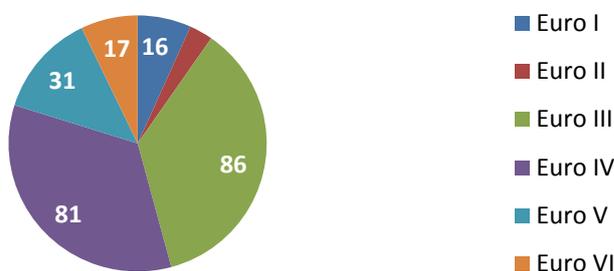
	2017 (Kg. CO <sup>2</sup> eq.)	2016 (Kg. CO <sup>2</sup> eq.)
Papel	1.184	1.451
Ordenadores	5.763	1.017
Compra vehículos	104.200	93.600
Neumáticos	26.348	28.734
WTT Combustible	626.559	570.942
Residuos propios	40.540	23.900
Subcontratas	34.125	47.027
Viajes empresa	8.304	4.464
Desplazamiento trabajadores	90.946	93.285
Productos comprados	327.185	323.244
<b>Total</b>	<b>1.265.15</b>	<b>1.187.665</b>

Una de las iniciativas recogidas en el plan de mejoras para la reducción de emisión de GEI que veremos más en detalle, es la reducción del consumo de papel mediante la digitalización de partes de trabajo de los servicios. La consecución de esta medida supone una reducción estimada de un 15 % (217 kg de Co2 equivalente) para los próximos 3 años, sin embargo comprobamos que esta medida en un solo año ha supuesto una **reducción del 18 %** (267 kg de Co2 equivalente) considerándose como una medida altamente efectiva.

#### G 305-7. EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE (NOX, SOS)

Distribución de la flota en función de la Norma EURO referente a los límites máximos de emisiones contaminantes que sales por tubo de escape de los vehículos.

### Distribución de la flota según norma EURO



Estas normas exigen a los fabricantes la utilización de sistemas que tratan los gases en el escape, con la finalidad de eliminar los compuestos nocivos para la salud.

	NOX (Kg./km.)	PM Kg./km.)
Euro I	53,68	9,63
Euro II	40,09	4,39
Euro III	373,08	37,30
Euro IV	80,75	8,07
Euro V	104,23	2,89
Euro VI	10,88	0,68
<b>TOTAL</b>	<b>662,71</b>	<b>62,96</b>

#### G305-4/G 305-3 RATIO DE INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

	2016 AÑO BASE	2017	UNIDAD DE MEDIDA
Huella de carbono de alcance 1+2+3 del año de cálculo	<b>3.902,38</b>	<b>3.919,77</b>	t CO <sub>2</sub> eq.
Emisiones de CO <sub>2</sub> por unidad de actividad de EMULSA	<b>0,0037</b>	<b>0,0037</b>	t CO <sub>2</sub> eq./horas de trabajo
Emisiones de CO <sub>2</sub> por nº de trabajadores de EMULSA	<b>6,0690</b>	<b>6,1056</b>	t CO <sub>2</sub> eq./nº trabajadores

## JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EMISIÓN UTILIZADOS EN LOS CALCULOS:

Todos los factores de emisión para los alcances 1 y 2 han sido obtenidos del **MAPAMA**.

[http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/comercio-de-derechos-de-emision/el-comercio-de-derechos-de-emision-en-espana/seguimiento-y-verificacion-de-las-emisiones/val\\_cal\\_net\\_inv\\_nac\\_emi.aspx](http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/comercio-de-derechos-de-emision/el-comercio-de-derechos-de-emision-en-espana/seguimiento-y-verificacion-de-las-emisiones/val_cal_net_inv_nac_emi.aspx)

Para el Alcance 3 se han utilizado las siguientes fuentes:

MATERIAL	FUENTE
Ciclo integral del papel	*Impacto Huella de Carbono da UCO
Ciclo integral de papel reciclado	*Impacto Huella de Carbono da UCO
Producción y transporte gasóleo	DEFRA
Producción y transporte gasolina	DEFRA
Producción y transporte GNC	DEFRA
Ciclo integral vehiculo	FEDIT
Ciclo integral vehiculo pesado	FEDIT
Ciclo integral neumáticos nuevos	DEFRA
Ciclo integral neumáticos recauchutados	DEFRA
Ciclo integral del agua	DEFRA
Ciclo integral disolvente nuevo	Carbon footprint of recycled solvents. Study for the european solvent recycling group
Ciclo integral disolvente reciclado	Carbon footprint of recycled solvents. Study for the european solvent recycling group
Ciclo integral Pesticidas	*Biograce 2011
Ciclo integral de un ordenador	Estudio de Fujitsu para ordenador de mesa
Ciclo integral de una batería	Lifecycle Carbon Footprint Analysis of Batteries vs. Flywheels (Schneider)
Ciclo integral de aceite nuevo	DEFRA
Ciclo integral de aceite reciclado	Life Cycle Carbon Footprint of Re-Refined versus Base Oil That Is Not Re-Refined
Residuos biosanitarios	Impacto Huella de Carbono da UCO
Ciclo integral madera	DEFRA
Ciclo integral propano	DEFRA
Ciclo integral envase metálico mixto	DEFRA
Ciclo pintura acrilica	University of Bath
Ciclo integral arena caliza	University of Bath
Ciclo integral caucho	University of Bath
Productos quimicos en general: productos de limpieza...	Quantis Herramienta Simplificada GHG Protocol
Ciclo integral LDPE	DEFRA
Ciclo integral PET	DEFRA
Ciclo integral propilenglicol	Bioproduct Life Cycle Analysis with the GREETM Model from U.S. Department of Energy
Transporte ferroviario	Guía práctica para el cálculo de las emisiones de GEI OCCC 2016
Transp. Avión	<a href="http://www.icao.int">www.icao.int</a>
Transp. Carretera	DEFRA

### G305-5/G302-4 REDUCCIÓN DE EMISIONES

A la vista de los resultados obtenidos en el proceso de Cálculo de la Huella EMULSA ha planteado INICIATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI con un horizonte temporal de 2017 y 2018 entre las que destacan:

#### **1 Optimización de la gestión de la flota y conducción eficiente.**

En 2016 se inició un Proyecto Clima que persigue la reducción de combustible fósil gracias a la implantación de un sistema de ahorro de combustible y gestión de flota, a través de la instalación de un dispositivo de **asistencia a la conducción** 18 vehículos, 16 de ellos propulsados por Biodiesel (B10) y 2 propulsados por Gas Natural Comprimido. Esta iniciativa se encuentra alineada con los trabajos de buenas prácticas en materia de conducción eficiente que se venían realizando desde 2015.

De esta prueba se espera una reducción de emisiones del **5%** en los vehículos objeto de proyecto.

Los datos reales procedentes de la comparativa de los consumos de estos 16 vehículos alimentados por B10 de 2017 respecto de 2016 reflejan un **ahorro conseguido del 10,54%**.

TIPO VEHÍCULO	Nº	Emisiones 2016 (Kg. CO <sup>2</sup> eq.)	Emisiones 2017 (Kg. CO <sup>2</sup> eq.)
CAMIÓN GRÚA	110	12.360,2	11.655,5
RECOLECTOR LATERAL	253	55.346,5	50.315,8
RECOLECTOR LATERAL	254	48.768,5	47.901,5
RECOLECTOR LATERAL	257	40.495,2	33.638,0
LAVACONTENEDOR	258	9.122,2	4.466,2
RECOLECTOR LATERAL	273	48.934,0	43.709,6
RECOLECTOR LATERAL	328	30.056,7	54.276,2
RECOLECTOR LATERAL	329	70.650,8	58.257,9
RECOLECTOR LATERAL	330	71.934,3	60.777,6
RECOLECTOR TRASERA	332	16.043,0	16.748,2
RECOLECTOR LATERAL	350	93.682,0	68.899,6
RECOLECTOR LATERAL	351	67.018,8	65.966,8
CAMIÓN PLATAFOR.	352	44.592,9	44.037,8
RECOLECTOR LATERAL	366	77.188,6	70.385,0
RECOLECTOR LATERAL	367	76.011,6	42.242,3
LAVACONTENEDOR	379	14.883,4	21.944,0
<b>TOTAL</b>		<b>777.088,7</b>	<b>695.221,9</b>

## 2 Sustitución de iluminación por LED.

Esta medida consiste en la sustitución del alumbrado existente por LED, esto engloba tanto en sede central, como a los vestuarios y a las naves de taller y barredoras. Teniendo en cuenta la potencia actual de cada luminaria, la potencia equivalente en LED y el número de horas de utilización es posible obtener el ahorro energético. Esta medida supone un ahorro de emisiones estimado de **15,8 t. CO<sub>2</sub>**

## 3 Sustitución de Flota: ampliación y renovación de la flota de forma que se sustituya de forma paulatina los vehículos basados en combustibles fósiles convencionales (gasóleo) por vehículos que empleen energías más sostenibles, como puedan ser el GNC o la electricidad. En el plan de inversiones 2017-2020 de flota, está recogida la adquisición de **29 vehículos de GNC.**

Mencionar en este sentido, el **Convenio** firmado con la empresa **EDP** para el suministro de estos vehículos.

## 4 Reducción del Consumo de papel

Con esta medida se estima una reducción en el consumo de papel del 15% en 3 años, lo que anualmente supone una reducción del 5%. Esto supone un ahorro de emisiones **de 217 kg CO<sub>2</sub> para los 3 años**, es decir, 72 kg CO<sub>2</sub>/año. Sin embargo, el ahorro logrado en un solo año ha sido de un **18 % (267 kg CO<sub>2</sub>)**

## CONSUMO DE AGUA

### G 303-1. VOLUMEN TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA

EMULSA utiliza exclusivamente agua procedente de la red de abastecimiento gestionada por la Empresa Municipal de Agua de Gijón (EMA), protegiendo de esta forma los ríos y otros cauces superficiales y subterráneos.

El agua utilizada para el consumo propio y de limpieza urbana y RSU, según estimación promedio de horas de trabajo, asciende a **127.000 m<sup>3</sup>**, asimismo, el agua empleada por el servicio de Limpieza de Colegios y Edificios públicos no puede ser contabilizada.

#### MEDIDAS DE CONTROL Y AHORRO DE AGUA:

- ✓ Instalación de Riego en remoto en conectada con una estación meteorológica que detecta y aplica riego en función de la necesidad de las plantas.
- ✓ Planta de tratamiento de agua para lavado de vehículos y maquinaria.



PUNTOS DE CONSUMO		2015	2016	2017
<b>Consumo Agua propio</b>		2.851,00	2.976,45	2.617
<b>Consumo del Servicio de RSU</b>	Lavado contenedores	2.328,50	2.415,21	1.776,03
	Baldeo Manual	69.927,00	67.631,27	64.615,76
<b>Consumo del Servicio de HU</b>	Baldeo Mecánico	35.448,00	36.646,08	37.783,68
	Barrido Mecánico	2.206,35	2.303,30	2.193,79
	Cuba de Baldeo	13.536,00	15.423,84	14.208,48
	Fregado-decapado	1.629,00	1.593,54	1.504,51
	Limpieza de pintadas	374,00	327,70	206,16
	Vehículo eléctrico	2.710,40	2.684,64	2.715,62
<b>TOTAL m<sup>3</sup> CONSUMIDOS</b>		<b>131.010,25</b>	<b>132.002,03</b>	<b>127.621</b>

<b>m<sup>3</sup> agua consumida /Km. lineal</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Baldeo Manual	5,64	5,62	5,71
Baldeo Mecánico	1,68	1,69	1,72
Barrido Mecánico	0,01	0,01	0,01
Cuba de Baldeo	1,35	1,32	1,51
Fregado-decapado de superficies*	3,98	3,98	3,74
<b>m<sup>3</sup> consumidos por Km lineales tratados</b>	<b>0,28</b>	<b>0,28</b>	<b>0,28</b>

### G 303-3. VOLUMEN TOTAL DE AGUA RECICLADA, Y PORCENTAJE DE AGUA RECICLADA RESPECTO DEL VOLIMEN TOTAL

En el año 2014, EMULSA puso en marcha una **planta de tratamiento de aguas residuales** con el fin principal de poder ser reutilizada en el lavado de maquinaria así como para mejorar la calidad de las aguas vertidas a colector municipal.

De esta forma, se modificó la red de colectores de manera que el agua procedente del lavadero de máquinas barredoras, del lavadero de recolectores y de la recogida de aguas pluviales, es recogida en una arqueta en la cabecera de la planta y posteriormente bombeada para su tratamiento mediante tamizado, homogeneización, floculación y decantación. La planta está diseñada para tratar un caudal de agua de 2,5 m<sup>3</sup>/h, así como para poder funcionar de forma automatizada con la mínima asistencia de personal.

En el año 2017 se han reutilizado un total de **2.342 litros de agua** procedente de dicha planta de tratamiento para su uso en el lavado de maquinaria y vehículos de la flota de EMULSA.

### G 203-1 INVERSIONES MEDIOAMBIENALES

Las inversiones realizadas por EMULSA encaminadas a adquisición de productos menores necesidades energéticas o recursos no renovables y materiales han sido:

TIPO	IMPORTE
<b>Maquinaria eficiente</b>	40.680,20
<b>Utillaje eléctrico</b>	8.385,30
<b>Vehículos Euro VI</b>	1.363.598,79
<b>Vehículos eléctricos</b>	55.400,20
<b>Vehículos gas</b>	179.096,45
<b>Riego remoto</b>	71.551,98
<b>Equipos informáticos</b>	28.313,05
<b>Campaña divulgativa : “reciclaje fracción orgánica”</b>	41.000,01
<b>Papeleras</b>	10.490,70
<b>Contenedores fracción “selectiva”</b>	215.756,10
<b>Soterramiento contenedores</b>	98.304,35
<b>TOTAL</b>	<b>2.112.577,13</b>

## EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Educación Ambiental sigue siendo uno de los pilares de trabajo de concienciación y sensibilización ciudadana desarrollada por EMULSA a través del cual se trata de acercar el trabajo realizado diariamente por el personal de la empresa, así como buscar la implicación y el compromiso de los ciudadanos para lograr aumento de reciclaje o reducción de residuos entre otros.

La Educación Ambiental de EMULSA se organiza en dos tipos de ofertas:

- 1) **Dirigida a escolares** en horario lectivo y enmarcada en la Oferta Educativa del Ayuntamiento de Gijón y cuyo objetivo se encuentra el favorecer el conocimiento, la mejora y respeto de nuestro entorno y todo aquello que conlleve conservación y recuperación de la biodiversidad y el medioambiente urbano.

En este marco, EMULSA realiza un conjunto de talleres entre los que destacan:

- El Huerto en miniatura con más de 1.800 alumnos.
- EMULSA man con más de 1.500 alumnos
- Observación de las Aves del Parque Isabel la Católica con casi 1.000 alumnos.

- 2) **Campaña de Concienciación Medioambiental ciudadana**, dirigida a todos los públicos en diferentes escenarios bajo el lema **“Gijón verde nos gusta más”** y con el objetivo de sensibilizar e informar sobre los distintos aspectos relacionados con el reciclaje, limpieza de las calles, gestión de los residuos, cuidado de las zonas verdes, etc. buscando la implicación de los ciudadanos.



Entre estas actuaciones destaca en 2017 la **Campaña de Información sobre el reciclaje de fracción orgánica**, dirigida a **35.000 gijoneses**. Esta campaña fue acompañada con la instalación en 4 nuevos barrios de la ciudad (Montevil, Nuevo Gijón, Nuevo Roces, y Viesques) de contenedores para la recogida específica de este residuo.

También es destacable la Semana Europea de Prevención de Residuos, programa compuesto por más de 30 actividades a lo largo de 10 días, con la participación directa de 3400 personas y 9 centros escolares en las actividades : “ La revolución marrón”, “Hacer más con menos”, “Repair Café”, entre otras.



Especial mención a las charlas divulgativas con la temática **“Gijón, de los residuos hacia la Economía Circular”** realizadas con distintos grupos de interés como fueron Ayuntamiento, Asociaciones de Vecinos, ciudadanos y empleados

Otras campañas realizadas a lo largo de 2017 han sido, Reciclaje de Aceite Vegetal, “Mantén Limpia tu playa”, “Stop colillas” o la VI edición de la San Silvestre Canina.

Estas campañas están apoyadas por el **Punto Limpio Móvil** y la “Ofimovil” (12 actuaciones) que ofrecen de primera mano información sobre los servicios ofertados gratuitamente en los Puntos Limpios de la ciudad.



#### G 2307-1 INCUMPLIMIENTOS DE NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

A lo largo de 2017 no se han identificado incumplimientos en materia de legislación medioambiental.

# Parte II.

## Informe de Gestión



# 1. Servicio de Higiene Urbana

## EL SERVICIO DE HIGIENE URBANA 2017

### actividad diaria

58 distritos barrido manual  
16 distritos baldeo manual  
14 distritos barrido mecánico  
11 distritos baldeo mecánico

8 vehículos eléctricos  
2 máquinas fregado-decapado de suelos  
1 camión cuba de baldeo

Incremento productividad **0,9%**

**3.806 km** de limpieza más que el año anterior

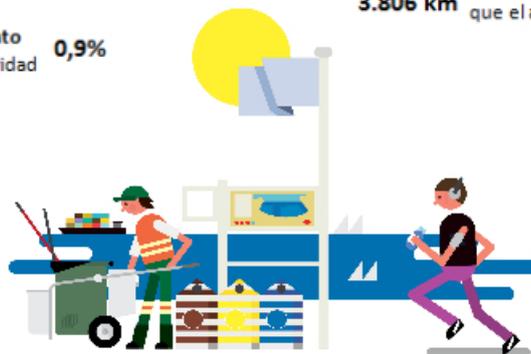
**993.482,54€**

Inversiones ejecutadas 2017

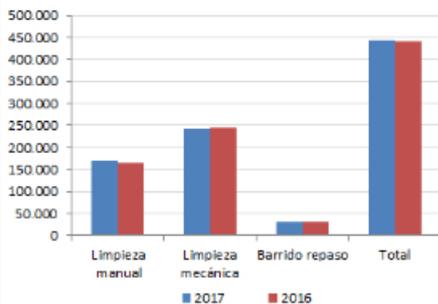
### Dispositivos limpieza en verano

Premios { Q calidad turística playas  
Ecoplayas  
Escoba de Platino

plan especial limpieza playas y zonas turísticas **100 operarios**



kms totales tratamiento



### Limpiezas especiales

- "EMULSA por todos los barrios"
- Limpieza polígonos industriales
- Limpieza contra contaminación zona oeste
- Limpieza hierbajos
- Limpieza eventos

### servicios complementarios

- descartelización y eliminación pegatinas – 547 h.
- mantenimiento bases contenedores – 672 h.
- reparación y mantenimiento papeleras – 1.773 h.
- Rastro y Molinón – 1.066 h.
- atención a barrios – 5.409 h.
- desratización – 1.617 h.
- vertederos incontrolados – 2.223 h.
- limpieza pintadas – 1.298 h.
- playas – 16.218 h.
- festejos – 3.527 h.

# 1. SERVICIOS PRESTADOS

---

-  Barrido manual / semi-mecánico/ mecanizado
-  Baldeo manual / semi-mecánico /mecánico / con pértiga
-  Limpieza con sopladora
-  Aspiración manual
-  Vaciado de papeleras
-  Eliminación de pegatinas y Descartelización
-  Fregado decapado de pavimentos
-  Limpieza a presión de aceras
-  Limpieza de pintadas
-  Desratización
-  Desbroce
-  Limpiezas especiales mercados (rastros), ferias, fiestas, etc.
-  Limpieza, colocación ,conservación y mantenimiento de papeleras
-  Limpieza de playas



# 2. NUESTROS MEDIOS

---



-  Promedio de empleados: 207
-  37 Máquinas barredoras aspiración y baldeadoras
-  4 Fregadoras y cubas de baldeo
-  1 Tractor
-  2 Camión volquete, portacontenedores
-  34 Furgones y furgonetas
-  12 Vehículos eléctricos operativos
-  3 Furgonetas eléctricas

### 3. INVERSIONES



### 4. LO MÁS DESTACADO

Las acciones más destacadas llevadas a cabo en el año 2017 han sido:

- 1.-**Total de kilómetros lineales realizados: 444.328**, incremento del 0,9% respecto al 2016, 3.806 kilómetros más.
- 2.-**Incorporación de 580 metros lineales** atendidos, correspondientes a La Calzada.
- 3.-Incremento del 2,7% de las limpiezas manuales. Descenso del 0,6% de las limpiezas mecanizadas.
- 4.-Plan especial de actuación "**EMULSA por todos los barrios**": a lo largo del año se llevó a cabo una campaña intensiva de limpieza en diferentes barrios de la ciudad, en la que se destinaron 4.593 horas, principalmente reforzando el barrido, baldeo y limpieza de hierbajos.
- 5.-**Plan de actuación contra la contaminación de la zona oeste**, siete operarios realizando labores de baldeo manual apoyados por un camión cuba, para un total de 15.489 horas, un 1,4% más que el año anterior.
- 6.-Dentro de las **campañas especiales** cabe destacar:
  - **Eliminación de pegatinas**: un operario a tiempo completo durante 46 jornadas para 5.060 pegatinas eliminadas de semáforos, farolas, bancos, papeleras.
  - **Limpieza especial de la zona hostelera de Pumarín y El Llano**. Durante los meses de julio y agosto, 6 operarios de baldeo reforzados por dos máquinas baldeadoras y un distrito de refuerzo de repaso de tardes.
  - **Campaña especial de limpieza de hierbajos**. Llevada a cabo durante la primavera y verano, 1.028 jornadas para un total de 6.007,5 horas de trabajo.
- 7.-Continuación del plan de **limpieza de polígonos industriales**. Actuación de siete operarios, 5 realizando labores de limpieza y recogida de residuos apoyados por una máquina barredora y un camión de baldeo. En total se recogieron 60.975 kilogramos en 3.790 horas de trabajo.

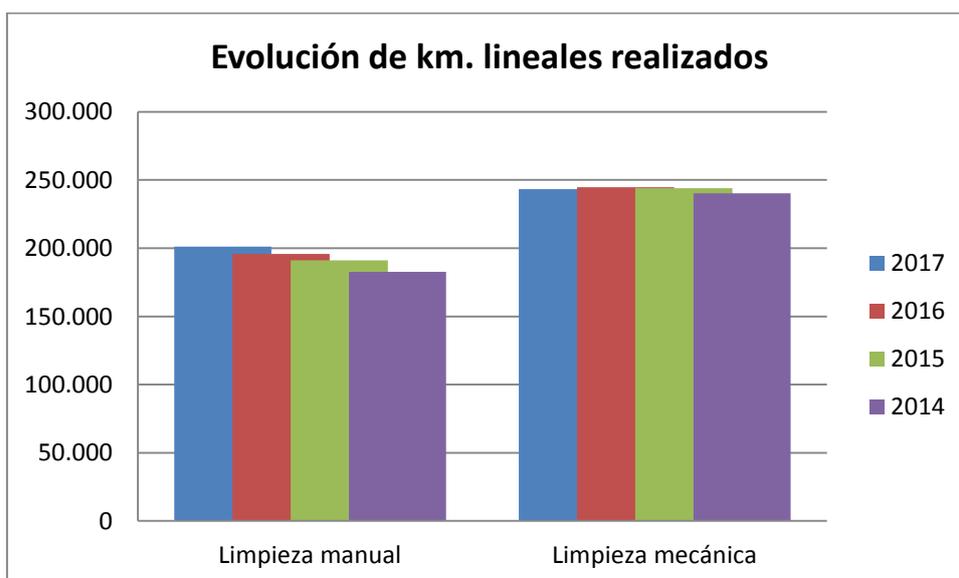
8.-Se cumplieron las programaciones y actuaciones de los dispositivos especiales para limpieza en eventos singulares como Cabalgata de Reyes, Antroxu, Hoguera de San Juan, Semana Negra, fiestas veraniegas, ferias y eventos culturales y deportivos.

9.-Se continuó con los planes de **desbroce y desescombro de parcelas municipales**. Se desbrozaron 80 parcelas con una superficie total de 281.259 m2. En cuanto al desescombro se observó una bajada significativa de los vertederos incontrolados gracias a las labores de inspección y sanción llevadas a cabo. Se realizaron acciones puntuales a principios y finales de año, dando como resultado la retirada de 259,4 toneladas de escombros.

10.-Se renovó la flota de vehículos con la adquisición de dos máquinas barredoras, cinco baldeadoras y un furgón.

El año se cerró, nuevamente, con un incremento de los metros lineales atendidos. Al igual que en el 2016 las actividades manuales tienen más peso que las mecanizadas.

## 5. LA HIGIENE URBANA EN CIFRAS



Trabajo km lineal	2017	2016	2015	2014
Limpieza manual	200.984	195.794	191.080	<b>182.631</b>
Limpieza mecánica	243.344	244.728	244.097	<b>240.359</b>
<b>Total</b>	<b>444.328</b>	<b>440.522</b>	<b>435.177</b>	<b>422.990</b>

% tratamiento	2017	2016	2015	2014
Limpieza manual	45,2	44,4	43,9	43,2
Limpieza mecánica	54,8	55,6	56,1	56,8

## 6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Dentro de las actividades realizadas por el servicio de Higiene urbana están una serie de actividades complementarias que tienen lugar a lo largo de todo el ejercicio, entre ellas destacan la retirada de carteles, la limpieza de pintadas o la desratización, entre otras, además de actividades puntuales y periódicas dirigidas a la eliminación de pegatinas, limpiezas de hierbas, chicles, etc.

Entre estas actividades, las más destacadas son las detalladas a continuación:

Actividad	Horas	Indicador
Descartelización y limpieza de pegatinas	547	1.237 m <sup>2</sup> / 5.060 pegatinas
Limpieza pintadas	1.298	7.723 m <sup>2</sup>
Desratización – Control de plagas	1.617	513 zonas
Reparación y mantenimiento de papeleras	1.773	1.984 actuaciones
Atención barrios	5.409	
Festejos	2.527	
Atención playas	16.218	
Rastro y Molinón	1.066	

## 7. LIMPIEZAS ESPECIALES EN PLAYAS Y DISPOSITIVOS DE LIMPIEZA EN VERANO

El ejercicio 2017 ha sido el año en el que se ha Certificado a los Arenales Urbanos (San Lorenzo, Poniente y El Arbeyal) en **Eco-Management and Audit Scheme (EMAS)**, herramienta de gestión de aplicación voluntaria de las organizaciones, que permite evaluar, mejorar y dar a conocer el comportamiento ambiental. Las organizaciones **EMAS** están reconocidas por la Unión Europea mediante un logotipo que garantiza la veracidad de la información ambiental que se facilitan.

Desde finales de **mayo** hasta principios de **septiembre**, se activa el **Plan Especial de Limpieza de Playas y Zonas Turísticas**, que comprende la limpieza de las seis playas de concejo de Gijón (Playa de San Lorenzo, Playa de Poniente, Playa del Arbeyal en la zona urbana, y Estaño, Serín y La Cagonera en la zona rural), así como los paseos marítimos y zonas de mayor afluencia, mantengan los mayores niveles de limpieza.

Para realizar estos trabajos se destinan **53 operarios** con los equipos de soporte necesarios para realizar labores de cribado y arado del arenal, barrido y baldeo de los paseos, vaciado de papeleras y contenedores, etc.

Para fomentar el reciclaje en los arenales y accesos se instalaron **255 papeleras** diseñadas especialmente para las playas y paseos marítimos del concejo de Gijón. Se trata del modelo, **“caseta”** para la Playa de San Lorenzo, y **“boya”** para Poniente y el Arbeyal.

Este dispositivo da cobertura a los eventos veraniegos desarrollados por el entorno costero, como la limpieza del día de Santiago en El Arbeyal o la Hoguera de San Juan en Poniente y la Noche de Los Fuegos.

En la campaña estival de recogida selectiva en playas se **retiraron 60 toneladas de residuos**, 34,2 orgánicos, 21,5 de envases y 4,4 de papel cartón. El 70% de los residuos se generaron en los meses de julio y agosto, siendo agosto el de mayor porcentaje.

Entre las tres playas urbanas se genera el 93% de los residuos, en San Lorenzo se generaron 36,8 toneladas, Poniente 11,1 y el Arbeyal 8,2 toneladas. Las cuatro toneladas restantes se recogieron en las playas de Peñarrubia, Serín y Estaño.

Complementariamente se realizaron labores de **retiradas de algas** de los arenales de San Lorenzo y El Arbeyal, contabilizándose un total de **1.419 toneladas** en 1.974 horas de trabajo.

En el ejercicio 2017 se revalidó el premio **Ecoplayas** concedido por Ategrus e, igualmente, **la Q de Calidad Turística de Playas** que reconoce un sistema de calidad dirigido al disfrute turístico de las mismas desde el respeto a los valores medioambientales y la sostenibilidad de los ecosistemas. otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), fue concedida a las tres playas urbanas de la bahía gijonesa.

## 8. LIMPIEZAS ESPECIALES

---

A lo largo de 2017 se establecieron varios dispositivos para limpiezas especiales con el objeto de atender los distintos eventos que se producen a lo largo del año, con la finalidad de mantener un buen nivel de limpieza y dar respuesta a las necesidades que, en determinadas fechas, se precisan en nuestra ciudad.

Limpiezas especiales **“EMULSA por todos los barrios”**: intensificación de las labores de limpieza, con especial incidencia en el baldeo y la eliminación de hierbas. En total se destinaron 4.879 horas de trabajo.

**Limpieza de la contaminación en la zona oeste de la ciudad**: siete operarios que realizaron 13.604 horas de trabajo, reforzados por un camión cuba para baldeo que realizó 1.885 horas.

**Limpieza en la zona hostelera de los barrios de Pumarín y El Llano**, en los meses de julio y agosto, destinando cinco operarios para baldeo manual, reforzados por el apoyo puntual de máquinas baldeadoras.

**Limpieza de polígonos industriales**: se atendieron 10 polígonos con siete operarios para actividades manuales, barrido mecánico y baldeo con camión cuba. En total se destinaron 3.790 horas de trabajo y se retiraron 60.975 kilogramos de residuos.

**Limpieza de hierbajos** de bordillos, durante la primavera y verano, destinando 6.007,5 horas de trabajo.

**Refuerzos en la Cabalgata y el día de Reyes**, así como en el **Antroxu**: se desplegaron los oportunos dispositivos extraordinarios adaptando la realización del trabajo a los horarios de estos eventos. El total de horas de trabajo realizadas en estos eventos fue de 702 horas.

En verano, los planes especiales arrancaron con los dispositivos de la **Feria de San Antonio**, 157 horas y 90 toneladas recogidas, la **Hoguera de San Juan**, 29 horas y 30 toneladas de residuos.

En el dispositivo especial de **La Semana Negra** se emplearon 975 horas de personal provisto de maquinaria y se retiraron 34 toneladas de residuos.

El dispositivo especial destinado a la limpieza durante la **Semana Grande**, implicó a un total de 168 operarios que realizaron 1.088 horas ocupados en tareas de repaso de tardes, limpieza de playas, limpiezas de conciertos, noche de los fuegos y el Día de Begoña.

Un año más, se atendieron por parte del servicio de higiene urbana distintos **eventos** de carácter deportivo y cultural, como la feria taurina, los mercados medievales y artesanos, el área de influencia del XixonSound Festival, Oktoberfest, Arco Atlántico, Arte en la Calle, concursos hípicas, Festival de la Sidra y las carreras de la Milla del Conocimiento, Carrera de la Mujer, Villa de Gijón, Popular de Nochebuena, San Silvestre, día de las alas de Red Bull, Holyparty.

## 9. LIMPIEZAS DE USO INTENSIVO CIUDADANO

---

EMULSA tiene identificados una serie de puntos que requieren una especial atención, ya sea por usos intensivos de los ciudadanos o indebidos o por acumulación de suciedad.

Hay detectados **728 puntos de uso ciudadano intensivo**.

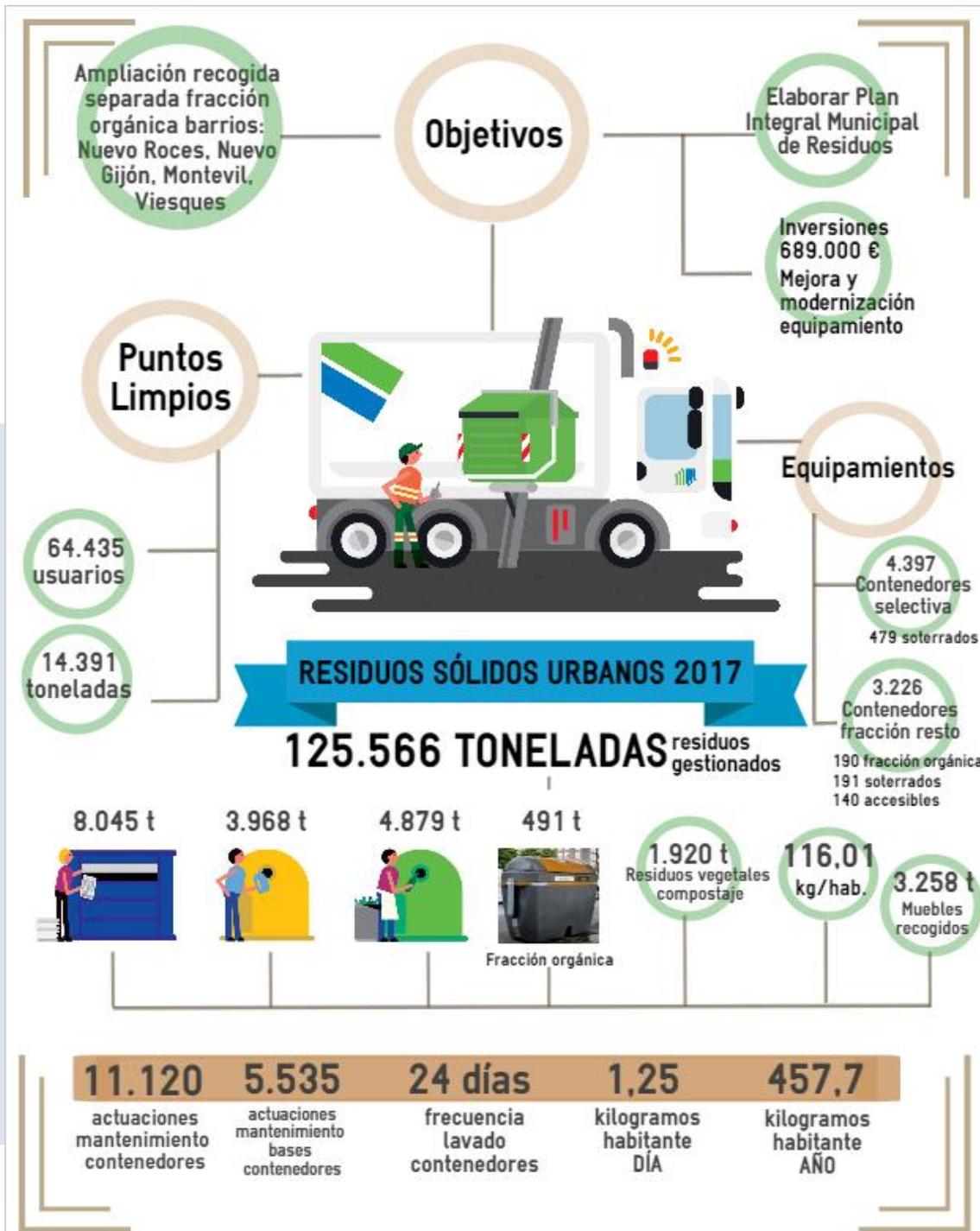
Las actuaciones sobre estas zonas son realizadas principalmente por los 12 vehículos eléctricos, equipados con equipo de lavado a presión, que complementan los baldeos manuales o mecanizados que tenga asignados su distrito.

A lo largo del año las horas de trabajo realizadas con estos vehículos alcanzaron las 21.210, un aumento de un 1% respecto al año anterior. Se actuó sobre **31.447 puntos**.

Entre las actuaciones realizadas por los vehículos eléctricos se encuentra el vaciado de papeleras, la eliminación de carteles, pintadas y pegatinas, limpiezas de excrementos de perros y palomas, desodorización de puntos en los que frecuentemente se concentran malos olores. Así durante el 2017 se retiraron 11.383 excrementos de perros, 3.212 actuaciones en puntos de excrementos de palomas, 6.133 manchas en el pavimento, 3.976 limpiezas en zonas de malos olores, 285 actuaciones de retirada de carteles.

Las actuaciones de los vehículos eléctricos se complementan con las realizadas con los baldeos manuales y mecanizados, que supusieron otras 28.240 intervenciones, lo que da un total de 59.687 actuaciones. La media de actuaciones por punto es de 82 veces al año, la frecuencia de actuación es cada 4,5 días.

# 2 Servicio de RSU



## 1. SERVICIOS PRESTADOS

---



- Recogida residuos domiciliarios
- RSU playas
- Limpieza de polígonos
- Colocación, conservación y mantenimiento de contenedores
- Recogida selectiva de envases ligeros, vidrio, papel y cartón
- Recogida de muebles
- Traslado de contenedores de gran volumen
- Limpieza vertederos incontrolados
- Gestión de puntos limpios

## 2. NUESTROS MEDIOS

---

- Promedio de empleados: 86
- 24 Recolectores de lateral y trasera, de los cuales 2 son propulsados por Gas Natural Comprimido
- 7 Lavacontenedores de lateral y trasera
- 7 Camiones caja y grúa
- 3 Portacontenedores
- 1 Tractor
- 22 Furgones y furgonetas



## 3. INVERSIONES

---

Camión portacontenedor	179.096€
2 furgones	46.071€
Contenedores	379.971€

**Total inversiones: 688.858€**

### Evolución de la inversión acumulada (millones €)



## 4. LO MÁS DESTACADO

1.- El principal **objetivo del Servicio** viene fijado por la Unión Europea, enmarcado en el programa 2020, en el que el **50% de los residuos generados habrán de destinarse a reciclado o reutilización.**

Nuestras líneas de trabajo van encaminadas al logro de este objetivo. Para ello desde el Ayuntamiento de Gijón se ordenó la realización **del Plan integral municipal de residuos.** En los últimos meses del año se comenzó su elaboración y a lo largo del 2018 se presentará para su debate y posterior aprobación.

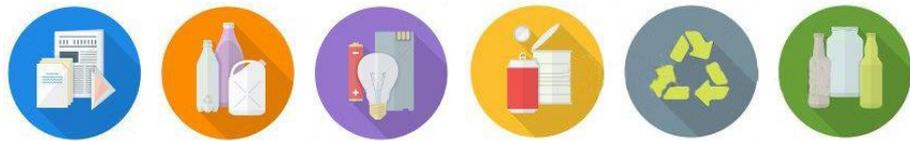
En noviembre se realizó una **jornada técnica** interna sobre modelos de gestión de residuos, con el fin de explicar propuestas alternativas a la vigente en Gijón, de cara a ser tratadas en la elaboración del Plan integral municipal de residuos.

La principal medida llevada a cabo para la consecución de este objetivo ha sido la **ampliación de la recogida selectiva de residuos orgánicos.** En el año 2015 se realizó un proyecto piloto en el barrio del Polígono de Pumarín. Durante los meses de marzo y abril del 2017 se instalaron nuevos contenedores de fracción orgánica con apertura mediante tarjeta ciudadana en los barrios de Montevil, Nuevo Rocés, Nuevo Gijón y Viesques. En la actualidad hay **190 contenedores de fracción orgánica** ubicados en estos barrios y se han recogido **491 toneladas** de esta fracción. Estos residuos han sido tratados en la planta de biometanización de COGERSA, para generar biogás y/o compost.

2.- Dentro de los objetivos 2020, otro de obligado cumplimiento es el de la **reducción en un 10%** de los residuos generados desde 2010. En el año 2017 EMULSA gestionó un total de 125.566 toneladas de residuos, un **12% menos que las que había en el año 2010.**

La recogida selectiva de residuos se situó en **115,8 kg/habitante/año.** Lo que supone que el 25,3% de los residuos generados se reciclen.

3.- **Proyecto de Homogeneización y Renovación de Contenedores.** En 2016 EMULSA licitó y adjudicó el “Suministro de Contenedores de Residuos durante un plazo máximo de 5 años, de



5.520 nuevos contenedores de residuos (1.735 de fracción resto, 1.155 de orgánica, 830 de papel/cartón, 830 de envases, 830 de vidrio y 145 con accesibilidad especial) por un importe total de 5.684.363,10 euros (+IVA) para mejorar los impactos visuales y medioambientales.

4.-En el ámbito del **Consejo para la Prevención y el Reciclado de Residuos de Gijón/Xixón**, un órgano consultivo creado en noviembre de 2016 para tratar todas las materias relacionadas con la gestión de los residuos, se llevaron propuestas para la tramitación de la nueva ordenanza municipal de limpieza y residuos.

5.-Inventariado y reorganización de la recogida de **vertederos incontrolados**. Se inspeccionaron cada una de las posiciones en las que habitualmente se encontraban residuos, eliminando aquellas en las que por haber sido urbanizadas o por haber quedado como vías secundarias. En total **83 ubicaciones** identificadas.

## 5. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS

---

El total de residuos gestionados en el año 2017 se incrementó respecto al año anterior, si bien mejoró la segregación de los mismos, aumentando el porcentaje de **residuos destinados a reciclaje**, situándose en un **25,3%**, cifra que dista mucho aún del 50%, objetivo fijado por las directivas comunitarias y el PEMAR, (Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos), para el año 2020.

En 2017, se gestionaron un total de 125.566 toneladas de residuos, un incremento del 0,7% respecto al ejercicio anterior.

A destacar el progresivo **descenso del total de los residuos sólidos urbanos, no selectivos**, recogidos en masa, procedentes de hogares, hostelería y comercio, además de los depositados en los Puntos Limpios. En total alcanzaron las 93.565 toneladas, un descenso del **0,8%** respecto al 2016 y si tomamos como referencia el 2010, el descenso es del 17%, lo que supone unas 20.000 toneladas menos.

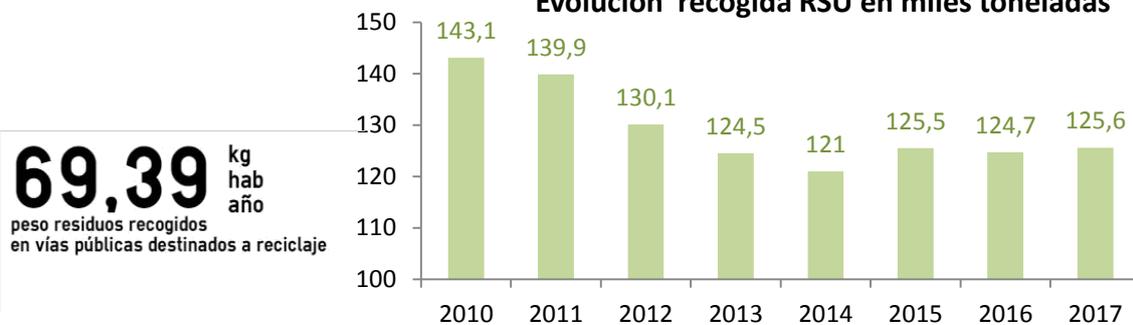
## 6. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores de sostenibilidad recogidos en la Agenda 21 de Gijón han dado estos resultados:

### Peso diario de residuos domésticos, comercio y hostelería por habitante y día, sin residuos seleccionados

	2014	2015	2016	2017
Kg/habitante/día	0,89	0,91	0,91	0,90
Evolución deseada		Disminuir		

### Evolución recogida RSU en miles toneladas



**69,39** kg  
hab  
año  
peso residuos recogidos  
en vías públicas destinados a reciclaje

### Peso de residuos recogidos en vías públicas destinados al reciclaje respecto al total de residuos producidos

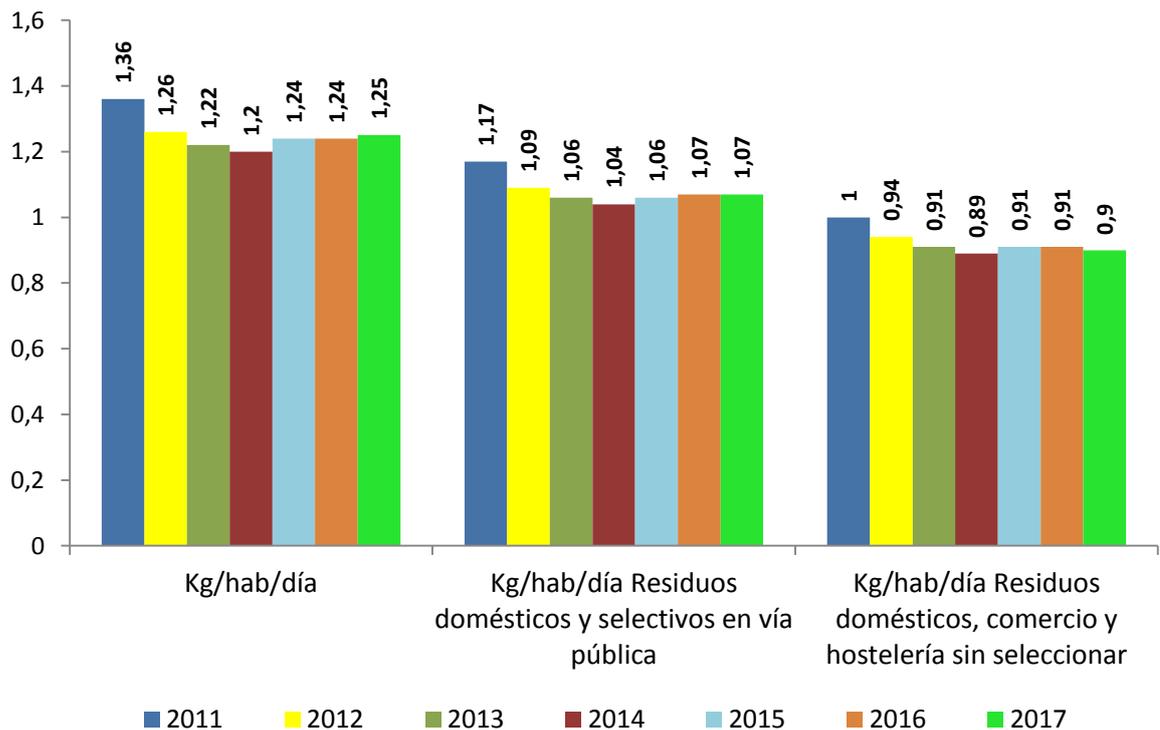
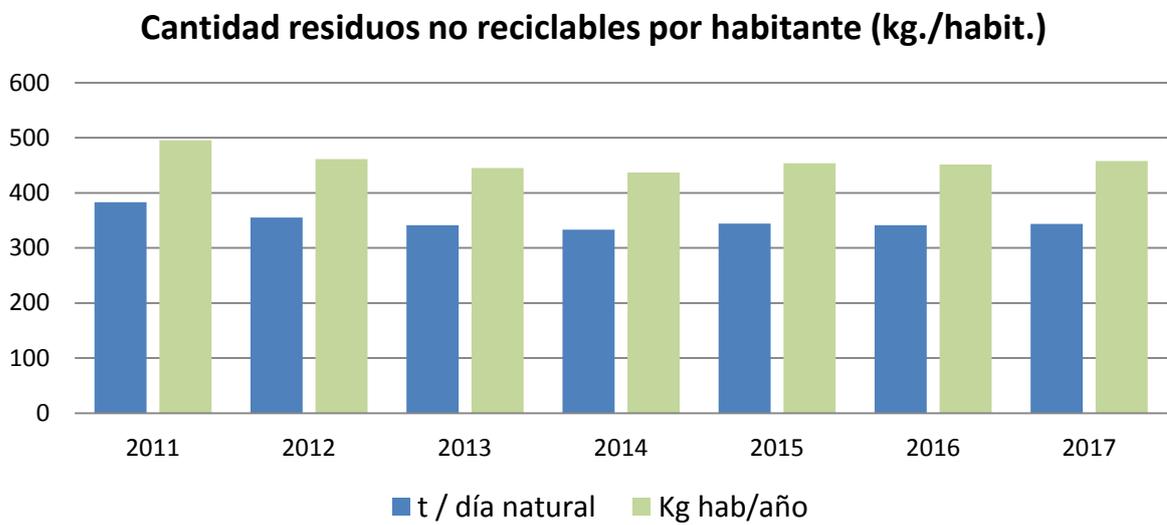
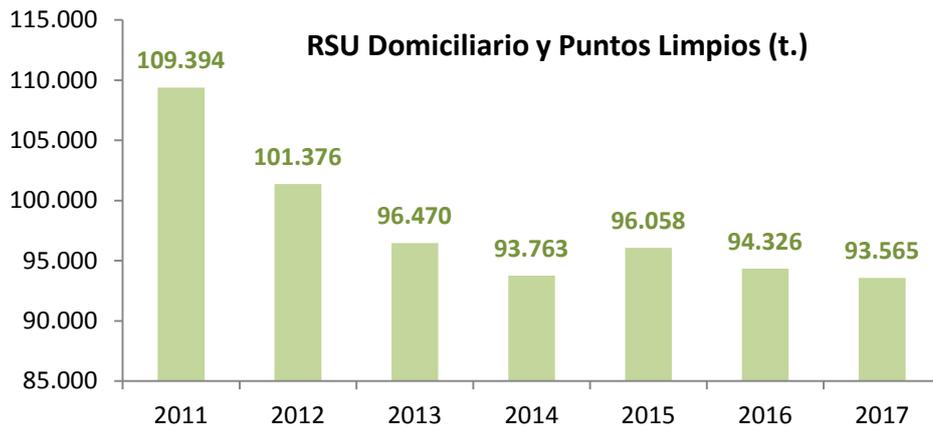
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Kg/habitante/año	65,82	62,98	62,81	65,93	68,11	69,39
Residuos valorizados respecto total producido/año	14,26%	14,15%	14,43%	14,52%	15,09%	15,16%
Evolución deseada						Aumentar

El peso medio por habitante y año en la recogida selectiva que se efectúa en las vías públicas vuelve a aumentar de forma considerable, siguiendo la tendencia iniciada en el ejercicio anterior. El porcentaje del reciclaje continúa la progresión al alza.



### COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS 2017

CONCEPTO	DESGLOSE	PESO (Kg)	%
RSU domiciliaria	Hogares, hostelería y comercio	90.415.713	72,01
	RSU verterderos	649.787	0,52
	RSU FIDMA	188.180	0,15
	RSU Tremañes	755.220	0,60
	<b>Total</b>	<b>92.008.900</b>	<b>73,28</b>
RSU asimilables	RSU P.L. Roces	<b>1.556.420</b>	<b>1,24</b>
Recogida orgánica domiciliaria	Orgánicos	491.040	0,39
Voluminosos y otros inertes	Neumáticos	28.000	0,02
	Muebles	3.257.766	2,59
	Inertes (RCD + inerte)	2.217.572	1,77
	Madera tratada	2.103.743	1,68
	Madera no tratada	287.903	0,23
	Mezcla	161.720	0,13
	Férricos	214.660	0,17
	Raticida	1.264	0,00
	Hormigón / piedras / tabique	2.676.140	2,13
	Ropa	880.500	0,70
	Otros residuos	297.225	0,24
	<b>Total</b>	<b>12.126.493</b>	<b>9,66</b>
	Puntos Limpios Residuos Vegetales	Vegetales	1.919.583
Puntos Limpios Residuos Especiales	Aceite mineral	11.700	0,01
	Baterías	1.760	0,00
	Eléctricos y electrónicos	464.733	0,37
	Filtros / envases	10.030	0,01
	Fluorescentes	2.774	0,00
	Frigoríficos	30.053	0,02
	Medicamentos y residuos clínicos	292	0,00
	Productos químicos, tóner, Líquidos fotográficos	1.839	0,00
	Otros	16.678	0,01
	<b>Total</b>	<b>539.859</b>	<b>0,43</b>
Recogida selectiva en vía pública	Vidrio	4.879.080	3,89
	Envases	3.968.162	3,16
	Cartón / papel	8.044.619	6,41
	Aceite vegetal	32.130	0,03
<b>Total</b>	<b>16.923.991</b>	<b>13,48</b>	
<b>TOTAL RSU</b>		<b>125.566.286</b>	<b>100,00</b>



## 7. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LOS RESIDUOS

### Distribución espacial

La generación de residuos se mantiene en la tendencia estable de los últimos años. El **84%** del porcentaje de los residuos domiciliarios de Gijón corresponden a la **zona urbana**.

El 16% restante corresponde a los distritos de recogida domiciliaria en zona rural, recogida que se realiza en horario diurno.

### Distribución temporal

La estabilidad marca también la distribución de los residuos generados a lo largo del año. Siendo los meses estivales los de mayor generación, julio y agosto.

El mes de menos generación es febrero, seguido de abril y noviembre.

La mayor dispersión respecto al promedio se da en el mes de febrero, casi con un 11% de residuos menos.

En cuanto a los distritos, al igual que en los años anteriores, los de Puerta La Villa, La Calzada y El Llano son los que más residuos generan en la zona urbana y los de Somió y La Camocha en la zona rural.

## 8. EQUIPAMIENTOS

A finales del año se adjudicó el contrato para la **renovación de todo el parque de contenedores** existente, tanto de fracción resto como selectiva.

El proyecto busca la **homogeneización de todos los contenedores de las distintas fracciones**. Además están adaptados para instalar un sistema de control de acceso electrónico con apertura por medio de tarjeta ciudadana, con el fin de poder identificar a los usuarios y obtener información de hábitos de uso.

El uso inteligente de la información proporcionada por los contenedores, permitirá mejorar los índices de minimización, recogida selectiva o reciclado para poder llegar a alcanzar los **objetivos 2020** para generación de residuos y promoción de la **economía circular**. Igualmente, se pretende mejorar las políticas de gestión de residuos y la posibilidad de desarrollar políticas de tarificación individual incentivada.



### CAPACIDAD INSTALADA EN LITROS POR HABITANTE

Año	Residuos en masa	Recogida selectiva	Total
2017	32,56	46,81	79,37
2016	32,50	45,31	77,81
2015	32,39	44,90	77,29
2014	31,91	44,01	75,92
2013	31,60	43,18	74,78
2012	31,55	42,39	73,93
2011	31,30	21,06	72,35

### CONTENEDORES DE RSU INSTALADOS, POR TIPOLOGÍA Y DISTRITO

DISTRITO	Nº contenedores	TOTAL LITROS INSTALADOS
<b>1 Centro</b>	163	491.200
<b>2 La Playa</b>	163	492.800
<b>3 La Arena</b>	172	515.200
<b>4 Uría</b>	165	499.200
<b>5 Puerta La Villa</b>	169	501.600
<b>6 Laviada</b>	172	500.000
<b>7 El Llano</b>	173	503.200
<b>8 El Coto</b>	170	476.800
<b>10 Pumarín</b>	170	506.400
<b>11 Tremañes</b>	184	494.400
<b>12 La Calzada</b>	171	520.000
<b>13 Jove-Tremañes</b>	230	670.400
<b>14 Somió</b>	146	419.200
<b>15 Montevil – Nuevo Gijón</b>	168	477.600
<b>16 Castiello Providencia</b>	161	421.600
<b>17 Roces Serín</b>	211	517.800
<b>18 Roces-Baldornón</b>	167	394.340
<b>20 La Camocha</b>	167	424.600
<b>25 Trasera</b>	104	101.720
<b>TOTAL</b>	<b>3.226</b>	<b>8.928.060</b>

Las labores de mantenimiento de contenedores realizadas desde el Servicio se resumen en:

**Lavado de contenedores**, 51.297 actuaciones, lo que supone una media de 15 lavados al año por contenedor y una frecuencia de lavado de 24 días.

**Mantenimiento de contenedores**, 11.120 actuaciones a lo largo del año 2017.

**Mantenimiento y limpieza de las bases**, 5.535 actuaciones.

## 9. RECOGIDA SELECTIVA

---

El **Plan estatal marco de gestión de residuos** tiene como fin sustituir la obsoleta economía lineal actual, por una **economía circular** en la que se reincorporen al proceso productivo los materiales de interés que contienen los residuos para la producción de nuevos productos o materias primas. Este Plan fija como objetivo para el **2020 la reutilización del 50% de los residuos generados**.

Del total de las **125.566 toneladas** gestionadas en el año 2017, 31.810 se destinaron a reciclaje o reutilización, o lo que es lo mismo, un 25,3% de los residuos generados.

Pese a que este porcentaje se ha incrementado respecto al año 2016 y continua en progresiva línea ascendente, aún dista mucho de alcanzar el 50% fijado para el 2020.

La apuesta por la ampliación de zonas con recogida de fracción orgánica será uno de los pilares en los que se base el futuro Plan de residuos.

En el 2017 la recogida de residuos orgánicos alcanzó las 491 toneladas. Los datos muestran que se recogen unos 1.750 kilogramos al día.

La capacidad disponible para el depósito de residuos selectivos en la vía pública continua en aumento, un 3,3% más que la que había el año anterior. El promedio de habitantes por contenedor de fracción selectiva está por debajo de los 190 habitantes, hay un total de 4.587 contenedores ubicados en la vía pública, (1.609 cartón/papel, 1.393 vidrio, 1.395 envases y 190 orgánica). Este ratio está muy por debajo de lo que se establecía como ideal, que lo fijaba en 500 habitantes por contenedor.

La recogida selectiva de las cuatro fracciones en vía pública aumentó en un 2,7%, 449 toneladas más que las recogidas en el año anterior. Exceptuando la recogida de papel/cartón, que disminuyó, el resto de fracciones experimentó incremento.

En lo que respecta a la recogida de vidrio procedente de la hostelería y del cartón comercial, ambos disminuyeron respecto a lo recogido el año anterior, en un 4% y un 10% respectivamente.

La recogida selectiva de **aceite vegetal** descendió un 9%, 32.130 kilogramos recogidos.

En los depósitos habilitados para la recogida de **pilas**, tanto en vía pública como en Puntos limpos, se recogieron 5.116 kilogramos de pilas.

Tras el acuerdo formalizado en el año 2015 con Cáritas, la recogida de **ropa usada** alcanzó las 881 toneladas, un incremento del 5% respecto al año anterior.

El cómputo total de residuos reciclados depara que cada ciudadano destina a reciclaje **116,01 kilogramos al año**, lo que supone un incremento del 6,5% respecto a la cifra del año anterior.

## RECICLAJE 2017 EN KILOGRAMOS

<sup>(1)</sup> Residuos Orgánicos	491.040	<sup>(17)</sup> Residuos Vegetales	1.919.583
<b>A-ORGÁNICOS</b> <small>(suma 1)</small>	<b>491.040</b>	<b>C-RESIDUOS A PLANTA DE COMPOSTAJE</b> <small>(suma 17)</small>	<b>1.919.583</b>
<sup>(2)</sup> Inertes (R.C.D. +Inerte)	4.893.712	<sup>(18)</sup> Filtros / envases	10.030
<sup>(3)</sup> Voluminosos	3.257.766	<sup>(19)</sup> Medicamentos y residuos clínicos	292
<sup>(4)</sup> Madera no tratada	287.903	<sup>(20)</sup> Otros (productos químicos, pintura)	18.517
<sup>(5)</sup> Madera tratada	2.103.743	<b>D-RESIDUOS VALORIZACIÓN ENERGÉTICA</b> <small>(18+19+20)</small>	<b>28.839</b>
<sup>(6)</sup> Metálicos/férricos	214.660		
<sup>(7)</sup> Aceite mineral	11.700	<b>KILOS TOTALES DE RECICLAJE</b> <small>(A+B+C+D)</small>	<b>31.809.982</b>
<sup>(8)</sup> Baterías	1.760		
<sup>(9)</sup> Eléctricos y electrónicos	464.733	<b>PORCENTAJE SOBRE TOTAL RESIDUOS</b>	<b>25,33 %</b>
<sup>(10)</sup> Fluorescentes	2.774		
<sup>(11)</sup> Frigoríficos	30.053		
<sup>(12)</sup> Vidrio	4.879.080		
<sup>(13)</sup> Envases	3.968.162		
<sup>(14)</sup> Cartón / papel	8.044.619		
<sup>(15)</sup> Aceite vegetal	32.130		
<sup>(16)</sup> Otros (lunas, ropa, plástico industrial seleccionado)	1.177.725		
<b>B-TOTAL RESIDUOS PLANTA RECICLAJE</b> <small>(suma de 2 a 16)</small>	<b>29.370.520</b>		



## HABITANTES POR CONTENEDOR

	2017	2016	2015
Carton / papel	170	172	173
Vidrio	197	198	199
Envases	197	198	201
Promedio	188	189	191

TIPO CONTENEDOR	Nº CONT. 2017	KG/HAB. 2017	Nº CONT. 2016	KG/HAB. 2016	KG/HAB. 2015
Carton / papel	1.609	29,34	1.611	29,27	29,07
Vidrio	1.393	17,79	1.397	17,06	17,6
Envases	1.395	14,47	1.398	13,52	13,52

**toneladas de selectiva recogidas 61,60**

## 10. RECOGIDA DE VOLUMINOSOS Y VERTEDEROS INCONTROLADOS

En la **recogida de voluminosos**, en el 2017 hubo un aumento del total de toneladas recogidas, un total de 3.258 toneladas, un 6,7% más que el año anterior.

El número de avisos ciudadanos se situó en 13.097, un incremento del 9,5% respecto al 2016. Las recogidas realizadas sin aviso previo supusieron el 31% del total.

En cuanto a las actuaciones en **vertederos incontrolados**, se realizaron un total de 528 actuaciones en los 83 vertederos que EMULSA tiene registrados, retirándose 259 toneladas de escombros.

### DATOS RECOGIDA MUEBLES 2017

<b>Peticiones recogida</b>	13.097
<b>Recogidas sin avisos</b>	5.924
<b>Porcentaje sin aviso</b>	31 %
<b>Total</b>	19.021

## 11. RECOGIDA DE RESIDUOS VEGETALES

Las toneladas de residuos vegetales gestionadas estuvieron en la línea del año anterior, un total de **1.920 toneladas**.

Muy destacable la labor de segregación realizada desde el servicio de Jardines.



## 12. PUNTOS LIMPIOS



En los cuatro Puntos Limpios se depositaron un **total de 14.391 toneladas**, un **9%** más que en el ejercicio anterior.

La distribución por Por Punto Limpio depara que el 53% se depositan en Roces, seguido de Tremañes con el 25%, Somió el 16% y La Calzada el 6% restante. Una distribución prácticamente análoga a la del 2016.



En todos los Puntos Limpios ha habido incremento de los depósitos, siendo del 12% en el de Somió y Tremañes y del 7% en Roces y La Calzada.

El **4%** de los **residuos** depositados, 513 toneladas, son de carácter **peligroso**, esto supone un incremento de un 10% de los residuos de esta tipología depositados en los Puntos Limpios en el año anterior. El 91% de estos residuos son eléctricos y electrónicos, que a su vez han experimentado un aumento de un 17%.

El 17% de los residuos depositados en los Puntos Limpios corresponden a los restos orgánicos de pescaderías junto con los residuos sólidos urbanos mezclados.

Se continúa trabajando en la separación de los residuos de construcción y demolición en origen. De las 4.894 toneladas de escombros depositadas en los Puntos Limpios, el 55% son escombros limpios. Para el año 2018 se intensificarán las medidas con una campaña informativa.

Lo mismo se puede decir de la madera, de las 2.352 toneladas depositadas, el 11% es madera sin tratar.

Al igual que ocurriese en años anteriores, en el año 2017 se ha logrado renovar en todos los Puntos Limpios las certificaciones ISO 9001 de Calidad y 14001 de Medio Ambiente y OSHAS en Prevención de Riesgos Laborales.

En cuanto al control de acceso a los Puntos Limpios, los datos registrados indican que acudieron en torno a 64.435 usuarios. Del total de entradas, el 46% corresponde a empresas y el 54% a particulares.

Por Punto Limpio, Roces es el que más entradas registra, el 46% del total, seguido de Treamañes con el 33%, Somió con el 12% y por último La Calzada con el 9%.

**64.435  
usuarios  
en 2017**

Roces 7.571 t  
La Calzada 796 t  
Somio 2.356 t  
Treamañes 3.668 t

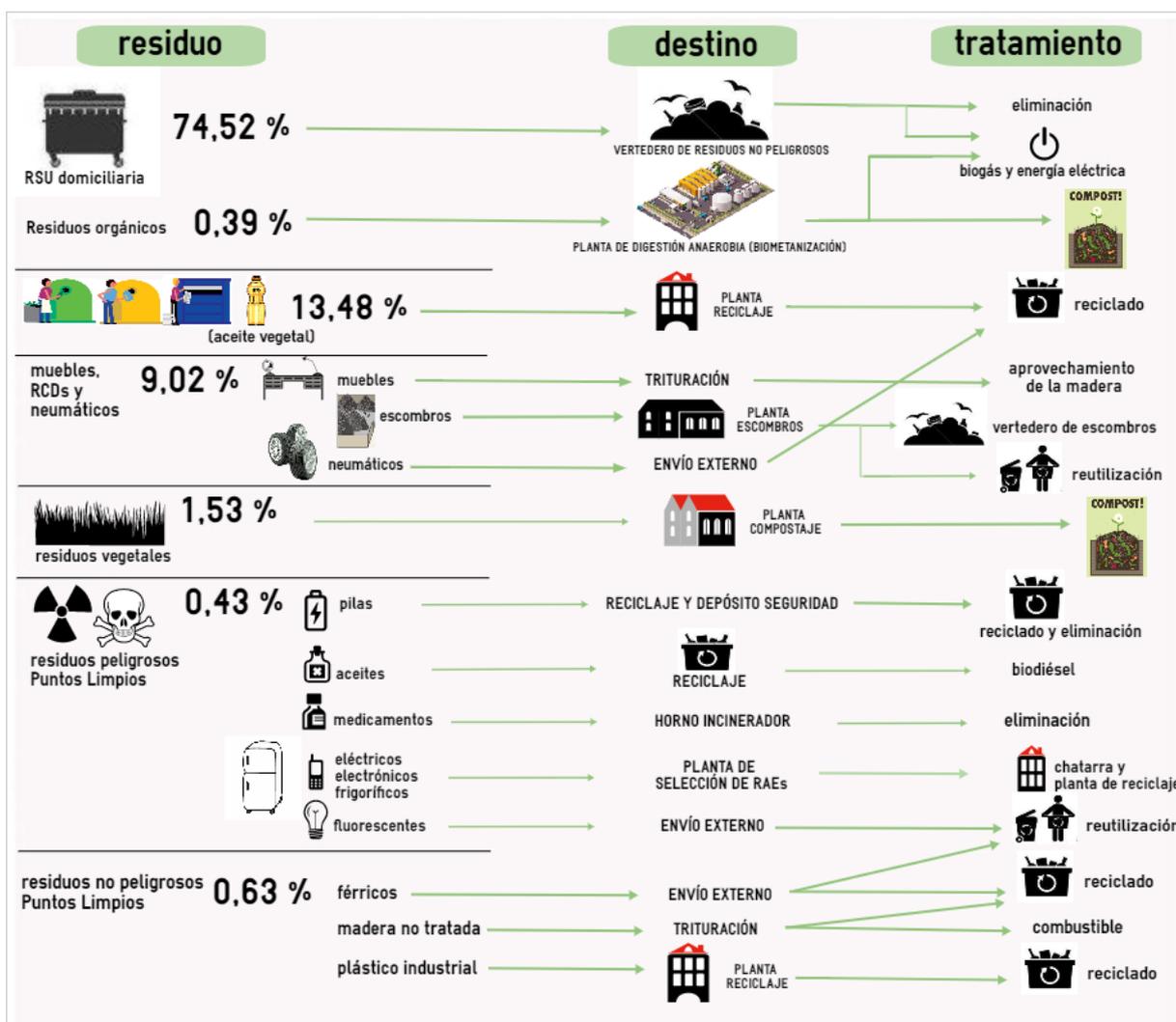


RESIDUOS ADMITIDOS	CANTIDAD MÁXIMA	RESIDUOS ADMITIDOS	CANTIDAD MÁXIMA
<b>Aceite mineral / sintético</b>	10 litros	Envases	Ilimitado
<b>Filtros aceite</b>	5 unidades	Vidrio (botellas)	Ilimitado
<b>Neumáticos</b>	4 unidades	Aceite vegetal doméstico	Ilimitado
<b>Baterías de plomo</b>	2 unidades	Ropa y textiles	Ilimitado
<b>Envases vacíos aceites / gasolinas</b>	5 unidades	Pinturas / disolventes	20 litros
<b>Absorbentes / material contaminado / cotones</b>	10 litros	Disolventes y aerosoles	10 unidades
<b>Aceite hidráulico</b>	1 litro	Radiografías	10 unidades
<b>Electrodomésticos</b>	2 unidades	Tóner / cartuchos impresora	10 unidades
<b>Frigoríficos</b>	2 unidades	Medicamentos	50 unidades
<b>Chatarra electrónica</b>	5 unidades	Termómetros mercurio	2 unidades
<b>Televisores</b>	2 unidades	Discos, DVDs.	50 unidades
<b>Lámparas de bajo consumo</b>	5 unidades	Envases con restos residuos peligrosos	5 unidades
<b>Fluorescentes</b>	5 unidades	Líquidos fotográficos	10 litros
<b>Pilas estándar</b>	50 unidades	Madera natural	20 unidades
<b>Pilas de botón</b>	50 unidades	Aglomerados	20 unidades
<b>Móviles</b>	Ilimitado	Férricos / metales	Ilimitado
<b>Escombros mezclados</b>	120 litros (5 sacos)	Aluminio y cobre	Ilimitado
<b>Escombros seleccionados</b>	120 litros	Plásticos / porexpán / embalajes	Ilimitado
<b>Muebles</b>	20 unidades	Residuos vegetales	1 m <sup>3</sup> /día ó 4 m <sup>3</sup> /mes
<b>Colchones</b>	5 unidades	Papel / cartón	Ilimitado



## 13. TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Los principios básicos para la gestión y tratamiento de los Residuos presentan la siguiente jerarquía:



# 3 Servicio de Colegios y Edificios Públicos



## 1. SERVICIOS PRESTADOS



Localización colegios y edificios públicos atendidos

- Limpieza de centros educativos y edificios públicos
- Limpieza de patios y de pistas deportivas
- Limpieza de zonas acristaladas en centros educativos y centros públicos.
- Mantenimiento de papeleras en los patios
- Tratamiento de suelos laminados ( en aulas y gimnasios)
- Traslado de muebles

## 2. NUESTROS MEDIOS

- Promedio de empleados: 121
- 1 Barredora
- 4 Furgones y furgonetas
- 1 Vehículo eléctrico

## 3. LO MÁS DESTACADO

Las actuaciones realizadas por el Servicio de limpieza de colegios y edificios con el objeto de alcanzar los objetivos propuestos fueron las siguientes:

1.-Durante el curso 2016/17 el **programa 11x12** estuvo implantado en 12 Centros. Al inicio de curso 2017/18, se incorporó a dicho programa el colegio Alfonso Camín, con lo que ascendió a 13 el número de colegios inscritos al programa.

2.- Adquisición de una **carretilla subescaleras eléctrica** para el traslado de muebles u objetos voluminosos, lo que ha optimizado las tareas de recogida de muebles en las dependencias atendidas.

3.-Fruto de una gestión eficaz de los recursos, hubo un **incremento de los rendimientos** en las actividades de



limpieza de cristales, abrillantado de suelos y limpieza de patios.

4.-**Control de las malas hierbas en los patios.** Se realizaron pruebas en los colegios de Castiello y Las Mestas, llegando a la conclusión que la forma más efectiva y duradera es la eliminación manual de las mismas.

5.-**Colaboraciones en pruebas** deportivas y especiales. A destacar las siguientes acciones especiales realizadas:

- Carrera de la mujer y San Silvestre.



6.-**Recogida selectiva en colegios.** Continuando con la campaña de concienciación en los centros educativos, una vez que en años anteriores se habían suministrado contenedores exclusivos para el reciclado de residuos, durante el año 2017 se procedió a realizar una estimación del volumen de residuos segregados por cada centro. El total de residuos segregados fue de 70 m<sup>3</sup> de envases y 81 m<sup>3</sup> de papel y cartón. El colegio donde se ha recogido una cantidad más elevada es el Antonio Machado, de donde procede el 12 % de los residuos totales reciclados.

## 4. LIMPIEZA INTERIOR DE COLEGIOS Y EDIFICIOS

En 2017, las labores de limpieza y mantenimiento se han llevado a cabo en **35 colegios, 5 parvularios y 14 dependencias municipales**, entre las que se encuentran diversos espacios del Ayuntamiento, el Centro Cultural de La Calzada, la sede de la Policía Municipal, el Jardín Botánico y locales de EMULSA.

La plantilla del servicio está destinada en un 82% a centros docentes y un 18% a centros públicos.

El total de horas de trabajo realizadas en las distintas actividades por el Servicio durante el ejercicio 2017 fue de 200.128, lo que supuso un incremento del 4,1% respecto al ejercicio anterior.



Más del 90% de las horas se dedican a la limpieza interior de las dependencias. El personal asignado a la limpieza interior hace, diariamente, el repaso de patios y vaciado de papeleras, labor que es complementaria a la que se realiza por el equipo de limpieza de patios y cristales.

El total de la superficie atendida es de 104.192 metros cuadrados de superficie de colegios, el 63% corresponden a aulas y salas, el 20% a pasillos, el 9% a servicios y el 8% a gimnasios.

Hubo un incremento de la superficie abrillantada, 10.125 metros cuadrados, un aumento del 1,4% respecto al 2016.

Se mejoraron las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores, a través de la revisión de locales, maquinaria y vehículos, así como la formación del personal propio en prevención de riesgos, impartiendo curso básico de 50 horas a 33 trabajadores del servicio.

Se continuó con el sistema de inspecciones, realizándose 253 controles del trabajo operativo, con el fin de la mejora de la calidad del servicio.

## 5. LIMPIEZA DE PATIOS Y CRISTALES

EMULSA realiza un programa de limpieza de cristales y patios con un equipo específicamente formado para estas tareas.

Además, la limpieza de patios y vaciado de papeleras se realiza diariamente por la plantilla de limpiadoras.

La actividad en este capítulo se programa de la siguiente forma:

- Limpieza de repaso diaria, por el personal de limpiezas interiores.
- Limpiezas a fondo, por el equipo especializado en limpieza de patios.
- Barrido mecánico por aspiración, programado para patios con accesibilidad.
- Baldeo mecánico con máquina baldeadora, actuación especial programada para algunos patios.



En limpieza de patios se llevaron a cabo **1.758 actuaciones**, lo que significó un incremento del 5,3% respecto a las realizadas en el 2016. El total de horas realizadas fueron 2.021.

Gracias al apoyo de medios mecanizados en las labores de limpieza, máquinas barredoras, baldeadoras para limpiezas puntuales y vehículo eléctrico, se ha conseguido incrementar notablemente la productividad en la limpieza de patios, aumentando el rendimiento, actuaciones a la hora, en un 30%.

Además, se realizaron baldeos mecánicos para limpiezas puntuales, complementarias a las actividades anteriores.



En limpieza de cristales se llevaron a cabo 114 actuaciones en un total de 5.190 horas de trabajo. La superficie de cristales limpiada fue de 105.305 metros cuadrados, lo que ha supuesto un incremento del 11,2%.

Al igual que sucede con la limpieza de patios, hay un aumento del rendimiento, metros cuadrados limpiados a la hora, un 5,6% más que en el 2016.

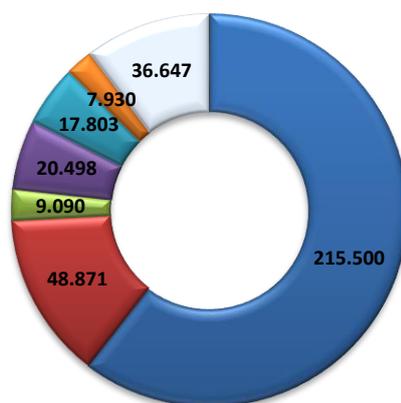
## 6. PLANES ESPECIALES DE LIMPIEZA

En el año 2017 se emplearon **2.135 horas** de trabajo en actividades denominadas especiales, como son el traslado de muebles, limpiezas generales, abrillantados, limpieza de sumideros, persianas.

Dentro de este punto también se incluyen las actuaciones especiales y de emergencia, entre las que han destacado:

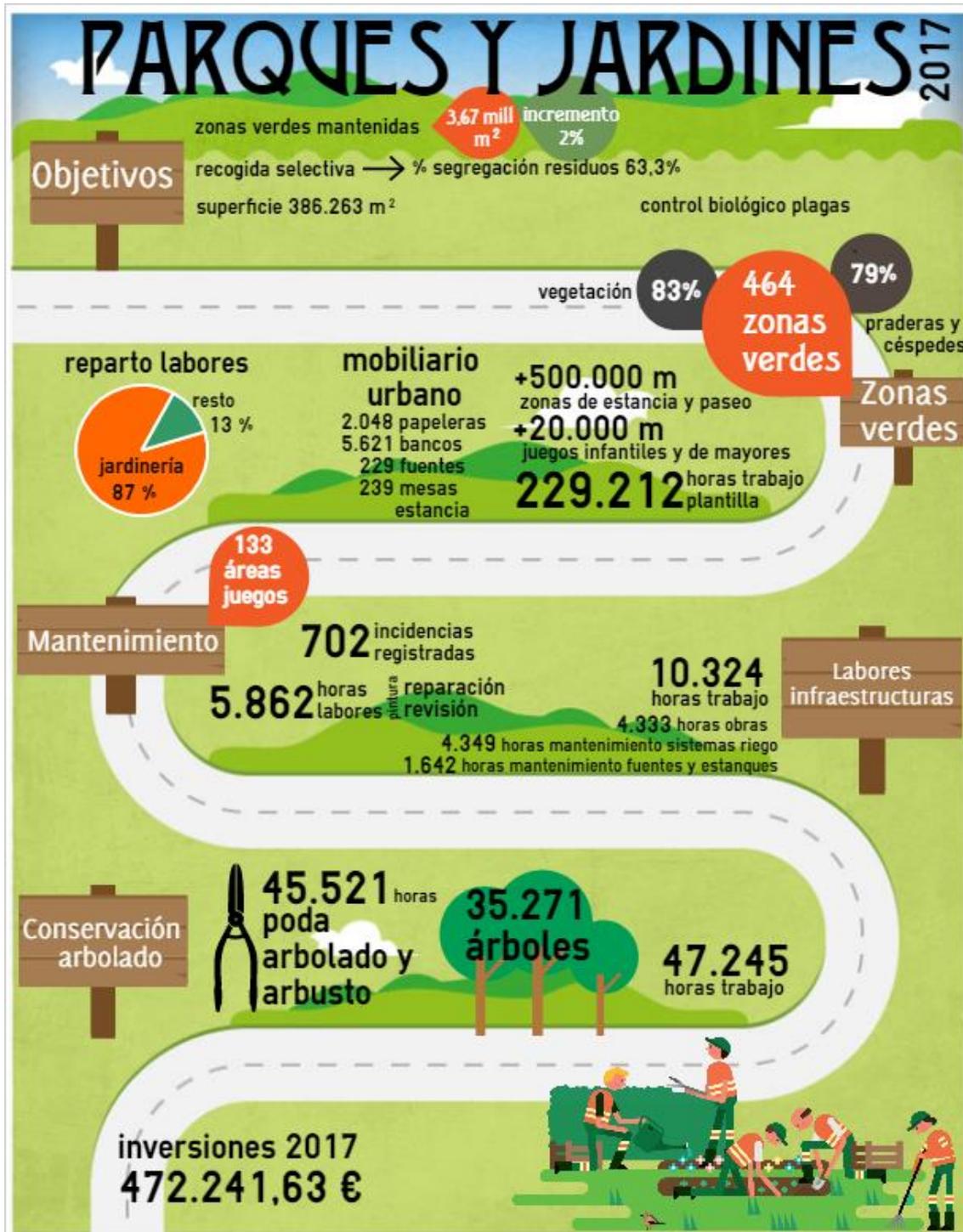
- Colaboración en pruebas deportivas: carrera de la mujer, carrera de San Silvestre.
- Limpieza de la plaza de toros, 142,5 horas de trabajo.

superficie limpieza en el servicio



■ Patios ■ aulas ■ servicios ■ pasillos ■ salas ■ gimnasios ■ cristales

# 4. Servicio de Jardines



## 1. SERVICIOS PRESTADOS

-  Limpieza y mantenimiento de las zonas ajardinadas de Gijón.
-  limpieza de los elementos comunes. dispuestos en zonas ajardinadas. (estanques, papeleras, fuentes, bancos...)
-  Siega de zonas verdes.
-  Mantenimiento del sistema de riego automático.
-  Mantenimientos zonas infantiles.
-  Plantación, conservación y mantenimiento del arbolado viario



## 2. NUESTROS MEDIOS



-  Promedio de empleados: 169
-  32 Tractores de siega y robot
-  3 Camiones grúa
-  5 Recolectores carga trasera
-  1 Recolector bicompartimentado
-  9 Plataformas elevadoras
-  1 Cuba de Riego
-  3 Vehículos eléctricos
-  42 Furgones y furgonetas

## 3. INVERSIONES

Inmuebles	46.489,23
Maquinaria	51.695,38
Utillaje	5.853,93
Instalaciones	71.551,98
Camión recolector bicompartimentado	217.401,60
2 Segadoras	48.206,38
Furgón	31.043,13
<b>total</b>	<b>472.241,63</b>

## 4. LO MÁS DESTACADO

---

- 1.-En el ejercicio 2017 la **superficie total de zonas verdes mantenidas por EMULSA** ascendía a **3.672.027,82m<sup>2</sup>**, lo que supone un incremento del 2,1 % respecto a 2016. En este periodo se han incorporado 79.429 m<sup>2</sup> de superficie, destacando la incorporación los jardines de la finca La Palmera y Quinta la Vega en Jove, la Carbayera de Paco Aramburu o zonas verdes de Dolores Ibarruri.
- 2.-Optimización **del consumo de agua**: se completó la implantación de la tercera fase del proyecto de **riego en remoto** con la incorporación de 153.263 m<sup>2</sup>, alcanzando una superficie de 386.263 m<sup>2</sup> regados en remoto. En la actualidad, un 35% de la superficie mantenida dispone de riego y de ésta, algo más de una tercera parte, el 36%, dispone de riego en remoto.
- 3.-Optimización de la gestión de residuos a través de una mejora en la **segregación de residuos** en las labores de jardinería. En total, en este año 2017 se computaron 664 toneladas de residuos vegetales, lo que supone un incremento del 11,5% respecto al año anterior. Optimización de la gestión de restos de poda mediante el astillado con biotrituradora. Experiencia realizada en el parque Isabel la Católica. La astilla generada se empleó como acolchado en zonas de arbustos del mismo parque. Incremento de la separación de residuos verdes en las labores de recogida de residuos. En el año 2013 de los residuos recogidos únicamente el 3,9% eran vegetales. En el 2017 este porcentaje se ha situado en el 63,3%. Este año se ha incorporado un nuevo vehículo para la realización de estas labores, se trata de un camión bicompartimentado, que no sólo facilitará las acciones de segregación de residuos si no que reducirá las emisiones en la prestación de esta actividad, ya que reducirá los viajes a vertedero, ya que se estima que supondrá la reducción de un vehículo para realizar esta tarea.
- 4.-Además de la incorporación del vehículo bicompartimentado y dentro de la línea de **mejora en la reducción de emisiones y consumo de energía**, se adquirió diversa maquinaria (eléctrica, motosierras, desbrozadoras y cortasetos), así como dos furgonetas eléctricas para las labores de inspección de los mandos del servicio de jardinería.
- 5.-Velando por la **seguridad y salud de los trabajadores**, a lo largo del año se ha impartido un curso básico de prevención de riesgos laborales de 50 horas de duración a 44 operarios del servicio de jardinería. Se adquirió un robot cortacésped teledirigido para realizar labores de siega en aquellas zonas verdes con pendientes pronunciadas, eliminando riesgos derivados de la siega manual.

## 5. JARDINERÍA DE LAS ZONAS VERDES

El total de superficie atendida a 31 de diciembre de 2017 es de 3.672.026 metros cuadrados, lo que supone un incremento de un 2%, 75.000 metros cuadrados, más que en el año anterior.

A continuación se muestra la distribución de la superficie mantenida por tipo de suelo:

Tipo de suelo	m <sup>2</sup>	%
acolchado	18.819,69	0,5%
arbusto	100.800,13	2,7%
instalaciones-edificaciones	15.264,71	0,4%
juegos infantiles	21.846,81	0,6%
lámina de agua	49.708,57	1,4%
planta de temporada	2.856,67	0,1%
pradera	2.917.539,16	79,5%
zona deportiva	19.416,83	0,5%
zona paseo y estancia	525.773,39	14,3%
	<b>3.672.025,96</b>	<b>100,0%</b>

De los tipos de suelo, **la zona verde** es la de mayor dimensión, prácticamente el **80%** de la superficie, correspondiendo casi el 40% a los grandes parques de la ciudad: el parque de Los Pericones, parque Fluvial, o Isabel la Católica entre otros.

Por lo que respecta al mantenimiento de **arbolado**, se tienen registrados un total de **35.271** ejemplares, de los que 7.473 corresponden a árboles ubicados en vía pública.

Una de las labores destacadas dentro del servicio de jardinería es el mantenimiento del riego de las zonas verdes. A fecha 31 de diciembre de 2017 el total de superficie con riego ascendía a 1.061.068,18 metros cuadrados, un 35% del total de la zona verde cuenta con riego. De esta superficie, 386.262,65 metros cuadrados, algo más de una tercera parte, está gestionada con una aplicación de riego en remoto, proyecto iniciado en el año 2014. A lo largo del 2017 se añadió una nueva fase a este proyecto que supuso un incremento de 150.000 metros cuadrados de superficie atendida.

El total de horas realizadas en las distintas labores de jardinería a lo largo del año 2017 ascendieron a 229.212 horas, un ligero incremento respecto al año anterior, 702 horas más, de las que un 87,2% correspondieron a labores de jardinería y un 12,8% a labores de mantenimiento, principalmente de áreas de juegos, equipamiento urbano y riego.

Las labores de jardinería ocupan a una plantilla media de 140 empleados, mientras que otros 9 intervienen en la atención a zonas de juegos, mobiliario y riegos y 12 más intervienen en la arboricultura.

Las labores donde más recursos se emplearon correspondieron a limpieza y siega, un total de 90.003 horas, el 39,27% del total, comportándose prácticamente igual que en el año 2016.

En escardado se destinaron 30.099 y 47.245 horas en podas de arbolado y arbustivas.

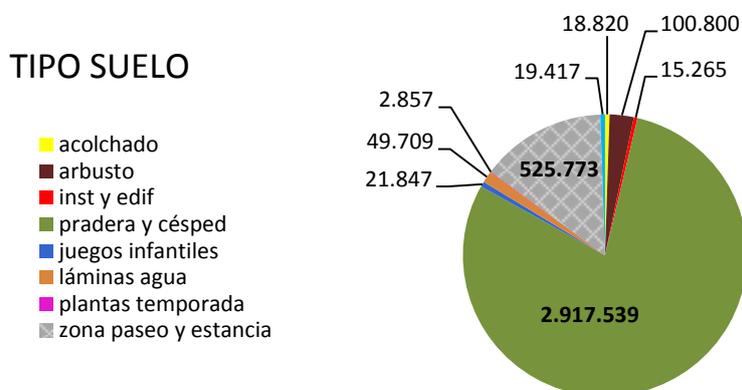
La plantación implicó 4.894 horas, en las que se plantaron 50.061 plantas de temporada.

En mantenimiento preventivo y correctivo de áreas de juego se emplearon 2.880 horas, un incremento del 7% respecto al año 2016.

En zonas verdes de alta ocupación ciudadana con motivo de la Semana Santa y durante los fines de semana comprendidos entre el 1 de junio y el 15 de septiembre hubo una dedicación especial en materia de limpieza, realizada por un equipo de cinco operarios y un mando.

Se gestionaron un total de 2.312 avisos o incidencias, de los que el 33% procedían de la ciudadanía y el 67% fueron internos del propio servicio.

El 75% de los avisos ciudadanos corresponden a diversas labores relacionadas con la jardinería, el 16% a las áreas de juegos y el 9% al mantenimiento de mobiliario.



<b>LABORES 2017</b>			
<b>LABOR</b>	<b>%</b>	<b>LABOR</b>	<b>%</b>
Limpieza general	9,37	Reposición arbolado	0,00
Limpieza de hojas	3,06	Abonos	0,05
Limpieza estanques	0,71	Tratamiento fitosanitario	0,37
Limpiezas especiales	0,76	Riego con cuba	0,04
Limpieza papeleras	0,20	Carga de residuos	4,67
Limpieza juegos	0,01	Pintura de juegos	0,14
Limpieza sumideros y rejillas	0,74	Reparación juegos	1,10
Siega	24,41	Revisión juegos	0,15
Riego	0,60	Pintura mobiliario	1,33
Escardado	13,13	Reparación mobiliario	1,36
Perfilado de bordes	5,73	Mantenimiento riego	1,90
Plantación	2,14	Mantenimiento fuentes y estanques	0,72
Resiembra	0,58	Labor obras Ayuntamiento	0,24
Poda arbustiva	8,48	Brigada Jardines	0,33
Poda arbolado	6,47	Brigada Albañilería	0,11
Tala / tocones arbolado	0,65	Brigada Juegos	1,16
Escardado / alcorques	4,25	Obras menores	0,06
Riego arbolado	0,45	Mantenimiento instalaciones y maquinaria	2,35
Entutorado arbolado	0,17	Viajes COGERSA	0,16
Abono arbolado	0,00	Resto labores	1,72
Tratamiento fitosanitario arbolado	0,12	<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>

## 6. MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTOS, JUEGOS Y ESTANQUES

EMULSA tiene georreferenciados en el G.I.S. 8.183 elementos de mobiliario urbano, con el siguiente desglose:

Bancos	5.621
Fuentes	229
Mesas	239
Papeleras	2.048
Futbolines	15
Tenis de mesa	31
<b>TOTAL</b>	<b>8.183</b>

EMULSA realiza el mantenimiento de **133 áreas de juegos** (5 más que en 2016), de las cuales 107 corresponden a zonas infantiles y 26 a mayores, que ocupan más de 21.000 metros cuadrados. De ellas, el 71% tienen pavimento continuo de seguridad (EPDM) y el 29% son juegos de arena.

<b>TIPOLOGÍA DE JUEGOS INFANTILES</b>			
<b>ARENA</b>		<b>PAVIMENTO SEGURIDAD</b>	
6.183,66 m <sup>2</sup>	28,3%	15.663,19 m <sup>2</sup>	71,7%

Durante el año 2017 se procesaron un total de **702 avisos de incidencias** sobre el estado de estas instalaciones, el 16% de las mismas, 111, fueron de origen externo y el resto, 591, detectadas por el propio Servicio y la Inspección Cívica.

El total de horas empleada en las labores de mantenimiento en áreas de juegos, mobiliario y equipamientos, ascendió a 12.029, un incremento del 5% respecto al año 2016. De éstas, 2.880 horas corresponden a mantenimientos preventivos y correctivos de áreas de juego.

<b>INCIDENCIAS RECIBIDAS EN 2017</b>	
Particulares	651
Incidencias EMULSA-Jardines	1.431
Otros	50
<b>TOTAL</b>	<b>2.132</b>

El número de horas de pintado de mobiliario y juegos infantiles ascendió a 3.384 horas, un aumento del 35% respecto a 2016.

El departamento de Inspección Cívica de EMULSA, dentro del plan de revisiones que de conformidad con las normas UNE-EN1176:1999 y UNE-EN1177:1999 se realiza para asegurar el buen estado de las zonas de áreas de juegos, realizó 1.486 inspecciones detectando 215 incidencias que se trasladaron al Servicio.

Las tareas dedicadas a equipamientos, tanto en las labores de pintura como de reparación, supusieron 5.862 horas de trabajo.

## 7. LABORES EN INFRAESTRUCTURAS

---

Las labores de infraestructuras agrupan desde trabajos de mantenimiento de los sistemas de riego a las obras de mejora que se realizan en los parques y jardines de la ciudad de Gijón.

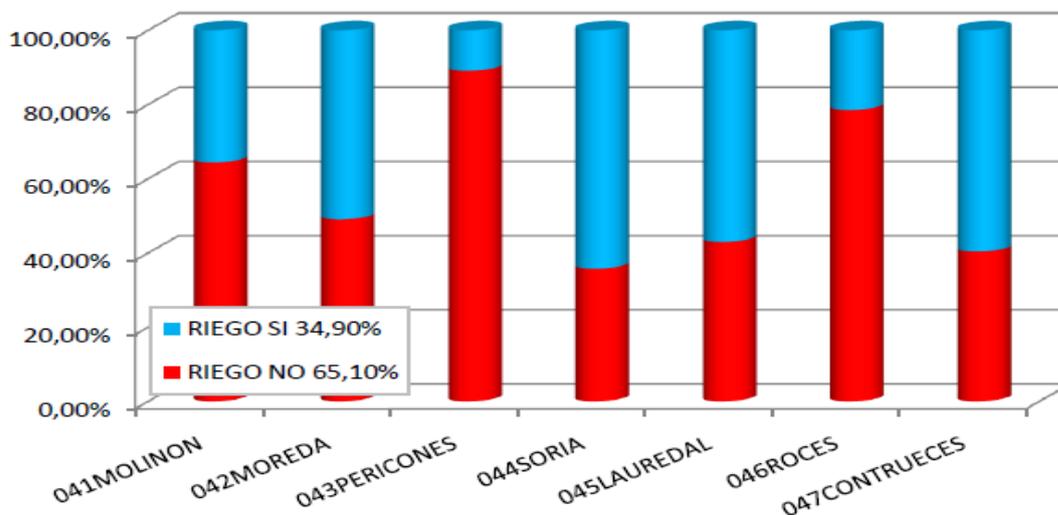
EMULSA mantiene desde 2012 una brigada que está compuesta por **6 personas** para afrontar pequeñas mejoras en las zonas verdes, conformando 3 equipos con las tareas siguientes además de otras puntuales y especiales que se puedan precisar.

- 1. dedicado a obras de remodelación de jardinería,
- 2. trabajos de obra civil y mobiliario
- 3. juegos infantiles, de mayores y fuentes.

En total se realizaron **10.324 horas**, con el siguiente desglose:

- en mantenimiento de instalaciones de riego, 4.349 horas,
- mantenimiento de fuentes y estanques, 1.642 horas
- pequeñas obras de mejoras 4.333 horas.

Respecto al ***Proyecto de riego en remoto***, se extiende ya a una superficie total de 386.263 m<sup>2</sup>, en el ejercicio 2017 se amplió en 150.000 m<sup>2</sup>, esto supone que el 36% de la zona verde equipada con riego es en remoto. Igualmente, un 35% de la superficie total dispone de riego.



mantenimiento fuentes y estanques

4.333 obras

1.642

10.324  
horas trabajo efectivo

mantenimiento sistemas de riego

4.349

## 8. CONSERVACIÓN DE ARBOLADO

EMULSA tiene contabilizado un total de **35.234 árboles**, de los que 27.783 se encuentran en zonas verdes y 7.451 en vías públicas.

En la labor de poda se invirtieron 14.832 horas, actuando sobre 4.923 unidades. Prácticamente el 80% de las actuaciones se realizaron sobre aligustres, un 47% y tilos el 31%.

En el resto de labores relacionadas con el arbolado, se computaron 19.446 horas en poda arbustiva, los abonos y tratamientos fitosanitarios 279 horas, la tala 1.500 horas, el entutorado 401 horas y el riego 1.036 horas.

En carga de residuos vegetales se emplearon 10.706 horas. **El 63% de los residuos se destinaron al compostaje.**

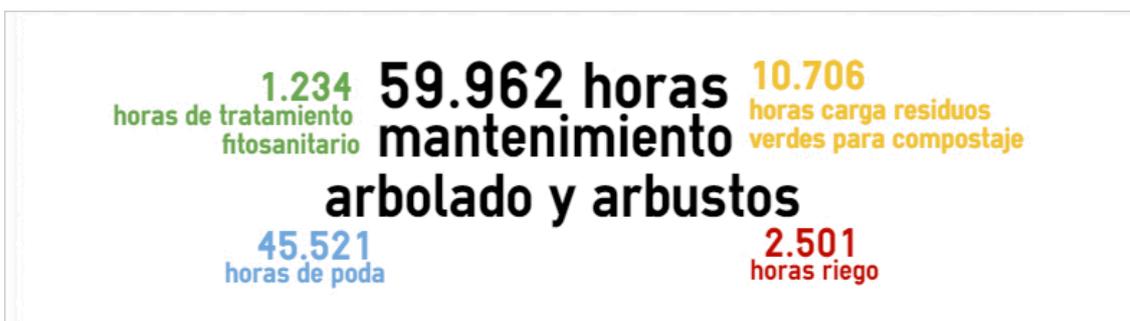
### ARBOLADO VIARIO POR ESPECIES

Acer	581	Carpinus	915	Celtis	393	Cordyline	95	Fraxinus	92
Laurus	116	Ligustrum	1.481	Magnolia	278	Plátanus	86	Prunus	463
Pyrus	200	Quercus	458	Tilia	2.003	Otros	290	TOTAL	7.451



Composición del arbolado en zona verde:

Parque Isabel la Católica	1.242
Parque Fluvial	931
Parque Hermanos Castro	245
Museo Pueblo de Asturias	213
Resto zonas verdes	25.152
<b>Total</b>	<b>27.783</b>



# 5. Servicio de Señalización

## SEÑALIZACIÓN VIAL 2017

### OBJETIVOS

directrices Oficina Municipal Tráfico

{ mantenimiento señalética  
renovaciones y reposiciones

### SEÑALIZACIÓN VERTICAL

**5.392**

HORAS  
TRABAJO



### SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

**36.275**  
METROS CUADRADOS  
superficie pintada



## 1.SERVICIOS PRESTADOS

---

-  Colocación, conservación y mantenimiento de señalización vertical
-  Pintado, conservación y mantenimiento de señalización horizontal (pintado de paso de peatones, aparcamientos, bandas de paradas...).



## 2. NUESTROS MEDIOS

---



-  Promedio de empleados: 9
-  3 Furgones y furgonetas
-  3 Máquinas de pintado horizontal

## 3. LO MÁS DESTACADO

---

### SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Las actuaciones de señalización vertical se han incrementado en un **17%** respecto al año anterior.

Se han realizado un total de 3.793 acciones, de las cuales 1.750 fueron colocaciones de señales nuevas, 522 reparaciones de elementos instalados y 1.521 elementos que se han retirado por traslados, improcedencia o recolocaciones. Hay un importante descenso de las unidades reparadas, un 39% menos que en 2016.

Por tipología de señal, el 60% son actuaciones en señales de prohibición, un 10% a las de peligro e informativas y el 30% restante a espejos, placas complementarias y bolardos.

Concepto	2017	2016	2015
Unidades colocadas	1.750	1.261	1.079
Unidades reparadas	522	849	819
Unidades retiradas	1.521	1.130	968
TOTAL	3.793	3.240	2.866

## SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

**Incremento de un 9%** de la superficie pintada, un total de 36.275 metros cuadrados.

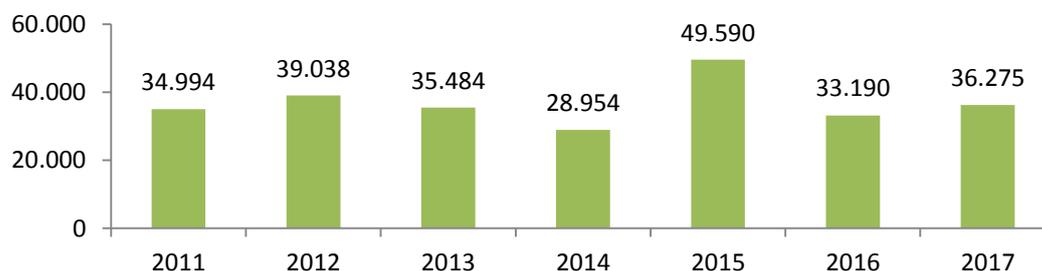
Del total de las actuaciones, un 61% corresponde al pintado de raya de separación de carriles, que supone 181.446 metros lineales.

El resto de la señalización horizontal está representada fundamentalmente por el pintado de pasos de peatones en sus dos modalidades, convencional y termoplástico, que registran 10.824 metros cuadrados.

Las demás actividades se reparten entre el pre-marcaje y las marcas de cebreados, isletas, bandas de parada, etc.

Cabe indicar que EMULSA emplea métodos manuales de pintado de zig-zag, bandas y pasos de peatones con termoplástico. Dichos métodos, casi artesanales, requieren de un alto grado de especialización, de forma que si bien no permiten productividades elevadas comparadas con otros métodos más automáticos, proporcionan acabados de gran calidad y resistencia, además de mayor seguridad al tráfico rodado y peatonal, por su mayor rugosidad superficial.

### evolución señalización horizontal en m2



### SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL (TIPOS)

Bordillos y zigzag	1.520 ml	Pre-marcaje	88 ml	Bandas parada	343 ml
Cebreados e isletas	1.053 ml	Termoplástico	10.399 m <sup>2</sup>	Raya separación carriles	181.446 ml
Pasos de peatones	4.977 ml	Textos y otros	263 m <sup>2</sup>	Flechas	165 m <sup>2</sup>

# Parte III.

# Memoria Económica



# ÍNDICE

1 actividad de la empresa .....	4
2 bases de presentación de las cuentas anuales .....	5
2.1 imagen fiel.....	5
2.2 principios contables no obligatorios aplicados .....	5
2.3 aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.....	5
2.4 comparación de la información .....	6
2.5 agrupación de partidas.....	6
2.6 elementos recogidos en varias partidas.....	7
2.7 cambios en criterios contables.....	7
2.8 corrección de errores .....	7
2.9 importancia relativa .....	7
3 aplicación de resultados.....	7
4 normas de registro y valoración.....	8
4.1 inmovilizado intangible .....	8
4.2 inmovilizado material.....	9
4.3 terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias .....	11
4.4 arrendamientos.....	11
4.5 permutas .....	12
4.6 instrumentos financieros .....	12
4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo .....	17
4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	17
4.6.3 Pasivos financieros .....	17
4.7 coberturas contables.....	18
4.8 existencias .....	18
4.9 transacciones en moneda extranjera.....	19
4.10 impuesto sobre beneficios .....	19
4.11 ingresos y gastos .....	20
4.12 provisiones y contingencias .....	20
4.13 elementos patrimoniales de naturaleza ambiental .....	21
4.14 criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal .....	22

4.15 pagos basados en acciones .....	22
4.16 subvenciones, donaciones y legados .....	22
4.17 combinaciones de negocios .....	22
4.18 negocios conjuntos .....	23
4.19 transacciones entre partes vinculadas.....	23
4.20 activos no corrientes mantenidos para la venta.....	24
4.21 operaciones interrumpidas .....	24
5 inmovilizado material.....	24
6 inversiones inmobiliarias.....	26
7 inmovilizado intangible .....	26
7.1 general.....	26
7.2 fondo de comercio .....	28
8 arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	28
8.1 arrendamientos financieros .....	28
8.2 arrendamientos operativos.....	29
9 instrumentos financieros .....	30
9.1 información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa .....	30
9.1.1 Activos financieros .....	30
9.1.2 Pasivos financieros .....	31
9.1.3.- Otra información.....	36
9.1.4.- Fondos propios.....	37
9.1.5. - Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.....	37
10 existencias .....	38
11 moneda extranjera.....	38
12 situación fiscal .....	38
12.1    Saldo con administraciones públicas.....	38
12.2    Impuestos sobre beneficios .....	39
12.3    Otros tributos .....	43
13 ingresos y gastos .....	43
14 provisiones y contingencias .....	45
15 información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero	46
16 retribuciones a largo plazo al personal .....	47
17 transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.....	47

18 subvenciones, donaciones y legados .....	47
19 combinación de negocios.....	48
20 negocios conjuntos.....	48
21 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	49
22 hechos posteriores al cierre. ....	49
23 operaciones con partes vinculadas. ....	49
24 otra información.....	51
25 información segmentada .....	51
26 información sobre el periodo medio de pago a proveedores .....	52
Balance de Situación .....	53
Cuenta de pérdidas y ganancias.....	58
Estado de cambios en el patrimonio neto .....	61
Estado de flujos de efectivo .....	65

# MEMORIA NORMAL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## 1 actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Servicios de Medio Ambiente Urbano de Gijón, S.A. se constituyó el 30 de Abril de 1.990, en forma de Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Gijón, en la Carretera Carbonera, número 98, y constituyen su objeto social:

- La Higiene Urbana de la ciudad de Gijón y la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos, así como la regulación de la forma de prestar los servicios y las disposiciones que, en estas materias, son de obligado cumplimiento para toda la ciudadanía.
- La Limpieza de Colegios y Edificios públicos establecidos en el Concejo, si así se lo encomienda el Ayuntamiento de Gijón.
- El Mantenimiento y Conservación de los Parques, Jardines y Zonas verdes urbanas, siempre que el Ayuntamiento así lo establezca
- La Señalización vial vertical y horizontal y el mantenimiento de estas instalaciones, así como las actividades relacionadas con el tráfico urbano que le sean encomendadas por el Ayuntamiento.

Es, en todo caso, competencia de la sociedad, la gestión y cobro de tarifas y derechos que la prestación de estos servicios origine, así como la potestad de establecer los oportunos controles, inspecciones y régimen sancionador aplicable.

Constituyen, igualmente, objeto social de la Empresa, todas las actividades de Protección Ambiental que el Ayuntamiento de Gijón pueda encomendarle.

Asimismo, podrá prestar servicios o realizar actividades fuera de su ámbito territorial, mediante los oportunos convenios o acuerdos con otros municipios, organismos, corporaciones y entidades públicas o privadas. Igualmente, podrá coordinar o consorciar servicios comunes, así como la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en la materia de su competencia fuera del término municipal.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Entidad no participa en ninguna otra Sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

## **2 bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, 17 de Mayo de 2017

### **2.2 principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **2.3 aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota.....),
- Reclamaciones por garantía
- Provisiones por litigios (Nota 31)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 12)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 9.1.1)
- Reconocimiento de ingresos

## **2.4 comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. Ambos se encuentran auditados.

## **2.5 agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

## 2.6 elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.7 cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

## 2.8 corrección de errores

Las cuentas anuales del Ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el Ejercicio.

No se han detectado errores existentes al cierre del Ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del Ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

## 2.9 importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

## 3 aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Importe en euros
Pérdidas y ganancias (Beneficio)	130.620,68
APLICACIÓN	Importe en euros
Reserva voluntaria	104.538,61
Reserva de capitalización	26.082,07

## 4 normas de registro y valoración

### 4.1 inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	4 y 6	25/17

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

*d) Propiedad Industrial.* Se incluye bajo este concepto el coste del registro y formalización de la marca EMULSA, así como el diseño de las papeleras destinadas a las playas. La vida útil de la propiedad industrial es de 10 años.

*f) Aplicaciones informáticas.* Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de la página web. La vida útil de algunos de estos elementos se ha modificado pasando de 4 años a 6 años, tras comprobar que el ritmo de amortización era susceptible de disminución, dadas las características particulares de algunos elementos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio en que se producen.

*h) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material.* Al cierre del Ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En aquellos casos que sea aplicable y se produzca deterioro, la información que se incluye en esta memoria será la requerida por la Resolución del ICAC de fecha 18 de septiembre de 2013.

En el Ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

## **4.2 inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En aquellos casos que sea aplicable y se produzca deterioro, la información que se incluye en esta memoria será la requerida por la Resolución del ICAC de fecha 18 de septiembre de 2013.

Los gastos realizados durante el Ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del

inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren, y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Se han modificado algunos coeficientes de amortización en Maquinaria de Jardines, Recolectores, Otras Instalaciones y Contenedores Soterrados, siempre dentro de los límites fiscales admitidos, dado que tras un análisis del grado de obsolescencia a lo largo de estos últimos ejercicios, se detecta que el ritmo de amortización resulta susceptible de disminución.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN</b>						
Inmovilizado material	Coeficiente	2013	2014	2015	2016	2017
Inmuebles	2 %	50	50	50	50	50
Maquinaria	10 %	10	10	10	10	10
Maquinaria jardines	25%-17%-14 %	4/6/8	4/6/8	4/6/7	4/6/7	4/6/7
Utillaje	17 %	6	6	6	6	6
Otras instalaciones	10%-5 %	10/20	10/20	10/20	10/20	10/20
Mobiliario	10 %	10	10	10	10	10
Equipos para procesos de información	17 %	6	6	6	6	6
Elementos de transporte	10 %	10	10	10	10	10
Recolectores	13%-10 %	8/10	8/10	8/10	8/10	8/10
Contenedores	13 %	8	8	8	8	8
Contenedores punto limpio	13 %	8	8	8	8	8
Contenedores multitrans	13 %	6	8	8	8	8
Contenedores polietileno	13 %	6	6	8	8	8
Contenedores recogida selectiva	13 %	6	6	8	8	8
Contenedores soterrados	10%-7 %	10/15	10/15	10/15	10/15	10/15
Radioteléfonos	20 %	5	5	5	5	5
Papeleras	14 %	6	6	7	7	7
Paneles libre expresión	17 %	6	6	6	6	6
Especial limpieza	17 %	6	6	6	6	6
Contenedores recogida lateral 2.400 litros	13 %	6	6	8	8	8
Contenedores recogida lateral 3.200 litros	13 %	6	6	8	8	8

## **4.3 terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Empresa.

## **4.4 arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan según el devengo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad: los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe.

Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmuebles que la sociedad arrienda a terceros: los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## 4.5 permutas

Durante el Ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

## 4.6 instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros tales como fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero, menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

### **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados**

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

### **Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

### **Derivados de cobertura**

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

### **Correcciones valorativas por deterioro**

La información a suministrar sobre las correcciones valorativas por deterioro se hará, en su caso, de acuerdo a la Resolución del ICAC del 18 de septiembre de 2013. Al cierre del ejercicio, se ha efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del Ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### **Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción.

Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### **b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **c) Instrumentos financieros híbridos:**

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

#### **d) Instrumentos financieros compuestos:**

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

#### **e) Contratos de garantías financieras:**

No se disponen de contratos de garantías financieras.

#### **f) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:**

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

La Empresa tiene constituidas finanzas a largo plazo, como consecuencia de contratos de arrendamiento de locales para la prestación de los servicios correspondientes.

#### 4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.6.3 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El

importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable: El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

## **4.7 coberturas contables**

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

## **4.8 existencias**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado

material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **4.9 transacciones en moneda extranjera**

No existen transacciones en moneda extranjera.

## **4.10 impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y

pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.11 ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.12 provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación

como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las cuentas anuales de la sociedad recogen “Provisiones por prestaciones a largo plazo al personal”, por las retribuciones comprometidas en el convenio colectivo, como ayudas sociales por fallecimiento, invalidez permanente total y absoluta. En cuanto a la “Provisión para impuestos”, está integrada por la dotación imputada en ejercicios anteriores, como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre devolución de Ingresos Indebidos, la cual se encuentra recurrida y sin resolver a la fecha. así como litigio con AEAT sobre deducciones en Impuesto de Sociedades también en recurso.

En el ejercicio también se han dotado provisiones por las obligaciones contraídas por la negociación de convenio colectivo y que tienen carácter retroactivo al ejercicio 2016.

#### **4.13 elementos patrimoniales de naturaleza ambiental**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

## **4.14 criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados, recogidos en convenio.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

## **4.15 pagos basados en acciones**

No se han realizado pagos basados en acciones.

## **4.16 subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## **4.17 combinaciones de negocios**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

## 4.18 negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

## 4.19 transacciones entre partes vinculadas

Si existen transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la

consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## 4.20 activos no corrientes mantenidos para la venta

No se dispone de activos corrientes mantenidos para la venta.

## 4.21 operaciones interrumpidas

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

## 5 inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmov. material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	4.004.776,75	31.192.999,76	35.197.776,51
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	676.295,63	2.030.488,86	2.706.784,49
(-) Salidas, bajas o reducciones		251.848,43	251.848,43
(-/+ Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ Traspasos a/de otras partidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	4.681.072,38	32.971.640,19	37.652.712,57
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	4.681.072,38	32.971.640,19	37.652.712,57
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	61.657,81	2.300.891,20	2.362.549,01
(-) Salidas, bajas o reducciones		918.014,26	918.014,26
(-/+ Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ Traspasos a/de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	4.742.730,19	34.354.517,13	39.097.247,32
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	651.152,60	21.124.226,03	21.775.378,63

(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	89.881,05	1.799.408,90	1.889.289,95
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		247.401,20	247.401,20
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	741.033,65	22.676.233,73	23.417.267,38
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	741.033,65	22.676.233,73	23.417.267,38
(+) Dotación a la amortización del Ejercicio 2017	95.182,49	1.812.944,72	1.908.127,21
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		909.974,12	909.974,12
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA , SALDO FINAL EJERCICIO 2017	836.216,14	23.579.204,33	24.415.420,47

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre, por un importe de 11.995.765,46 euros

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 2.688.526,81 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 2.688.526,81 euros.

La Empresa tiene un Seguro Multirriesgo para cubrir los riesgos de instalaciones que la Empresa utiliza y que son propiedad del Ayuntamiento de Gijón, pagando la parte correspondiente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La empresa cuenta con una serie de instalaciones y edificios que están ubicados en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Gijón, único socio de la empresa municipal, cuya cesión de uso no está incluida en el balance de la empresa y son los siguientes:

- Edificio de Oficinas Centrales.
- Punto limpio de Roces. P.Móvil Mpal.
- Instalaciones en Parque Móvil Mpal.
- Edificio en Parque del Lauredal.
- Punto Limpio de La Calzada.
- Punto Limpio de Tremañes.
- Edificio en Parque de los Pericones.

#### Otra Información:

- a) No se han adquirido elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- b) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- c) No se han capitalizado gastos financieros.
- d) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- e) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- f) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- g) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- h) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión. La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- i) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

## 6 inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

## 7 inmovilizado intangible

### 7.1 general

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	6.513,72	763.963,85	770.477,57
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas	3.505,06	67.051,96	70.557,02
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(-/+ ) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas			

B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	10.018,78	831.015,81	841.034,59
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	10.018,78	831.015,81	841.034,59
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			
(+) Aportaciones no dinerarias			
(+) Ampliaciones y mejoras			
(+) Resto de entradas		38.525,66	38.525,66
(-) Salidas, bajas o reducciones			
(-/+ ) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			
(-/+ ) Traspasos a/de otras partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	10.018,78	869.541,47	879.560,25
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	3.845,22	522.335,15	526.180,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	974,64	122.552,86	123.527,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	4.819,86	644.888,01	649.707,87
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	4.819,86	644.888,01	649.707,87
(+) Dotación a la amortización del Ejercicio 2017	1.030,64	84.555,88	85.586,52
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA , SALDO FINAL EJERCICIO 2017	5.850,05	729.443,89	735.294,39

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Propiedad industrial	10	10%
Aplicaciones informáticas	4/6	25%/17%

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es 277.272,49 euros.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

#### **Otra Información:**

- a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.
- b) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.
- c) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- d) No se han capitalizado gastos financieros.
- e) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- f) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- g) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- h) En el balance, no se dispone de bienes totalmente amortizados en uso.
- i) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.
- j) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- k) El resultado derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible es: no se han producido enajenaciones del inmovilizado intangible en el ejercicio.
- l) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- m) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

## **7.2 fondo de comercio**

La Sociedad no presenta en el Balance fondo de comercio.

# **8 arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

## **8.1 arrendamientos financieros**

La Sociedad no tiene ningún arrendamiento financiero.

## 8.2 arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

La mayor parte de los locales que la sociedad utiliza como vestuario y almacén para la prestación de sus Servicios, se encuentran alquilados a terceros. Dichos alquileres son clasificados como arrendamientos operativos, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

Posteriormente se desglosan las características y duración de los contratos de arrendamiento operativo:

Arrendamiento Local c/ Marqués de Urquijo, 2. Duración del contrato 15 años

Arrendamiento Local c/Marqués de Urquijo, 4. Duración del contrato 20 años

Arrendamiento Local c/ Cuba, 13. Duración del contrato 15 años

Arrendamiento Local c/ Numa Guilhou, s/n. Duración del contrato 21 años

Arrendamiento Local c/ San Rafael, 5. Duración del contrato 20 años.

Ninguno de los arrendamientos tiene recogida la opción de compra.

Las actualizaciones de las rentas se harán, según contrato, de acuerdo con la variación porcentual experimentada por el Índice General del Sistema de Índices de precios de Consumo.

El importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es:

	2017	2016
Hasta un año	100.000	100.000
Entre uno y cinco años	100.000	100.000
Más de cinco años	100.000	100.000

Los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período son 101.679,99 euros.

En el ejercicio 2016 se ha puesto en marcha un local en la calle Valencia que sustituyó a los locales sitos en la calle Soria, 12 y 14, lo que ha permitido prescindir de los arrendamientos.

## 9 instrumentos financieros

### 9.1 información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

Información relacionada con el Balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas ni los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública.

#### 9.1.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
CATEGORÍAS	Archivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	-Mantenidos para negociar								
	-Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					13.717,40	13.522.03	13.717,40	13.522.03
	Préstamos y partidas a cobrar								
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	-Valorados a valor razonable								
	-Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					13.717,40	13.522,03	13.717,40	13.522,03

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CLASES									
CATEGORÍAS		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Archivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							
-Mantenidos para negociar									
-Otros					2.710.792,25	3.385.425,01	2.710.792,25	3.385.425,01	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					8.505.946,84	10.008.072,92	8.505.946,84	10.008.072,92	
Préstamos y partidas a cobrar									
Activos disponibles para la venta, del cual:									
-Valorados a valor razonable									
-Valorados a coste									
Derivados de cobertura									
<b>TOTAL</b>					<b>11.216.739,09</b>	<b>13.393.497,93</b>	<b>11.216.739,09</b>	<b>13.393.497,93</b>	

Cuando los instrumentos financieros no se hayan valorado por el valor razonable se indicará el valor razonable para cada clase en los términos para cada clase en los términos y con las condiciones previstas en el Plan General de Contabilidad.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
Tesorería	8.658.724,57	5.700.516,21
Otros activos líquidos equivalentes		
<b>TOTAL</b>	<b>8.658.724,57</b>	<b>5.700.516,21</b>

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

### 9.1.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CLASES									
CATEGORÍAS		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Débitos y partidas a pagar					4.398.840,53	4.398.840,53	4.398.840,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
-Mantenimientos para negociar									
-Otros									
Derivados de cobertura									
TOTAL					4.398.840,53	4.398.840,53	4.398.840,53	4.398.840,53	

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2017, es:

CLASES									
CATEGORÍAS		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Débitos y partidas a pagar					3.789.469,55	3.246.753,43	3.789.469,55
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
-Mantenimientos para negociar									
-Otros									
Derivados de cobertura									
TOTAL					3.789.469,55	3.246.753,43	3.789.469,55	3.246.753,43	

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La sociedad no tiene este tipo de activos y pasivos.

c) Reclasificaciones: No se han realizado reclasificaciones en el ejercicio.

d) Clasificación por vencimientos: Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

2017	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas de grupo y asociadas							
Créditos a Empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	1.537.862,17						1.537.862,17
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	8.505.946,84					13.717,40	8.519.664,24
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipo de proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	896.060,96						896.060,96
Clientes, empresas grupo y asociadas	734,90						734,90
Deudores varios	47.355,86						47.355,86
Personal	228.778,36						228.778,36
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
<b>TOTAL</b>	<b>11.216.739,09</b>					<b>13.717,40</b>	<b>11.230.456,49</b>

2016	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas de grupo y asociadas							
Créditos a Empresa							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras							
Créditos a terceros	1.538.911,88						1.538.911,88
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones	10.008.072,92					13.522,03	10.021.594,95

Deudas comerciales no corrientes							
Anticipo de proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Cientes por ventas y prestación de servicios	927.175,32						927.175,32
Cientes, empresas grupo y asociadas	2.190,47						2.190,47
Deudores varios	686.310,21						686.310,21
Personal	230.837,13						230.837,13
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos							
<b>TOTAL</b>	<b>13.393.497,93</b>					<b>13.522,03</b>	<b>13.407.019,96</b>

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

2017	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeed por arrend financieros							
Derivados							
Otros pasivos financieros	57.102,23					4.398.840,53	4.455.942,76
Deudas con empresas grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Proveedores	496.513,80						496.513,80
Proveedores, empresas grupo y asociadas							
Acreeedores varios	659.440,64						659.440,64
Personal	2.576.412,88						2.576.412,88
Anticipos clientes							
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>3.789.469,55</b>					<b>4.398.840,53</b>	<b>8.188.310,08</b>

2016	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreed por arrend financieros							
Derivados							
Otros pasivos financieros	48.178,72					4.398.840,53	4.447.019,25
Deudas con empresas grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Proveedores	94.563						94.563
Proveedores, empresas grupo y asociadas							
Acreedores varios	608.189,62						608.189,62
Personal	2.495.822,09						2.495.822,09
Anticipos clientes							
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>3.246.753,43</b>					<b>4.398.840,53</b>	<b>7.645.593,96</b>

e) Transferencia de activos financieros: No se han producido, durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía: No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: En este ejercicio, como en los anteriores, se ha dotado provisión por los saldos pendientes de cobro de los clientes por prestación del servicio de Recogida de Residuos.

Clases de activos financieros						
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del Ejercicio 2016				1.274.864,76		1.274.864,76
(+) Corrección valorativa por deterioro				136.360,11		136.360,11
(-) Reversión del deterioro				48.204,19		48.204,19
(-) Salidas y reducciones						

(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del Ejercicio 2016/Inicio 2017				1.363.020,68		1.363.020,68
(+) Corrección valorativa por deterioro				94.218.03		94.218.03
(-) Reversión del deterioro				458.751,02		458.751,02
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del Ejercicio 2017				998.487,69		998.487,69

La entidad ha considerado el deterioro del valor originado por el riesgo de crédito de aquellos clientes recogidos en las partidas 430000/1/433000 del balance de situación de la empresa, cuyos saldos resultan impagados, manteniendo el criterio de no dotar por el saldo deudor del año en curso pero si hacerlo por el 25% del importe adeudado del ejercicio anterior y el 100 % de los ejercicios anteriores y, por otro lado, se ha producido la reversión de aquellos de los que se ha recuperado parte del cobro de la deuda que había sido considerada incobrable en ejercicios anteriores. En este ejercicio se ha procedido a dar por definitivo el deterioro de la parte provisionada de los ejercicios 2004 a 2008.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales: La sociedad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

i) Deudas con características especiales: La sociedad no tiene deudas con características especiales.

### 9.1.3.- Otra información

a) Contabilidad de coberturas: La sociedad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) Empresas de grupo, multigrupo y asociadas: La sociedad no posee participaciones en ninguna otra empresa que pueda ser considerada como empresa del grupo, multigrupo y asociadas ni ejerce influencia significativa sobre ninguna otra.

c) Otro tipo de información:

1) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

2) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.

3) No existen deudas con garantía real.

#### 9.1.4.- Fondos propios

El capital social asciende a 7.716.012 euros, compuestos por 1.000 acciones de 7.716,012 euros de valor nominal cada una de ellas, y suscrito íntegramente por el Ayuntamiento de Gijón.

**Reserva Legal.** El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

**Otras Reservas.** La Sociedad tiene recogido en sus estatutos la dotación de una Reserva Estatutaria del 10% de los Beneficios hasta que ésta alcance la décima parte del Capital escriturado, dotando el resto a la Reserva Voluntaria.

El socio único, Ayuntamiento de Gijón, ha realizado una aportación por importe de 1.027.500 € en el año 2010.

En el ejercicio 2012, el Ayuntamiento de Gijón acordó en Junta General de fecha 13 de Julio de 2012, “solicitar traspaso de fondos al estar totalmente cubiertas las Reservas Legales y Estatutarias y realizar la reversión de 1.000.000 de euros de dividendo al Ayuntamiento de Gijón, como accionista único de la empresa, y con cargo a dichas Reservas Voluntarias”.

En el ejercicio 2013, el Ayuntamiento de Gijón acordó en Junta General de fecha 21 de Junio de 2013, la distribución de los resultados positivos de la Sociedad, aplicando a Dividendos a pagar la cantidad de 1.500.000 euros, como accionista único de la empresa.

En el ejercicio 2017, la distribución de resultados positivos se aplicó directamente a la Reservas Voluntarias y a Reservas de capitalización

#### 9.1.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Ejemplos de tipos de riesgos:

- **Riesgo de mercado:** La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.
- **Riesgo de crédito:** La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- **Riesgo de liquidez:** La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 9.1.

## 10 existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2017 (€)	2016 (€)
<b>Materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>636.362,29</b>	<b>630.008,85</b>
Combustible	45.607,59	51.753,99
Repuestos	82.604,57	79.130,31
Vestuario	113.316,62	122.829,90
Contenedores y Papeleras	25.411,45	17.392,28
Equipos de Riego	61.626,27	58.291,94
Útiles y Herramientas	103.581,99	91.373,31
Material reparación, Servicios Auxiliares y otros	109.861,91	99.721,67
Señales	94.351,89	109.515,45

No se ha producido deterioro en el ejercicio 2017.

## 11 moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominad en moneda extranjera.

## 12 situación fiscal

### 12.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	2.017		2.016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos por impuesto sobre beneficios diferido</b>		<b>2.946,47</b>		<b>3.223,73</b>
<b>Otras Haciendas Públicas deudoras</b>	<b>39.040,14</b>		<b>211.429,84</b>	
Impuesto sobre sociedades	35.262,72		198.088,75	
Deudora por céntimo sanitario				
Impuesto sobre el valor añadido	3.777,42		13.341,09	
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>				
Impuesto sobre sociedades				

<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>-385.715,47</b>		<b>-388.645,66</b>	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-385.715,47		-388.645,66	
Impuesto sobre el valor añadido				
Otros conceptos				
<b>Pasivos por impuesto sobre beneficios diferido</b>		<b>-522.146,08</b>		<b>-375.291,85</b>
<b>Organismos de la Seguridad Social</b>	<b>-776.804,89</b>		<b>-710.892,16</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>-1.123.480,22</b>	<b>-519.199,61</b>	<b>-888.107,98</b>	<b>-372.068,12</b>

## 12.2 Impuestos sobre beneficios

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	A	D	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	392.299,62		-261.678,95				130.620,67
	A	D	A	D	A	D	0,00
Impuesto sobre sociedades	340,02	-62,76					277,26
Diferencias permanentes	8.293,67	-27.147,04		26.167,90			7.314,53
Diferencias temporarias:							0,00
_ con origen en el ejercicio							0,00
_ con origen en ejercicios anteriores		-129.400,13					-129.400,13
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0,00
Base imponible (resultado fiscal)							8.812,33

A ---- Aumentos    D --- Disminuciones

La explicación y conciliación numérica entre el gasto por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente: como resultado contable, la entidad ha procedido a diferenciar el resultado que se deriva de los ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto y que surgen como consecuencia del traspaso de la parte de subvención correspondiente que en este ejercicio debe imputarse a ingresos, neto del efecto impositivo, a partir de esta diferenciación se calculan los ajustes por diferencias tanto permanentes como temporarias imputables a uno u otro concepto.

Dado que la entidad tiene una diferencia temporaria derivada de la reversión de la amortización no deducida en los años 2013 y 2014 como consecuencia de la norma fiscal, esa diferencia se ha imputado íntegramente al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias para determinar la base imponible.

Además en este ejercicio, se cumplen los requisitos para la aplicación de la Reserva de Capitalización no pudiéndose aplicar la totalidad de la misma ya que el importe destinado a la misma supera el 10% de la base imponible previa, lo que supone que queda un importe pendiente para ejercicios futuros que implica el reflejo contable por ese activo por diferencia temporaria, tanto del año 2016 como del año 2017.

Para el cálculo del gasto por impuesto de sociedades para cada una de las partidas anteriormente se han tenido en cuenta los límites tanto de la reserva de capitalización como de las deducciones a las que tiene derecho la entidad y los impuestos diferidos se han imputado íntegramente al importe correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de que la deducción por diferencias temporarias revertibles no tiene límite de aplicación, la cuota del impuesto correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias queda a cero, de ahí que el gasto se haya imputado íntegramente a la parte de los ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017:

	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	1. Impuesto corriente	a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	
<b>Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:</b>					
_ A operaciones continuadas		-277,26			-277,26
_ A operaciones interrumpidas					
<b>Imputación a patrimonio neto, de la cual:</b>					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

**Impuesto sobre sociedades**

**-277,26**

**Importes con el mismo signo que en la Cuenta de PyG**

La Sociedad no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles derivadas de deducciones pendientes de aplicar cuyos importes y plazos de aplicación son los siguientes:

	Año generación	Ultimo año	Deducción generada	Aplicado	Pte de aplicar
Protección medio ambiente	2003	2018	142.700,25	5,51	142.694,75
Formación profesional	2004	2019	1.881,79		1.881,79
Formación profesional	2005	2020	1.381,89		1.381,89
Formación profesional	2006	2021	1.712,45		1.712,45
Formación profesional	2007	2022	312,24		312,24
Formación profesional	2008	2023	819,87		819,87
Formación profesional	2009	2024	1.299,80		1.299,80
Formación profesional	2010	2025	223,78		223,78
Formación profesional	2011	2026	221,76		221,76
Formación profesional	2012	2027	266,98		266,98
Formación profesional	2013	2028	327,22		327,22
Formación profesional	2014	2029	2.588,00		2.588,00
			153.736,04	<b>5,51</b>	153.730,54

Las diferencias permanentes proceden de la aplicación en este ejercicio de la Reserva de Capitalización:

<b>Reserva Capitalización 2017</b>	<b>26.082,07</b>
<b>Reserva Capitalización 2016</b>	<b>979,15</b>
<b>APLICADO EN ESTA LIQ 2017</b>	<b>979,15</b>
<b>PTE PARA SIGUIENTES LIQ 2016</b>	<b>46.271,22</b>
<b>PTE PARA SIGUIENTES LIQ 2017</b>	<b>26.082,07</b>
FP inicio ej sin rdo	19.063.708,24
FP final ej sin rdo	19.324.528,97
Aumento FP	260.820,73
Base imponible previa	9.791,48
<b>Limite reserva capitalización</b>	<b>979,15</b>
Reserva Cap pte 2016	47.250,36
Aplicado en esta liq del 2016	979,15
Reserva cap 2016 pte sig	46.271,22
Reserva capitalización 2017	26.082,07
Reserva Cap aplicada 2017	0,00

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que se deducirá en la Base Imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los

períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Esto supuso el nacimiento de un crédito impositivo correspondiente al 30% de la amortización no deducible en los periodos 2013 y 2014 y que ha comenzado a deducirse de forma lineal a partir del ejercicio 2015 y durante los próximos 9 años siguientes.

Año	Importe de la amortización no deducible	Crédito impositivo	Bonificación 99% sobre cuota	Crédito fiscal aplicable	Crédito pte inicio ejercicio	Crédito aplicado en este ejercicio	Crédito pte final ejercicio
2013	651.642,01	195.492,60	193.537,68	1.954,93	1.563,95	171,23	1.392,72
2014	642.359,23	192.707,77	190.780,69	1.927,08	1.541,66	168,79	1.372,87
	<b>1.294.001,24</b>	<b>388.200,37</b>	<b>384.318,37</b>	<b>3.882,00</b>	<b>3.105,61</b>	<b>340,02</b>	<b>2.765,59</b>

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo esperado en el momento de su reversión según la normativa vigente a la fecha de cierre del ejercicio; con motivo de la aprobación de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se produce un cambio en los tipos impositivos, concretamente éste pasa a ser del 28% para el 2015 y del 25% para los ejercicios siguientes, el pasivo diferido a la fecha de cierre del ejercicio 2015 ya figura con el tipo impositivo vigente en eses momento, pues el mismo se tuvo en cuenta en el cierre del ejercicio 2014 y esto supuso en ese momento una minoración del mismo de 95.436,28€.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la cantidad de 0,67 euros.

## 12.3 Otros tributos

En este epígrafe se recogen los pagos del IBI, IAE y otras tasas, por un importe de 39.269,05 €

## 13 ingresos y gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente al 2017:

<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
Ingresos por prestación de Servicios	12.329.059,35	12.259.839,80
Ingresos por Transferencias Ayuntamiento	21.248.273,59	21.256.144,01
<b>TOTAL</b>	<b>33.577.332,94</b>	<b>33.515.983,81</b>

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros.

Aprovisionamientos. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
1. Consumo de mercaderías. Diferencias costes compras		0
2. Consumo de materias primas	1.822.010,45	1.789.244,18
a) Compras (nacionales)	1.833.747,37	1.843.000,11
Combustible	809.062,32	786.725,29
Repuestos	394.078,95	381.305,31
Vestuario	219.122,48	273.869,27
Contenedores y Papeleras	17.600,00	5.362,05
Señales	100.694,29	85.359,94
Útiles y Herramientas	20.246,04	19.840,60
Material de reparación Servicios Auxiliares y Otros	272.943,21	290.537,65
b) Variación de existencias	-11.736,92	-53.755,93
Combustible	6.146,40	-7.190,78
Repuestos	-5.070,80	-5.970,88
Vestuario	4.129,80	-13.591,21
Contenedores y Papeleras	-6.422,63	5.553,30
Señales	15.163,56	-556,33
Útiles y Herramientas	-12.208,68	-1.743,27
Material de reparación Servicios Auxiliares y Otros	-13.474,57	-30.256,76
3. Trabajos realizados por otras Empresas	282.461,45	304.282,57
<b>TOTAL</b>	<b>2.104.471,90</b>	<b>2.093.526,75</b>

## Gastos de Personal

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Gastos de Personal” son los siguientes:

<b>Gastos de Personal</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
Sueldos y salarios	18.246.603,32	17.891.122,95
Indemnizaciones	45.788,49	47.726,20
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.361.679,04	6.268.126,66
Otros cargos sociales	299.002,75	316.569,83
<b>TOTAL</b>	<b>24.953.073,60</b>	<b>24.523.545,64</b>

## Otros Gastos de Explotación

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación” son los siguientes:

<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
1. Servicios exteriores	4.565.316,08	4.204.719,82
Gastos Investigación y Desarrollo		
Arrendamientos	119.030,31	142.495,64
Reparaciones y conservación	920.695,78	821.348,88
Servicios profesionales independientes	70.239,74	93.335,31
Transportes	900,00	794,84
Primas de seguros	221.275,19	230.651,44
Gestión cobro Servicio Recogida RSU	295.424,41	290.457,80
Publicidad, Propaganda, avisos y concursos	81.677,01	75.564,76
Suministros	339.252,66	280.424,95
Otros servicios	2.516.820,98	2.269.646,20
2. Otros tributos	39.269,05	627.611,00
3. Pérdidas por deterioro y otros gastos de gestión	117.959,97	107.956,94
4. Pérdidas por deterioro y enajenación de inmovilizado	8.037,46	4.447,23
5. Gastos excepcionales		
<b>TOTAL</b>	<b>4.730.582,56</b>	<b>4.944.734,99</b>

## Otros Ingresos de Explotación

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los ingresos por bonificaciones de la Seguridad Social y por reclamaciones de responsabilidad civil, con un importe de 83.961,37 euros. En el Ejercicio 2016 los ingresos por este mismo concepto fueron de 60.849,46 euros.

También hay beneficios procedentes de enajenación de inmovilizado material por importe de 26.663,25 euros, en el ejercicio 2017.

## 14 provisiones y contingencias

Las Provisiones que recoge el Balance, hacen referencia:

“Obligaciones por Prestaciones a largo plazo al personal,” por las retribuciones comprometidas en el convenio colectivo, como ayudas sociales por fallecimiento, invalidez permanente total y absoluta. El importe dotado es de 200.000 euros, calculados en base a las cantidades reconocidas por estos conceptos en el Convenio Colectivo de la Empresa.

En cuanto a la “Provisión para impuestos”, se dotó en ejercicios anteriores como consecuencia de la resolución adoptada por el TEAC sobre devolución de Ingresos Indevidos, la cual se encuentra recurrida.

Con fecha 8 de agosto de 2013 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con el impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2011. Las actuaciones inspectoras tienen un carácter parcial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148 de la LGT y en el artículo 178 del RGAT, limitándose únicamente a la bonificación del 99% establecida en el artículo 32 de la ley 43/1995, de 27 de diciembre. En el ejercicio 2014 se procedió a depositar ante la Agencia Tributaria la cantidad solicitada por esta, ascendiendo a 10.791,18 €. En 2016 se ha recibido fallo negativo habiéndose presentado de nuevo alegaciones, también se ha dotado una provisión por los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, por importe de 100.000 euros. El importe total de la cuenta “Provisiones para impuestos” asciende a 4.168.176,93 euros a 31.12.2017.

En el ejercicio 2015 se procedió a provisionar 461.938,68 euros, tal y como se explicaba en la memoria del ejercicio, para el pago de la parte restante de la paga extra de navidad de 2012 no abonada en el año en cumplimiento de el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, que “establece para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22 Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas. En el ejercicio 2016 se procedió al pago quedando pendiente 3.087,47 euros. También se han provisionado 178.000 euros por los posibles compromisos que afecten al ejercicio 2016 y que se están negociando en el marco del Convenio Colectivo todavía sin cerrar. En el ejercicio 2017 se han provisionado 335.815 € para hacer frente a los compromisos adquiridos en el Convenio Colectivo firmado a finales del año y que recoge obligaciones que tienen carácter retroactivo a los ejercicios 2016 y 2017

## **15 información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

A) El importe que se refleja en el cuadro corresponde al Edificio de Oficinas Centrales, construido bajo criterios sostenibles y bioclimáticos, cuyo valor contable es de 1.129.806,10 euros y amortización acumulada de 446.145,68 euros; el Punto Limpio ubicado en el barrio de La Calzada, con un valor contable y amortización acumulada de 450.614,27 euros y 154.612,47 euros respectivamente; el Punto Limpio ubicado en Tremañes, con un valor contable y amortización acumulada respectivamente de 269.993,60 euros y 46.718,20 euros, el Edificio construido en el Parque de los Pericones bajo criterios medio ambientales con un valor contable de 725.634,24 euros y una amortización acumulada de 123.486,17 euros y el edificio construido en el Parque del Lauredal, con equipamiento de geotermia con un valor contable de 680.809,86 euros y una amortización acumulada de 29.391,62 euros. En cuanto a instalaciones, se incluye una planta de tratamiento y reaprovechamiento de aguas residuales que tiene un valor contable de 91.510,84 euros y una amortización acumulada de 43.771,82 euros.

Dentro de la mejora continua en la gestión de los Puntos Limpios, se ha instalado un sistema de control de entradas de residuos lo que implica una mejor segregación y gestión final de los mismos.

Se han realizado soterramientos de contenedores de recogida selectiva así como de residuos sólidos urbanos, para un mayor aprovechamiento de espacio y minimización de los impactos ambientales generados por los contenedores en superficie. Con el objetivo puesto en el 2020, y ante la imposición legal establecida por Directivas Europeas en relación al porcentaje de residuos destinados a reciclaje, en marzo de 2015 se inició un proyecto piloto de recogida selectiva de fracción orgánica, continuándose a lo largo del ejercicio 2016 y ampliándose a otras zonas de la ciudad en 2017, lo que supone una inversión en contenedores con control de acceso y que se continuará a lo largo de próximos ejercicios. El valor contable de estas inversiones en Recogida de Residuos asciende a 3.354.058,02 euros y la amortización acumulada es 644.872,26 euros

También hay que destacar la renovación progresiva tanto de la flota de vehículos como de la maquinaria específica de los servicios, lo que contribuye de manera importante a la reducción de los impactos ambientales por contaminación atmosférica, acústica y consumo de fuentes de energía principalmente con la adquisición de vehículos eléctricos, con un valor contable de 272.806,21 euros y amortización acumulada de 473.989,19 euros y la adquisición de vehículos recolectores y furgones a gas con un valor contable de 666.531,11 y una amortización acumulada de 118.925,28

La retirada y tratamiento de los residuos tóxicos y peligrosos generados en las actividades del taller de mantenimiento de vehículos, así como en vestuarios y servicio médico de la empresa y conducción eficiente asciende a 31.356,21 euros.

Descripción del concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) Activos de naturaleza medioambiental	9.880.682,20	9.110.348,13
Valor contable	7.711.396,19	7.211.400,88
Amortización acumulada	2.169.283,01	1.898.947,25
Correcciones valorativas por deterioro		
Reconocidas en el Ejercicio		
Anuladas		
B) Gastos incurridos para la mejora y protección del medio ambiente	31.356,21	26.189,66
C) Inversiones del Ejercicio por razones medioambientales	2.112.577,13	1.777.944,68

B) 1) Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales Si existen partidas de naturaleza medioambiental que deben ser incluidas en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre)

2) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

## 16 retribuciones a largo plazo al personal

La Empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

## 17 transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos financieros.

## 18 subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.166.380,77	2.428.059,72
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	215.158,55	286.999,92
Subvenciones a la explotación		

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el Balance</b>		
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.428.059,72	2.623.622,15
(+) Recibidas en el Ejercicio	100.334,46	26.250
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del Ejercicio	215.158,55	286.999,92
(+/-) Otros movimientos		
(+/-) Efecto impositivo	-146.854,86	65.187,49
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.166.380,77	2.428.059,72

La subvención recibida procede del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

## **19 combinación de negocios**

Durante el Ejercicio, no se han efectuado combinaciones de negocios.

## **20 negocios conjuntos**

La Sociedad no dispone de negocios conjuntos.

## 21 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

## 22 hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre.

## 23 operaciones con partes vinculadas.

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2017	Importe 2016
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	172.304,5	207.765,85

Desglose salarial de categorías de Alta Dirección:

Puesto / Categoría	Sueldos, salarios y primas	Régimen	Objetivos variables	Antigüedad
Dirección Gerencia	50.642,83	Directores de plantilla	S/Convenio	S/Convenio
Inspección de Servicios	50.642,83	Inspector de Servicios	-	S/Convenio

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2017	Importe 2016
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	3.484,50	4.042,02

La Sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

### 3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los Administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

### 4. Saldos y operaciones con partes vinculadas:

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2017, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones y a precios de mercado.

#### Saldos y transacciones con Empresas Municipales:

Año 2017	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón	37,40		2.095,00	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón				366.310,44
Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón	297,09		4.665,92	
Centro Municipal de Empresas de Gijón			1.880,60	
Cementerios de Gijón	330,70		11.307,60	
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón			763,20	
Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón	541,10		752,00	
Divertia	8.500,00		102.721,22	

#### Saldos y transacciones con Empresas Municipales:

Año 2016	Saldos		Operaciones	
	Deudor	Acreedor	Ingresos	Gastos
Por operaciones comerciales:				
Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón			2.020,20	
Empresa Municipal de Aguas de Gijón				362.253,92
Sociedad Mixta Centro de Transportes de Gijón	143,00		5.098,91	
Centro Municipal de Empresas de Gijón			1.596,50	
Cementerios de Gijón	330,70		11.307,60	
Empresa Mixta de Tráfico de Gijón			763,20	
Empresa Municipal de la Vivienda de Gijón	459,21		1.090,00	
Divertia	16.730,60		101.029,20	

## 24 otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del Ejercicio, por categorías	2017	2016
Alta Dirección	2	2
Resto del personal directivo	5	5
Técnicos	5	7
Empleados de tipo administrativo	23	21
Resto de personal cualificado	272	277
Trabajadores no cualificados	335	331
<b>Total empleo medio</b>	<b>642</b>	<b>643</b>

Distribución del personal de la sociedad al término del Ejercicio, por categorías y sexo	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	H	M	H	M
Consejeros	7	2	7	2
Alta Dirección	1	1	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas	3	2	3	2
Técnicos	4	1	6	1
Empleados de tipo administrativo	7	16	7	14
Resto de personal cualificado	202	70	206	71
Trabajadores no cualificados	165	168	150	150
<b>Total al término del Ejercicio</b>	<b>382</b>	<b>258</b>	<b>373</b>	<b>239</b>

Los Consejeros no están incluidos en el total, por no ser personal de la empresa.

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2017 por la sociedad de auditoría BS Audit- C&O Consultores y Auditores, ascendieron a 10.549,27 euros.

Los Administradores de la Empresa no poseen acciones o participaciones ni se ejercen cargos en Sociedad alguna cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario, al de esta Sociedad y no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Las dietas y remuneraciones al Consejo de Administración y Asesores del Consejo ascendieron a 3.484,50 €, practicándose unas retenciones por importe de 1.219,50 €.

## 25 información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en los siguientes cuadros:

<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
Ingresos por prestación de Servicios	12.329.059,35	12.259.839,80
Ingresos por transferencias del Ayuntamiento	21.248.273,59	21.256.144,01
<b>TOTAL</b>	<b>33.577.332,94</b>	<b>33.515.983,81</b>

	<b>Cifra de negocios</b>	
<b>Mercado geográfico</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
Nacional, total	<b>33.577.332,94</b>	<b>33.515.983,81</b>
Resto Unión Europea, total		
Resto del Mundo, total		
<b>TOTAL</b>	<b>33.577.332,94</b>	<b>33.515.983,81</b>

## **26 información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación al periodo de pago a proveedores en operaciones comerciales, se facilita el siguiente detalle:

### **PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EJERCICIO 2017**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	20,97	18,72
Ratio de las operaciones pagadas	21,37	19,21
Ratio de la operaciones pendientes de pago	11,18	9,10
	<b>Importe €</b>	
Total pagos realizados	9.239.953,02	9.603.128,81
Total pagos pendientes	275.024,51	407.473,30

## **Balance de Situación**

## Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.842.756,58</b>	<b>14.443.517,67</b>
I. Inmovilizado intangible	4,7	144.265,86	191.326,72
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares		4.168,28	5.198,92
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		140.097,58	186.127,80
6. Investigación		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual		0,00	0,00
8. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	4,5	14.681.826,85	14.235.445,19
1. Terrenos y construcciones		3.906.514,05	3.940.038,73
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.775.312,80	10.295.406,46
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	4,9	13.717,40	13.522,03
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		13.717,40	13.522,03
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		2.946,47	3.223,73
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>20.636.601,08</b>	<b>20.224.329,12</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4,10,13	636.362,29	630.008,85
1. Comerciales		0,00	0,00

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		636.362,29	630.008,85
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo		0,00	0,00
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo		636.362,29	630.008,85
3. Productos en curso		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
a) De ciclo largo de producción		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.270.708,37	2.146.351,59
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4,9	896.060,96	927.175,32
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		896.060,96	927.175,32
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	4,9	734,90	2.190,47
3. Deudores varios	4,9	47.355,86	686.310,21
4. Personal	4,9	228.778,36	230.837,13
5. Activos por impuesto corriente	4,9,12	35.262,72	198.088,75
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	4,9,12	62.515,57	101.749,71
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.537.862,17	1.538.911,88
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas	4,9	1.537.862,17	1.538.911,88
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
6. Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		8.505.946,84	10.008.072,92
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a empresas		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	4,9	8.505.946,84	10.008.072,92
6. Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	4,9	26.996,84	200.467,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4,9	8.658.724,57	5.700.516,21
1. Tesorería		8.658.724,57	5.700.516,21
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>35.479.357,66</b>	<b>34.667.846,79</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.030.928,40</b>	<b>25.161.986,67</b>
A-1) Fondos propios	3,9.4	22.864.547,63	22.733.926,95
I. Capital		7.716.012,00	7.716.012,00
1. Capital escriturado		7.716.012,00	7.716.012,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		13.990.414,95	13.662.499,44
1. Legal y estatutarias		2.314.803,20	2.314.803,20
2. Otras reservas		11.608.516,97	11.347.696,24
3. Reservas de revalorización		0,00	0,00
4. Reserva de capitalización		67.094,78	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios		1.027.500,00	1.027.500,00
VII. Resultado del ejercicio		130.620,68	327.915,51
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para vta		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	2.166.380,77	2.428.059,72
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.920.986,61</b>	<b>4.774.132,38</b>
I. Provisiones a largo plazo	4,14	4.398.840,53	4.398.840,53
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		200.000,00	200.000,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
4. Otras provisiones		4.198.840,53	4.198.840,53
II. Deudas a largo plazo	4,9	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	4,12,18	522.146,08	375.291,85
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.527.442,65</b>	<b>4.731.727,74</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		516.714,59	297.027,87
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
2. Otras provisiones		516.714,59	297.027,87
III. Deudas a corto plazo	4,9	57.102,23	48.178,72
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		57.102,23	48.178,72
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,9,12	4.953.625,83	4.386.521,15
1. Proveedores	4,9	496.513,80	94.563,00
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		496.513,80	94.563,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios	4,9	659.440,64	608.189,62
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4,9	2.576.412,88	2.495.822,09
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	4,9,12	1.221.258,51	1.187.946,44
7. Anticipos de clientes		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>35.479.357,66</b>	<b>34.667.846,79</b>

## **Cuenta de pérdidas y ganancias**

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	4,13	33.577.332,94	33.515.983,81
a) Ventas		0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios		33.577.332,94	33.515.983,81
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	4,13	-2.104.471,90	-2.093.526,75
a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-1.822.010,45	-1.789.244,18
c) Trabajos realizados por otras empresas		-282.461,45	-304.282,57
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	13	83.961,37	60.849,46
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		83.961,37	60.849,46
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		0,00	0,00
6. Gastos de personal	13,23,24	-24.953.073,60	-24.523.545,64
a) Sueldos, salarios y asimilados		-18.292.391,81	-17.938.849,15
b) Cargas sociales		-6.660.681,79	-6.584.696,49
c) Provisiones		0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	4,8,13	-4.722.545,10	-4.940.287,76
a) Servicios exteriores		-4.565.316,08	-4.204.719,82
b) Tributos		-39.269,05	-627.611,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-98.554,85	-88.155,92
d) Otros gastos de gestión corriente		-19.405,12	-19.801,02
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	4,5,7	-1.993.713,73	-2.012.817,45
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4,18	215.158,55	286.999,92
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5,7	18.625,79	-3.457,23
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		18.625,79	-3.457,23
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		0,00	8.922,72
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>121.274,32</b>	<b>299.121,08</b>
14. Ingresos financieros	4	9.624,29	28.889,98
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00

a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.624,29	28.889,98
b1) De empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros		9.624,29	28.889,98
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
15. Gastos financieros	4	-0,67	-166,73
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		-0,67	-166,73
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al rtdo. del ejercicio por activos financ. disponibles para vta		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>9.623,62</b>	<b>28.723,25</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>130.897,94</b>	<b>327.844,33</b>
20. Impuestos sobre beneficios	4,12	-277,26	71,18
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		<b>130.620,68</b>	<b>327.915,51</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
21. Rtdo. del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>130.620,68</b>	<b>327.915,51</b>

## **Estado de cambios en el patrimonio neto**

## Estado de cambios en el patrimonio neto normal

A) Estado normal de ingresos y gastos	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>3</b>	<b>130.620,68</b>	<b>327.915,51</b>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	100.333,83	26.250,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	4,12,18	-146.854,23	65.187,49
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)</b>		<b>-46.520,40</b>	<b>91.437,49</b>
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,18	-215.158,55	-286.999,92
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)</b>		<b>-215.158,55</b>	<b>-286.999,92</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>-131.058,27</b>	<b>132.353,08</b>

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	7.716.012,00			12.991.551,60			1.027.500,00	670.947,84				2.623.622,15	25.029.633,59
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores													
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015</b>	7.716.012,00			12.991.551,60			1.027.500,00	670.947,84				2.623.622,15	25.029.633,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos								327.915,51				-195.562,43	132.353,08
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				670.947,84				-670.947,84					
1. Movimiento de la reserva de revalorización													
2. Otras variaciones				670.947,84				-670.947,84					
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	7.716.012,00			13.662.499,44			1.027.500,00	327.915,51				2.428.059,72	25.161.986,67
I. Ajustes por cambios de criterio 2015													

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
II. Ajustes por errores 2015													
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>13.662.499,44</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>327.915,51</b>				<b>2.428.059,72</b>	<b>25.161.986,67</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos								130.620,68				-261.678,95	-131.058,27
II. Operaciones con socios o propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias													
6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones del patrimonio neto				327.915,51				-327.915,51					
1. Movimiento de la reserva de revalorización													
2. Otras variaciones				327.915,51				-327.915,51					
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>7.716.012,00</b>			<b>13.990.414,95</b>			<b>1.027.500,00</b>	<b>130.620,68</b>				<b>2.166.380,77</b>	<b>25.030.928,40</b>

## **Estado de flujos de efectivo**

## Estado de Flujos de Efectivo Normal

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		130.897,94	327.844,33
2. Ajustes del resultado		2.358.146,45	2.114.273,48
a) Amortización del inmovilizado (+)	4,5,7	1.993.713,73	2.012.817,45
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		98.554,85	88.155,92
c) Variación de provisiones (+/-)	4,14	335.815,00	332.509,51
d) Imputación de subvenciones (-)	4,18	-215.158,55	-286.999,92
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	4,5,7,13	-18.625,79	3.457,23
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		-9.624,29	-28.889,98
h) Gastos financieros (+)		0,67	166,73
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		173.470,83	-6.943,46
3. Cambios en el capital corriente		2.568.883,52	-3.712.097,52
a) Existencias (+/-)	4,10	-6.353,44	-53.749,62
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	4,9	614.262,34	797.232,73
c) Otros activos corrientes (+/-)	4,9	1.501.074,71	-4.008.276,70
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	4,9	567.104,68	-444.572,51
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	4,9	-107.204,77	-2.731,42
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		174.550,73	225.353,13
a) Pagos de intereses (-)		-0,67	-166,73
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		11.725,37	26.788,90
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	12	162.826,03	198.730,96
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		5.232.478,64	-1.044.626,58
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6. Pagos por inversiones (-)		-2.401.270,04	-2.777.341,51
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	4,7	-38.525,66	-70.557,02
c) Inmovilizado material	4,5	-2.362.549,01	-2.706.784,49
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	4,9	-195,37	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
h) Otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		26.665,93	1.081,25
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	4,7,13	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	4,5,13	26.665,93	990,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	91,25
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-2.374.604,11	-2.776.260,26
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		100.333,83	26.250,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4,9,4,18	100.333,83	26.250,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	4,9	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)	3	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		100.333,83	26.250,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>		<b>2.958.208,36</b>	<b>-3.794.636,84</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>5.700.516,21</b>	<b>9.495.153,06</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>8.658.724,57</b>	<b>5.700.516,21</b>

# ANEXO 1: ÍNDICE GRI SRS

Descripción	Pág.	Justificación	Ver. Externa
<b>CONTENIDOS GENERALES GRI SRS</b>			
<b>Perfil de la Organización</b>			
102-1	12		
102-2	12		
102-3	13		
102-4	12		
102-5	14		
102-6	12		
102-7	15		
102-8	18		
102-9	19		
102-10	22		
102-11	22		
102-12	23		
102-13	23		
<b>Estrategia</b>			
102-14	7		
102-15	35		
<b>Ética e integridad</b>			
102-16	41-42		
102-17	41-42		
<b>Gobernanza</b>			
102-18	24		
102-19	24		
102-20	24		
102-21	33		
102-22	24		
102-23	24		
102-24	33		
102-25	24		
102-26	24		
102-27	33		
102-28	26		
102-29	26		
102-30	26		
102-31	26		
102-32	6		
102-33	26		
102-34	26		
102-35	27		

	102-36	27		
	102-37	27		
	102-38	27		
	102-39	27		
<b>Participación de los Grupos de Interés</b>				
	102-40	28		
	102-41	27		
	102-42	28-29		
	102-43	29-33		
	102-44	33		
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>				
	102-45	49- 50 Parte III Memoria Económica		
	102-46	36-37		
	102-47	36-37		
	102-48	11		
	102-49	11		
	102-50	11		
	102-51	11		
	102-52	11		
	102-53	11		
	102-54	11		
	102-55	11		
	102-56	11		
<b>Enfoque de Gestión</b>				
	103-1	36-37		
	103-2	38-40		
	103-3	38-40		
<b>Desempeño Económico</b>				
	201-1	15		
	201-2	Información no disponible	No se dispone de datos fiables para realizar el cálculo.	
	201-3	No procede	EMULSA no dispone de Planes de Pensiones	
	201-4	No procede	No se han recibido ningún tipo de asistencia financiera.	
	202	No procede	No se aplica salario en función de las reglas mínimas sobre salarios.	

	203-1	16 y 58		
	203-2	22		
<b>Prácticas para la Adquisición</b>				
	204-1	22		
<b>Anticorrupción</b>				
	205-1	42		
	205-2	42		
	205-3	43		
<b>ESTÁNDARES TEMÁTICOS</b>				
<b>Energía</b>				
	302-1	52		
	302-2	Información no disponible	EMULSA no se dispone de datos de consumo fuera de las instalaciones de EMULSA	
	302-3	54		
	302-4	56		
<b>Agua</b>				
	303-1	57		
	303-2	No procede	EMULSA no tiene fuentes de agua afectadas significativamente por le extracción.	
	303-3	58		
<b>Emisiones</b>				
	305-1	49-51		
	305-2	52		
	305-3	53		
	305-4	54		
	305-5	55-56		
	305-6	Información no disponible	No se dispone de datos fiables para realizar el cálculo.	
	305-7	54		
<b>Cumplimiento Ambiental</b>				
	307-1	60		
<b>Evaluación Ambiental de los Proveedores</b>				
	308-1	20		
	308-2	20		
<b>Empleo</b>				
	401-1	45-46		
	401-2	46		
	401-3	45		

<b>Seguridad y Salud en el trabajo</b>			
403-1	47-48		
403-2	47-48		
403-3	47-48		
<b>Diversidad e Igualdad de oportunidades</b>			
405-1	44		
405-2	44		
<b>No discriminación</b>			
406-1	44		
<b>Evaluacion Social de los Proveedores</b>			
414-1	20		
414-2	20		
<b>Política Pública</b>			
415-1	21		